PAN

JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

22-Agosto-2016

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

ANUNCIAN COMPROMISO

ACUSAN PLAGIO EN TESIS DE EPN

Aristegui Noticias difundió una investigación sobre el trabajo universitario de Enrique Peña Nieto. Presidencia dice que "cumplió los requisitos".

NACIONAL PÁG. 5

RÍO 2016 JUEGOS DE LA XXXI OLIMPIADA

ADIÓS, RÍO; HOLA, TOKIO

La llama olímpica se apagó ayer y se pasó la estafeta a Tokio, que dio una presentación tecnológica de lo que prepara para 2020.

LUNES 22 / AGO. / 2016 / GUADALAJARA, JALISCO / 60 PÁGINAS, AÑO XVIII NÚMERO 6,470 $12.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Reportan a SIOP domicilio en donde opera otra empresa

Bachea 'fantasma' el Nuevo Periférico

Asignan 7.9 mdp vía invitación a Construcciones y Rentas Expresso

MARTÍN AGUIRRE

Las empresas "fantasma" rondan al Gobierno estatal.

Para la conservación de 26.9 kilómetros del Nuevo Periférico, del aeropuerto a la Autopista GDL-Zapotlanejo, se contrató por 79 millones de pesos a una firma de la que no hay datos.

Se trata de Construcciones y Rentas Expresso SA de CV, negocio que ganó el proyecto el 22 de junio mediante invitación y en el que también se convocó a Constructores y Rentas de Maquinaria de Occidente SA de CV, Am Asfaltos y Riegos de Occidente SA de CV, e Ingenieros de La Torre SA de CV.

Según el contrato SIOP-CCPS-402-CI-0057/16 y el padrón de proveedores de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), el domicilio es Chapalita 1343, en Col. Chapalita en Zapopan.

Sin embargo, al acudir al domicilio, MURAL encontró que el inmueble es ocupado por Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, empresa que ya había sido contratada en 2014 para dar mantenimiento a 26.2 kilómetros de la misma vía en el mismo tramo por 29.9 millones de pesos, aunque en el sistema de Compra Pública de la SIOP se reportan 39.9 millones.

En una charla con el empresario de esta constructora, Rafael Sandoval Corona, afirmó que en el edificio de Chapalita, de su familia, no existía ninguna compañía más.

"(Occidente), una es la de nosotros, no, no, aquí no (hay más firmas)", respondió cuando se le cuestionó.

En el padrón de la SIOP, ambas firmas tienen el mismo teléfono, no obstante, al rastrear a Expresso en Economía aparece el número 33-1659-0862, en el que contestó una empleada de Am Asfaltos y Riegos de Occidente, cuyo representante es Ángel Salomón Rincón de la Rosa.

Al solicitar información sobre Expresso, la mujer, quien reunió su nombre, señaló que esa firma tenía como director a Rafael Sandoval, a quien se le podían transmitir mensajes, pero no estaba localizable.

"Rafael Sandoval (se firma el director de Expresso). No se encuentra, si quieres le paso tu recado, porque él casi no viene para acá nunca", mencionó.

En la SIOP, los representantes legales de Expresso son Ricardo Sandoval Romero y Jonafat Paul Rincón de la Rosa, este último, según el Registro Público de la Propiedad, es dueño de la firma junto con Christian Emmanuel Hernández Herrera.

MURAL hizo un recorrido por el tramo el pasado 16 de agosto y no encontró cuadrillas de la empresa.

Con datos de Juan Valladares

Y un 'zombie' parcha COMUNIDAD

En Avenida Chapalita 1343, en Zapopan, dijeron que operaba Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente.

Más coincidencias

Construcciones y Rentas Expresso, y Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente no solo comparten casa.

EL MISMO TRAMO DEL NUEVO PERIFÉRICO

Expresso
- **Conservación** en 26.9 kilómetros, del aeropuerto a Autopista GDL-Zapotlanejo, por 79 millones de pesos, del 27 de junio al 31 de diciembre de 2016.

Maquinaria de Occidente
- Conservación mayor y reencarpetamiento en 26.2 kilómetros, del aeropuerto a Autopista GDL-Zapotlanejo, por 29.9 millones de pesos, en abril de 2014.

¿PARIENTES?

Expresso
- Su representante es Ricardo Sandoval Romero.

Maquinaria de Occidente
- Su representante es Rafael Sandoval Corona.

Termina México debajo de economías menores

RICARDO GARZA

MÉXICO.- El País está en la lona en cuanto a resultados deportivos en Juegos Olímpicos con respecto a economías de menor tamaño.

El hecho de haber conseguido tan sólo cinco preseas en Río 2016, ninguna de oro (3 platas y 2 bronces), y ocupar el escalón 66 del medallero final, pone al País en un grado bajo de desempeño.

Si se compara a México con países que tienen valores económicos similares o inclusive inferiores en relación al Producto Interno Bruto (PIB) de 2015, según reportes del Banco Mundial, el rezago es notable.

El País tuvo un PIB per cápita de 9 mil 9 dólares (a precio actual del dólar), muy por encima de los mil 367 dólares de Kenia (8 oros, 6 platas, 1 bronce), los 3 mil 346 de Indonesia (1-2-0), los 5 mil 337 de Jamaica (5-3-2) o los 6 mil 36 de Colombia, que se hizo en el medallero al obtener 3 oros, 2 platas y 3 bronces.

En las competencias de Río fue evidente el grado de división que existe entre las principales autoridades deportivas del País, con Alfredo Castillo como director de la Conade, y Carlos Padilla, dirigente del Comité Olímpico Mexicano, de sanciones que repercutieron en la preparación de los atletas nacionales.

El primer Ministro japonés con la gorra de Mario Bros. recibió la estafeta

PIDE TRATO IGUALITARIO

Para el Cardenal Francisco Robles a los cerca de 3 mil desaparecidos en la entidad también debe buscárseles con la misma celeridad que a los "levantados".

COMUNIDAD 3

Viven auge mercados gourmet

SANDRA SALCEDO

La comida especializada en la zona metropolitana es un negocio en evolución.

Hace unos años empezó a crecer la oferta de restaurantes con nuevas propuestas, luego aparecieron los food trucks y ahora son los mercados y centros gastronómicos que viven un auge.

El popular modelo de los food truck, parte se ha visto disminuido con algunos cierres como los que se encontraban en López Mateos Sur -Santa Mónica Puerto Gourmet, Punto Picnic Sur y Chabela Wheels-, y ahora los que están en expansión son los mercados que sirven platos fuera de lo ordinario.

Su auge comenzó en la CDMX con el Mercado Roma, que se enfoca en negocios que venden platos e ingredientes especializados.

En diciembre de 2015 debutó el concepto en la ZMG con el Mercado Mézcla, en el cruce de La Paz y Colonias, con 50 locales, y en julio llegó el Mercado Chapultepec, en Hidalgo y Chapultepec, con 30 espacios.

Una propuesta similar abrió también hace un mes Cubalibú Centro Gourmet, en López Cotilla y Francisco de Quevedo, con 13 espacios, y en Av. Guadalupe y Patria se construye Estación Gourmet, que contará con 10 contenedores para distintas cocinas y hoyo para poco más de 200 comensales.

Atraen con sabor y precio
NEGOCIOS PÁG. 9

Baja tono a discurso antimigrante

MURAL / STAFF

WASHINGTON.- La nueva directora de campaña de Donald Trump aseguró que el plan del candidato presidencial republicano de crear una "fuerza de deportación" todavía no se decide.

Kellyanne Conway dijo que Trump está comprometido con un enfoque "justo y humano" en migración, posición que contrasta con la línea que había sostenido de deportar a los 11 millones de indocumentados de EU.

El sábado, Trump se reunió con su Consejo de Asesores Hispanos, donde habría admitido que busca regularizar una parte, indicó Univisión.

"Dijo que él anunciaría una forma de darles un estatus que no sería la ciudadanía, pero que les permitiría estar aquí sin miedo a una deportación", agregó Jacobo Money, uno de los integrantes del consejo.

HARÁ IMSS MÁS TRASPLANTES

Buscan armar otro equipo para trasplantes y duplicar las operaciones que actualmente se hacen.

COMUNIDAD

Un ciclo escolar flexible

Hay 2 calendarios; la mayoría de planteles decidió por 200 días

MARIANA JAIME

Un calendario con dos variantes en el número de días de clases, la instalación de bebederos y la insistencia en vigilar los alimentos que se ofertan en las escuelas, acompañan este regreso a clases.

El ciclo 2016-2017 será de 185 días para 831 escuelas del Estado, las cuales tendrán que aumentar al menos 30 minutos diarios sus horas-clase para completar los 15 días que marca el calendario normal, y así concluir el 27 de junio próximo.

Para las otras 11 mil 298 instituciones de Educación Básica, las clases se impartirán en 200 días, para cerrar el 18 de julio de 2017.

En cuanto a los bebederos como parte del fomento a un estilo de vida más saludable en los alumnos, serán 592 escuelas de 59 Municipios, los que cuenten con este beneficio de agua gratuita. La instalación concluirá para fin de año.

El pendiente que aún tienen la Secretaría de Educación y la de Salud, es el dejar libres de venta de comida chatarra a planteles públicos y privados como lo establece la Ley de Educación.

Además, está el poner en práctica un mayor número de planteles el transporte escolar.

En este ciclo, la Semadet impulsa de nuevo el plan piloto en 6 escuelas tanto públicas como privadas con ubicación conflictiva para bajar las emisiones contaminantes.

Por otro lado, toma precauciones, pues el SMN pronostica lluvia para hoy y podría extenderse su traslado.

RETA A GOBIERNO

La CNTE anunció que hoy no iniciarán clases y harán marchas y bloqueos al menos en 4 entidades y algunas escuelas de la CDMX.

Prueba CNTE a Gobierno
NACIONAL PÁG. 2

INICIA CONTEO VS. ROUSSEFF

El juicio contra Rousseff empieza esta semana y senadores ven poco probable que la Presidenta se salve de la destitución.

INTERNACIONAL PÁG. 13

NEGOCIOS » Ipejal busca regreso de inversión en Abengoa; precisa que hay una deuda por intereses de 24 mdp P. 24

MILENIO

JALISCO
LUNES
22 de agosto de 2016
www.milenio.com

DIARIO® » PERIODISMOCONCARÁCTER AÑO 18 » NÚM. 6892

DEFINIRÁ PLAN DE INMIGRACIÓN

Trump recula: "ni posible ni humano", deportar a 11 millones P. 28

LUNA DOMINICAL SOL

PEDRO FRIEDEBERG

P. 30 Y 31

Propuesta del CTTVS para que ningún funcionario estatal perciba más que el gobernador

Solo 7% ahorro por bajar súper salarios

- Se le restan los ingresos a algunos burócratas, pero los elevan a otros
- La reducción más alta sería de 16% al titular de la Auditoría Superior
- El aumento más alto se asigna al salario del presidente del TAE P. 8

CORREN POR BUENA CAUSA

Recaudan casi 100 mil pesos a favor de niños quemados en carrera vertical del Civil P. 9

DESDE LA FAVELA. A pesar de una intensa lluvia sobre el Maracaná, la despedida fue "una fiesta alegre" que dedicó unos minutos a Japón, próximo anfitrión de los JO. EU lideró el medallero y México ocupó el sitio 61. Foto: AFP LA AFICIÓN

El asalto a la razón

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

¿INTRIGABA IGUAL DESDE LA CIDH?

Ignoro cuántas veces (lo conocí cuando él tenía 12 o 13, en la oficina de José, su padre, en la calle Medellín) Emilio Álvarez Icaza y yo hemos platicado, y el respeto parecía mutuo.

En 2015 comimos (Bellinghausen) antes de tener dos charlas para MILENIO Televisión.

Hace una semana dejó el secretariado ejecutivo de la CIDH... y enseguida cometió la marranada de afirmar (en la revista que sobrevive de lo que redituía calumniar) que, *en círculos cercanos al gobierno, hay editorialistas que parecen sus voceros: MILENIO, que jugó un rol para desacreditar al GIEI.*

¿Sabrá que el 6 de abril reciente aquí exhibí al siniestro José Antonio Ortega Sánchez, promotor de la campaña contra ese grupo y la señora Buitrago? ¿O que Carlos Beristain (el más prominente) dijo lo que quiso conmigo 25, 26 y 28 de ese mes?

¿Y qué tal tres o cuatro entrevistas de Carlos Puig con Álvarez Icaza *En 15?* ¿O el chingo de ocasiones en que nuestras plataformas han replicado lo que dice?

Con lo que de honradez intelectual quizá conserve Emilio, lo invito a argumentar su dicho ante la audiencia y los lectores de *El asalto a la razón.*

La CNTE dejará sin clases a 1.5 millones

En Jalisco un millón 600 mil alumnos de educación básica regresan hoy a las aulas P. 10, 11, 18 Y 19

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Jorge G. Castañeda, Diego Fernández de Cevallos p. 2/3 » Juan Pablo Becerra-Acosta, José Luis Reyna, Iñaki Ignacio Zavala p. 4 » Gabriel Torres p. 13 » Frank Lozano p. 14 » Héctor Raúl Solís p. 17 » Ricardo Alemán p. 20 » Gil Gamés p. 22 » Alberto Aguilar p. 25 » Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 35/37

paraver...

REALIZAN COREOGRAFÍA MONUMENTAL DE DANZA REGIONAL, En: milenio.com/jalisco

$8.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V., Jorge Álvarez del Castillo Z. | Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., LUNES 22 DE AGOSTO DE 2016 | NÚMERO 35290

Mafias y falta de reglas atoran negocio del PET

Una legislación débil, sin un presupuesto en investigación y hasta el acaparamiento del material afectan el reciclaje

La recolección, acopio y centrificación o transformación de los residuos no son solo labores de apoyo al medio ambiente, sino también oportunidades para generar ingresos que, al menos en México, son desaprovechadas por factores como la legislación laxa para obligar a la separación de basura, la falta de presupuesto en investigación y el acaparamiento del reciclaje en los tiraderos por parte de las mafias sindicales.

Las autoridades no han logrado establecer mecanismos eficientes para el reciclado de la basura desde el hogar. Tanto el Poder Legislativo como el Ejecutivo han quedado a deber. La solución, opina Octavio Vietal, gerente de ventas en Latinoamérica de Avangard Innovative (AI), debe ir por la privatización de los rellenos sanitarios.

Vietal explica que este panorama se debe a que los sindicatos de pepenadores, como el de Jalisco (representado por la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, CROC), han establecido costos fijos de la materia prima, que tienden a incrementarse. Y eso, aunque ayuda a los núcleos con menos recursos y al medio ambiente, genera riesgos económicos para los otros eslabones del reciclado, cuando el precio de los materiales se compara en función del precio del petróleo, como sucede con el PET (una resina plástica y una forma de poliéster que se usa, por ejemplo, para crear envases para el agua).

Mientras, los pepenadores venden cada kilo en tres pesos —precio promedio al mayoreo en el país— sin destinar más que la mano de obra en recolección, las firmas grandes de reciclado invierten fuertes cantidades en equipos para limpiar y convertir su material, insumo que podría cambiar de precio según el mercado. Esta situación hace quebrar a muchas firmas u obliga a los empresarios a cambiar de giro.

Pese a esto, México es líder en América en el aprovechamiento de PET. Según ECOCE, una asociación civil que es auspiciada por la industria de bebidas y alimentos, sólo en 2015 el país recuperó la mitad de las 722 mil toneladas de este material: cinco de cada 10 botellas.

El problema es que, de acuerdo con esta asociación, ese mismo año, 40% de esa materia prima fue exportada a Estados Unidos y China. ¿La razón? Son muy pocas las firmas en México que pueden reutilizar sus propios insumos.

En Guadalajara, la estrategia del reciclaje va por un cambio de lógica. Juan Luis Sube Ramírez, director de Medio Ambiente del Ayuntamiento tapatío, expone que la nueva reglamentación municipal obliga a los nuevos desarrollos comerciales, industriales y de vivienda a contar con un espacio de desecho de residuos diferenciado.

Página dos-A

La CNTE ratifica paro indefinido en 5 entidades

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ratificó que continuará con el paro de labores, por lo que sus integrantes no iniciarán hoy el nuevo ciclo escolar (2016-2017). En cambio, el movimiento magisterial anunció la intensificación de protestas en Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Chiapas y la Ciudad de México y "en todo el país de acuerdo con las condiciones de cada Entidad".

Hoy regresan a clases más de 25.7 millones de escolares de educación básica en el país, de 225 mil planteles públicos y privados.

El dirigente de la Sección 9 de la CNTE en la Ciudad de México, Enrique Enríquez, explicó que la determinación de paro es ante la falta de comunicación de la Secretaría de Gobernación hacia el movimiento que rechaza la Reforma Educativa, aunque dijo que están dispuestos a conseguir acuerdos.

Por su parte, el movimiento magisterial jalisciense, Dignidad, Encuentro Popular Y Emancipación anunció que, en su unión contra la reforma, "tomará" el Aeropuerto Internacional de Guadalajara hoy a las 12:00 horas.

Página 10-A

COLORIDA DESPEDIDA. Bailarines y carros alegóricos se apoderaron del Maracaná, mientras los atletas fueron parte de la fiesta.

Como comenzaron, terminaron, una fiesta al mejor estilo carioca, un carnaval. La samba y otros maravillosos ritmos brasileños retumbaron ayer por la noche en el Estadio Maracaná para despedir los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016 e iniciar la cuenta regresiva rumbo a Tokio 2020.

De las bellezas naturales y la música brasileña a un hábito de tecnología japonesa, todo en una misma noche. Los Juegos Olímpicos le dicen adiós a la "Cidade Maravilhosa" de la samba y el carnaval, y le dicen hola a la dinámica Tokio, que dejó a más de uno animado para la fiesta que se celebrará en cuatro años al otro lado del mundo.

"Estos juegos fueron maravillosos en una ciudad maravillosa", dijo el presidente del Comité Olímpico Internacional, Thomas Bach, antes de declarar clausurados los Juegos de 2016 y homenajear a los cariocas.

El primer ministro de Japón, Shinzo Abe, tomó un atajo desde Tokio... Un video mostró un taladro atravesando el planeta para luego instalar aquella tubería verde similar a la que transporta a Mario Bros. Y mutado en el personaje de videojuegos, apareció en el centro del Maracaná, para dar una muestra de lo que serán los Juegos de Tokio en 2020.

Página uno-C

MÉXICO QUEDA CORTO EN RÍO 2016

Páginas cuatro y cinco-C

DEPORTE

SALCEDO DEJA CHIVAS Y VA A LA FIORENTINA

Página 10-C

PANORAMA

LOCAL	6 A 9-A
NACIONAL	10-A
INTERNACIONAL	11-A
ECONÓMICO	12 Y 14-A
CIENTÍFICO	15-A

MÁS ALTOS PUNTAJES
Maestras consiguen plazas de director
Página seis-A

INVESTIGACIÓN
Acusan a Peña Nieto de plagio en su tesis
Página 10-A

TURISMO
Apuestan por Sierra Mágica en Jalisco
Página 14-A

TECNOLOGÍA
Crean "huesos" con impresoras 3D
Página 15-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-6893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750

CÍRCULO INFORMADOR
2X1

CON ESTA EDICIÓN
La gaceta

HACEN CASO. Gracias a la propuesta de un ciudadano, la Secretaría de Movilidad colocó boyas para hacer más seguro el ingreso desde los carriles centrales de Periférico Norte hacia los laterales.

En Periférico, implementan solución vial propuesta por un ciudadano

La incorporación de autos de los carriles centrales de Periférico Norte hacia los laterales, a la altura de Avenida Valdepeñas, ocasionaba congestionamiento y representaban riesgo de accidentes durante casi un año. Edgar Arce Sepúlveda, arquitecto de profesión, padeció este problema que finalmente quedó solucionado la semana pasada con señalética renovada, 170 boyas y una inversión de 52 mil pesos.

Arce Sepúlveda participó en el maratón #MiSoluciónVial convocado por esta casa editorial a través de internet. La medida consiste en recabar propuestas ciudadanas de soluciones viales de bajo costo, mismas que la autoridad evalúa y, de ser pertinentes, son ejecutadas como en este caso.

Luego de un análisis, la Secretaría de Movilidad (Semov) determinó colocar un mayor número de boyas, lo que permite marcar que en el carril de laterales pegado al camellón, la preferencia de paso es para quienes proceden de centrales de Periférico.

El director de Infraestructura Vial de la Semov, José de Jesús Arreola, informó que en material se invirtieron alrededor de 27 mil pesos y en mano de obra unos 25 mil.

Con la intervención realizada se deja "un carril para integrarse de manera directa, y protegido con un sistema de boyas, se le da seguridad al que va a integrarse hacia los carriles laterales" de Periférico.

I www.informador.mx

GIGANTESCA MARCHA EN CHILE

Cientos de miles salen a las calles para exigir el fin del sistema privado de pensiones

VIDEO http://goo.gl/mo6I0z

PROTESTAN SEMIDESNUDOS

Exfempleados de un bachado en Monterrey reclaman su ayuda ... a la fábrica

FOTOGALERÍA http://goo.gl/gtFwc

MIGRACIÓN SIN FRENO

A seis años de la matanza de San Fernando, centroamericanos persisten en la ruta a EU

VIDEO http://goo.gl/lp88Fs

Página tres-B

CALIENTA MOTORES EL FESTIVAL SUCEDE

Página uno-B

FIL NIÑOS APUESTA POR LA RENOVACIÓN

Página dos-B

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Lunes 22 de agosto de 2016 | Guadalajara, Jalisco | Año II | Número 497 | $10.00

facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

DISFRUTA DE NUESTRO SUPLEMENTO *ENJAQUE* CON ESTA EDICIÓN

CONFIRMADO

Un 'Titán' a la Fiore

DESPEDIDA. Carlos Salcedo deja las rayas rojiblancas para cumplir su sueño de jugar en el futbol europeo. El Titán firmará un contrato que lo vincularía con la Fiorentina de la Serie A italiana por un año a préstamo, con opción a compra.

PASIÓN 1D

CLAUSURA

LA FIESTA DE DESPEDIDA

COLOR Y MÚSICA. El fuego de cada cuatro veranos se extingue, al son de la samba, en el legendario Estadio Maracaná. La estafeta olímpica es entregada a la ciudad de Tokio, Japón, próxima sede de la justa deportiva.

PASIÓN 2D

STRAITON/IMAGES

LIGA MX

5-3

2-2

ASCENSO

1-3

ESPAÑA

0-3

Prefieren castigo a mostrar sus bienes

INHABILITAN A SERVIDORES PÚBLICOS

En el padrón de la Contraloría estatal hay 417 personas que omitieron la entrega de su declaración patrimonial final, obligación prevista en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos

ELIZABETH ORTIZ

Son 674 las personas inhabilitadas en Jalisco para ocupar un cargo público por un tiempo determinado, la mayoría fue sancionada por incumplir la obligación de dar a conocer sus bienes, pero existen otros casos de irregularidades graves, como desvíos millonarios o abuso de poder.

Los datos fueron obtenidos del libro de inhabilitaciones de la Contraloría estatal, al cual tuvo acceso *El Diario NTR* Guadalajara. "No quiero decir que sean todos. Esa es la información que me pasan las autoridades o los entes que determinan", reconoció la contralora de Jalisco, María Teresa Brito Serrano.

En el padrón hay 417 personas que omitieron la entrega de su declaración patrimonial final, una obligación prevista en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Un ejemplo es el de José Luis Gómez Quiñones, ex director del Seguro Popular, quien fue inhabilitado el 17 de agosto de 2015, su castigo fueron seis meses fuera del servicio público. En este caso, negaron órdenes de aprehensión en contra de él y de dos exfuncionarios más del Seguro Popular por el desvío de 326 millones de pesos.

Otro caso es el de Rubén Pedroza Rodríguez, ex magistrado, quien tuvo relaciones sexuales con su secretaria particular en las instalaciones del Consejo de la Judicatura Federal y "llevó a cabo actos de esa índole con el demás personal femenino adscrito a dicho tribunal a cambio de un puesto de trabajo". A él le fue aplicada una sanción de 10 años de inhabilitación, la que potencialmente no le afecta, pues ya está jubilado.

ZMG 2-3A

CIBERSEGURIDAD

CREAN LOS CENTROS DE DATOS DEL MAÑANA

NUBE HÍBRIDA. Empresa mexicana desarrolla nanobunkers, refugios de máximo seguridad para el almacenamiento masivo de información de cualquier tipo de empresa, desde pequeñas y medianas hasta grandes corporaciones.

TECHO 5B

FIL NIÑOS

EVOLUCIÓN, EN UNA CAJA

ARTE 3E

IMPLORAN 'MANITA DE GATO' A CICLOVÍA

OLVIDADAS. Personas que circulan por las ciclovías de las avenidas La Paz y Washington piden a las autoridades dar una manita de gato a estos espacios: "ya prácticamente no queda nada de lo que pusieron cuando inauguraron la ciclovía, parece que a nadie le importa mantenerla en buenas condiciones", lamentó un ciclista.

ZMG 13A

AUTORIZO HERNÁNDEZ

AMPARO

SE AFERRA BANOBRAS A OPACIDAD

INTERÉS PÚBLICO. Banobras promueve un amparo contra mandato de dar a entregar la información relativa al financiamiento del acueducto que irá de la presa El Zapotillo hasta León, Guanajuato, así como a la solvencia de la empresa Abengoa. "La información no puede ser proporcionada debido a que es reservada 12 años", argumentó el organismo federal.

ZMG 6A

DIAGNÓSTICO

LA MINERVA, RESULTADOS Y SOLUCIONES

CONSERVACIÓN. La responsable del proyecto de restauración de La Minerva, Karla Jáuregui, da a conocer el diagnóstico sobre las causas y efectos de los daños en la escultura. Ahora solo espera el visto bueno de las dependencias correspondientes para comenzar.

ZMG 10-11A

SPA

EL NEGOCIO DEL ESTRÉS

ALIVIO. Debido a la cada vez mayor presión de la que son víctimas las personas por las diversas ocupaciones familiares y laborales, el tiempo, las distancias a recorrer y las múltiples ocupaciones en las que se debe cumplir, florece la industria del spa en México.

EMPRESA 1D

SIN CLASES

RATIFICA LA CNTE BOICOT A CICLO ESCOLAR

TRABAS. "Ante la falta de respuesta del gobierno federal en restablecer las mesas de trabajo", la CNTE ratifica un paro indefinido y el boicot al ciclo escolar. Diputados, sector privado y CNDH llaman a respetar el derecho a la educación.

PAÍS 1C

DISPAREJOS

COMIENZA LA CARRERA POR EL VOTO MIGRANTE

FALTAN DOS AÑOS. Partidos políticos locales comienzan a moverse para ganar la simpatía de los migrantes en Estados Unidos. Movimiento Ciudadano crea una estructura para dar a conocer los logros de sus gobiernos.

ZMG 9A

CAMPAÑA

'COQUETEA' TRUMP CON ELECTORADO AFROAMERICANO

NUEVA ESTRATEGIA. El candidato presidencial Donald Trump afirmó que el Partido Republicano debe esforzarse en atraer al electorado de raza negra. Su equipo asegura que para el 5 de septiembre alcanzará a Hillary Clinton en las encuestas.

MUNDO 9C

CRONOMICÓN 11

¿Cuáles son los restos de una conversación?

Renata Petersen

letras reBUSCADAS 16

BoJack Horseman, crítica ácida de la farándula

MELOmanías 12-13

Syd Barrett, breve pero profundo paso por Pink Floyd

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO ®

LUNES 22 DE AGOSTO, 2016 AÑO 3 NÚMERO 931 EJEMPLAR GRATUITO www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Servicios no llegan al Oriente tapatío

■ Las quejas de los vecinos son cada vez son más: fugas de agua, fallas eléctricas, baches y mala recolección de basura .4-5

■ Río de Janeiro se despidió; Tokio, próxima sede de los Juegos 2020 .17

CULMINA LA FIESTA OLÍMPICA

METRÓPOLIS 8

Regresan a clases más de millón y medio de alumnos

DEPORTES 19

Carlos Salcedo se va a la Fiorentina

DEPORTES 19

Pumas golea a Rayados

OTRO RESULTADO

2-2

periodicoeloccidental @eloccidental www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL

84 ANIVERSARIO 2016

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO LXXIV NO. 26,785 PAQUITA RAMOS DE VAZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL JAVIER VALLE CHAVEZ, DIRECTOR

LUNES 22 DE AGOSTO DE 2016

Cumple Jalisco con útiles gratis

Deslaves por "Kay"

La tormenta tropical provocó fuertes daños en Los Cabos

1 NACIONAL

Corren por los niños

FOTO: ANTONIO MIRAMONTES ARECHIGA

AYER fue la I Carrera Vertical "Por los niños con quemaduras", participaron 620 personas y portaron el equipo de bomberos para subir y bajar 312 escalones del Nuevo Hospital Civil.

9 LOCAL

Inaugura Aristóteles Sandoval ciclo escolar 2016-2017 en la costa sur; nungún alumno se quedará sin recibir su paquete de libros y papelería para el buen desempeño de su aprendizaje: SEJ

FRANCISCO AGUIAR BARAJAS

La apertura del ciclo escolar 2016-2017 trascenderá ya que ningún alumno de educación básica, en los 10 mil 700 planteles en los niveles de preescolar, primaria y secundaria de los 125 municipios en la entidad, se quedará sin mochilas y sin útiles escolares, consistentes en libros, papelería y material.

Con ello, el Gobierno de Jalisco, garantiza la dotación del material que requieren los alumnos.

INFORMACIÓN... 3A

"Mochilas, libros y material están asegurados, lo que evita a padres de familia un importante desembolso de recursos"

Yesenia Gálvez Beltrán
Coordinadora Administrativa de la SEJ

Metales pesados en predio de ex Kodak

VICTOR CHAVEZ OLAZÓN

El lugar ocupado durante 42 años por la empresa Kodak, hoy en la mira de empresas desarrolladoras, presenta observaciones en el estudio impacto ambiental desde el 2014, para que se analicen las cantidades de metales pesados.

INFORMACIÓN... 13A

Coreografía monumental

Participaron 420 bailarines en la Plaza Juan Pablo II

INFORMACIÓN: 2 LOCAL

Amagan maestros con "tomar" el Aeropuerto

ROSARIO BARRIO DOMINGUEZ

El Movimiento Magisterial Jalisciense advirtió que tomará este lunes las instalaciones del Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo "como una actitud más enérgica y firme para exigir la abrogación de la Reforma Educativa", dicen: "No al inicio del ciclo escolar".

INFORMACIÓN... 3A

Unos llegan, otros se van

Hoy comienza una nueva era en los noticieros televisivos

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

PRECIO: $8.00

>MIGUEL ÁNGEL MONRAZ SE DEFINE

RICARDO ANAYA ES EL IDÓNEO

«SERÍA UN EXCELENTE CANDIDATO PRESIDENCIAL»

• ACCIÓN NACIONAL TIENE TRES EXCELENTES OPCIONES.
• A LA PRESIDENCIA SOLOS; A LA GUBERNATURA EN ALIANZA.
• JALISCO: TRES POSIBILIDADES DE CANDIDATURA.

Por | Mario Ávila

Pese a que los tres aspirantes a la candidatura presidencial por el PAN, Margarita Zavala, Rafael Moreno Valle y Ricardo Anaya, son a juicio del diputado Miguel Ángel Monraz, excelentes opciones, en lo personal el líder de la bancada panista en el Congreso del Estado, el idóneo es el presidente nacional albiazul y solo falta que en los próximos meses se decida y se sume a lo que será la contienda interna.

Monraz Ibarra advierte que los tres candidatos son buenos, «pero yo en lo personal creo que Ricardo sería un excelente candidato, falta que Ricardo se decida y por supuesto que se lancen las convocatorias internas, yo en lo personal creo que Ricardo es un candidato joven, inteligente, que ha sabido llegar y mandar un mensaje no sólo a los jóvenes en un país en donde tienen la oportunidad de votar más de 30 millones de jóvenes, sino que ha podido llegar también a un círculo importante de mexicanos de edad que en muchas ocasiones le pueden doblar la edad a Ricardo, pero es un tipo que tiene un buen mensaje, que tiene un buen proyecto».

Recordó que ya en estos últimos procesos ha demostrado que como dirigente ha logrado hacer acuerdos para ganar 7 de 12 gubernaturas «y creo que Ricardo tiene las tablas suficientes para ser considerado candidato a la Presidencia de la República, claro, sin descartar a los otros dos aspirantes, creo que Margarita y Rafael son también excelentes candidatos, por eso digo que el PAN tiene tres posibles candidatos; yo en lo personal me inclino hacia la juventud y la experiencia de Ricardo, a pesar de lo que dicen algunos de su corta edad, yo creo que ha demostrado en los cargos que ha ocupado, en el Congreso de la Unión como presidente, poder tender los suficientes lazos para llegar a acuerdos que le permitan al país tener mejores condiciones».

BUEN TRIBUNO Y SABE DEBATIR

Además resaltó sus habilidades en el debate y en la tribuna: «Es un buen tribuno, él ha demostrado tener las suficientes tablas, la prudencia, la inteligencia, la capacidad para debatir con dinosaurios del tamaño del expresidente nacional del PRI, lo vimos cómo sacó a Manlio Fabio Beltrones de la comodidad que tienen estos dinosaurios; ha retado a debatir a López Obrador públicamente para conocer con claridad cuáles son las posturas de los distintos partidos políticos».

«Yo creo que eso ha sido una parte muy importante de Ricardo, es un joven que por supuesto no solo muestra transparencia, juventud, que ha logrado penetrar con los millones de jóvenes que votarán por primera vez en el próximo proceso electoral, sino que ha tenido una capacidad, la experiencia y la sagacidad para poder debatir, y no solamente debatir sino con argumento ganar el debate como en el caso de este expresidente nacional del PRI que no tuvo otra que salir por la puerta de atrás, y si An-

«Creo que Ricardo tiene las tablas suficientes para ser considerado candidato a la Presidencia de la República, claro, sin descartar a los otros dos aspirantes, creo que Margarita y Rafael son también excelentes candidatos, por eso digo que el PAN tiene tres posibles candidatos».

«Ricardo es un joven que por supuesto no solo muestra transparencia, juventud, que ha logrado penetrar con los millones d jóvenes que votarán por primera vez en el próximo proceso electoral, sino que ha tenido una capacidad, la experiencia y la

Para el líder de la bancada del PAN en el Congreso del Estado, diputado Miguel Ángel Monraz, el PAN tiene candidatos suficientes para ir solo en busca de la Presidencia de México; pero en Jalisco bien podría ir en alianza por la gubernatura.

traría que las tablas, los conocimientos y por supuesto la verdad, están de este lado».

Yo espero que Ricardo —abundó— se decida en los próximos meses a sumarse a esta contienda nacional y que quienes aspiren a la Presidencia de la República entiendan que el país está por delante, que se tienen que construir acuerdos y que los tres posibles candidatos, Margarita, Rafael y Ricardo, que yo creo Ricardo sería el candidato idóneo, puedan ocupar espacios en el próximo proceso electoral para que esta sea una fórmula perfecta para recuperar la Presidencia de la República.

A LA PRESIDENCIA SOLOS; A LA GUBERNATURA EN ALIANZA

La posibilidad de que el PAN vaya solo por la Presidencia de la República, la explica Miguel Ángel Monraz de la siguiente manera: «Ha quedado claro que hoy con el retorno del PRI a la presidencia ha defraudado y desilusionado a millones de mexicanos, el PAN ha actuado de forma muy responsable con este gobierno dándole herramientas para que pueda hacer bien su trabajo y ha tirado a la basura reformas trascendentales como las estructurales. Por eso yo creo que los ciudadanos como ejemplo en el pasado proceso electoral nos dan la confianza en 7

«El PAN pasó de haber ganado en este tipo de procesos de 3 a 7 gubernaturas y yo creo que el PAN tiene la fortaleza necesaria para enfrentar solo un proceso electoral complicado como va a ser el del 2018».

de 12 gubernaturas, en otros estados crecimos, o nos dio para ganar el Gobierno del Estado, pero el PAN fue el partido más ganador como nunca en la historia».

«El PAN pasó de haber ganado en este tipo de procesos de 3 a 7 gubernaturas y yo creo que el PAN tiene la fortaleza necesaria para enfrentar solo un proceso electoral complicado como va a ser el del 2018, pero entendemos que hoy también con las nuevas dinámicas que se han dado a nivel nacional en los estados en los últimos procesos electorales, el PAN no puede descartar ir en alianza como lo ha hecho en algunos estados, para consolidar por supuesto un proyecto que permita tener la oportunidad de llegar a gobernar de nuevo la Presidencia de la República.

Sobre la posibilidad de que esa alianza haya sido justamente el tema a tratar en la reunión que recientemente sostuvieron el líder nacional del PAN, Ricardo Anaya, con el alcalde de Guadalajara y líder moral en el país del Partido Movimiento Ciudadano, Enrique Alfaro Ramírez, el diputado panista Miguel Monraz refiere: «Bueno, la reunión que se dice que tuvo el presidente nacional con Enrique será el propio presidente nacional que podrá dar cuenta de esa reunión».

A FORTALECER LOS CUADROS JALISCIENSES

«Yo lo que te digo es que a nivel nacional y estatal el PAN se está preparando, aquí en Jalisco estamos haciendo lo propio, nuestro presidente nacional ha convocado a los panistas en el estado, a los distintos liderazgos a fortalecer en primera instancia a la institución, a fortalecer a los cuadros del partido que mucha experiencia en el PAN a través de 18 años que gobernó aquí en el estado, 12 años a nivel federal y estamos conscientes que hay mucha experiencia, que lo que tenemos que hacer es empujar para el mismo lado, empujar en la misma dirección, el partido necesita orientación, necesita un mismo rumbo y hoy nuestros presidentes a nivel estatal y a nivel nacional nos han convocado a que tengamos un proyecto definido».

«Se trata —expuso— de un proyecto cercano a los ciudadanos, el PAN es un partido que nació a través de las necesidades sociales, y hoy esas necesidades las tenemos que volver a hacer propias como lo hicimos durante muchos años; si el PAN logra poner sobre la mesa un proyecto social, un proyecto en donde se vean reflejados los intereses de millones de mexicanos y aquí en Jalisco, por supuesto de los jaliscienses, ante la creciente inseguridad, ante los problemas de transporte público, ante los problemas de servicios municipales o servicios a nivel estatal, yo estoy consciente y esa es la primera ruta que tenemos que explorar, por supuesto, la de los candidatos internos del Partido Acción Nacional, o como le hemos hecho en otras ocasiones, candidatos de la sociedad civil que tienen el interés de tener un mejor estado, de tener un mejor país».

Recordó que el PAN por muchos años tuvo candidatos de la sociedad civil que eran candidatos arropados por Acción Nacional para poder abanderar las candidaturas a presidentes municipales, a diputados y, por qué no, a gobernadores.

Y abundó: «Nosotros estamos primero fortaleciendo al partido para hacer un instituto atractivo, con proyecto, con visión, con ideas para tener un estado seguro, un estado próspero, y sobre de eso ya nuestro presidente estatal y nacional decidirán cuáles son las condiciones que se tendrán que dar rumbo al 2018, si vamos con candidatos propios, aquellos que han trabajado durante muchos años en la institución o podemos ir en un proceso con candidatos de la sociedad civil como lo hicimos muchos años. Hay muchos ciudadanos que les agrada la visión del PAN, que comparten los proyectos del PAN y que podrán ser candidatos a presidentes municipales, a diputados y, por qué no, hasta a gobernadores».

«Yo creo que el PAN es una institución que ha dado muestras de ser abierto, de ser un partido que incluye a sus militantes, pero que también sabe voltear a la sociedad civil. Y ya al final en la última de las etapas, ya serán nuestros presidentes estatal o nacional, los que decidan si podemos ir o no en alianza con otro partido político.

ABISMO ENTRE LA PRESENCIA NACIONAL Y LA ESTATAL

Sobre el cómo explica el fenómeno de que el PAN a nivel nacional tenga la posibilidad de retornar a la Presidencia de la República, mientras que en Jalisco se debate entre la tercera o la cuarta posición en el espectro político electoral, Miguel Monraz planteó: «Yo creo que son condiciones de entrada distintas que hay que tomarlas con mucha claridad».

«A nivel nacional ha habido un desgaste profundo del gobierno, como también lo hay en el gobierno estatal pero el PAN logró presentar mejores alternativas en sus candidatos en las gubernaturas, está presentando buenas alternativas a nivel nacional, está Margarita, está Rafael y el mismo presidente nacional Ricardo Anaya si al final decide ir por la presidencia de la República, creo que sería un excelente candidato».

«De ser una tercera fuerza que en el último proceso electoral sin duda tuvo un gran avance sobre todo en la zona metropolitana, de eso estamos conscientes y también a nivel nacional están conscientes que la Presidencia de la República pasará porque en Jalisco hay un buen resultado; por eso lo que estamos haciendo nosotros es sentarnos a la mesa para definir el modelo de partido, el modelo de candidato rumbo al 2018 que requerimos para presentar a la gubernatura para que el PAN sea un partido que pueda ser realmente una alternativa y nacerá también a través de las candidaturas que presentemos desde las bases y a las presidencias municipales.

«Eso dependerá de lo que hagamos nosotros en Jalisco, son coyunturas totalmente distintas. A nivel nacional no hay otra opción que pueda ser viable para los ciudadanos tenemos tres posibles y muy buenos candidatos a la Presidencia, Ricardo, Margarita y Rafael, que son excelentes candidatos y aquí en Jalisco tenemos que presentar primero un partido sólido y segundo una candidatura sólida y atractiva para los ciudadanos. Si logramos ese los actores en Jalisco que estamos trabajando de manera interesada en que esto pueda ocurrir en Jalisco, yo creo que el PAN va a dar una buena sorpresa, que puede presentar un buen candidato interno o un buen candidato de la sociedad civil que sea arropado por el partido y ya el tema de las alianzas dependerá del presidente estatal o del presidente nacional, pero sí creo que el PAN, ante una coyuntura mucho más compleja electoral aquí en el Estado, si presentamos una candidatura atractiva, una propuesta viable, estoy seguro que el PAN será elemento indispensable para que podamos ganar la Presidencia de la República y que pudiéramos tener un buen escenario en el Estado».

CANDIDATO PROPIO, EXTERNO O ALIANZA

Finalmente recalcó que en Jalisco se puede ir con candidato propio, con candidato externo o en alianza, «nada está descartado, tú sabes que las elecciones cambian de un día para otro, que las condiciones hoy en día con redes sociales y medios de comunicación la gente va valorando si los gobiernos en turno, sobre todo los que hoy gobiernan en la Zona Metropolitana y a nivel estatal, han dado muestras de que no son efectivos, que no han sido eficientes, hoy tenemos graves problemas de inseguridad en el estado, en la zona metropolitana de Guadalajara, graves problemas de servicios públicos y eso está haciendo que los ciudadanos estén volteando a ver al PAN una vez más como una opción viable».

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Comunidad	Página: 02

Publica Ejecutivo decreto para eliminar privilegio en el Estado

Están hoy sin fuero

Servidores públicos podrían enfrentar un juicio por algunos delitos

CESAR RUBIO

Todo aquel funcionario que cometa un delito del fuero común ya podrá ser juzgado... al menos en Jalisco, pues el decreto que elimina el fuero fue publicado el sábado en el Periódico Oficial del Estado, por lo que ya está vigente.

El decreto se había publicado incompleto el martes 16 de agosto, por lo que no tenía validez. La publicación del sábado contenía ya las correcciones: estaba titulado como un decreto –y no sólo como la iniciativa aprobada en el Congreso– y contiene las rúbricas del Gobernador, Aristóteles Sandoval, y el Secretario general de Gobierno, Roberto López.

Esto luego de que de los 125 Municipios que conforman la entidad, 112 avalaron eliminar el fuero constitucional que protege a servidores públicos, por lo que la medida fue procedente, ya que se necesitaba el voto de al menos 63 Ayuntamientos para poder hacerlo.

De acuerdo con la publicación, se reformaron los artículos 91, fracción segunda, 99 primer párrafo, deroga la fracción tercera del artículo 41 y los artículos 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Constitución Política del Estado.

"La comisión de delitos del orden común por parte de cualquier servidor público, será perseguida y sancionada en los términos de la legislación penal", señala el Artículo 99 tras la reforma.

El Congreso avaló la extinción del fuero local el pasado 14 de julio, pero debió esperar el aval de al menos 63 Municipios de Jalisco para que pudiera publicarse el decreto.

Con cuidado

Estos son los delitos del fuero común por los que podrían ser procesados funcionarios al quitarles el fuero:

- Abuso de confianza
- Abuso sexual
- Amenazas
- Allanamiento de morada
- Corrupción de menores
- Daño a la propiedad
- Despojo
- Extorsión
- Fraude
- Homicidio
- Lesiones
- Narcomenudeo
- Robo
- Secuestro
- Tráfico de menores
- Trata de personas
- Violencia familiar

El 14 de julio el Congreso avaló eliminar el fuero mediante una reforma constitucional; dicha figura era un privilegio en el País que mantenía a algunos funcionarios "blindados" ante la posible comisión de delitos.

Sin embargo, el Congreso de la Unión tendrá que reformar también la Constitución del País para que pueda desaparecer el fuero federal. Mientras eso no ocurra, estarán "protegidos" varios funcionarios, entre ellos el Gobernador, 39 diputados del Congreso local, 34 Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia y 6 Consejeros de la Judicatura, entre otros.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016 | Sección: Local | Página: 13

Mayoría de Municipios, omisa en votar reformas

FUERON APROBADAS EL 31 DE MAYO

Una de ellas tiene que ver con la igualdad en las elecciones tradicionales; siete municipios con población indígena la ignoran

ELIZABETH RIVERA AVELAR

Dos reformas a la Constitución Política del Estado de Jalisco fueron ignoradas por la mayoría de los Municipios de la entidad. Para que los cambios entraran en vigor se requería que los ayuntamientos se manifestaran a favor o en contra, en el plazo de un mes, después de que fueron aprobadas por el pleno del Congreso del Estado; de no hacerlo en ningún sentido, la omisión se toma como un aval por afirmativa ficta.

Las reformas en cuestión fueron aprobadas por el pleno del Poder Legislativo el 31 de mayo, el 11 de agosto se dio cuenta de la votación de los Municipios y los legisladores aprobaron los acuerdos legislativos con los que quedaron formalmente avalados los cambios constitucionales.

Una reforma modifica la Constitución para garantizar la igualdad en las elecciones tradicionales de los pueblos originarios. La modificación fue aprobada por 56 votos expresos y 69 votos tácitos; es decir que éstos últimos ignoraron el asunto y se tomó como afirmativa ficta y finalmente quedó avalada con 125 votos.

Entre los ayuntamientos indolentes están siete que tienen población indígena, estos son: Mezquitic, Tuxpan, Huejuquilla, Bolaños, Chimaltitán, Cuautitlán de García Barragán y Zapotitlán de Vadillo.

La reforma en materia indígena fue impulsada por la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Feis Pelayo López y busca garantizar el respeto los derechos político-electorales de las mujeres integrantes de los pueblos y comunidades indígenas.

"Elegir de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, garantizando que las mujeres y los hombres indígenas disfrutarán y ejercerán su derecho de votar y ser votados en condiciones de igualdad; así como a acceder y desempeñar los cargos públicos y de elección popular para los que hayan sido electos o designados, en un marco que respete el pacto federal y la soberanía de los estados. En ningún caso las prácticas comunitarias podrán limitar los derechos político-electorales de los y las ciudadanas en la elección de sus autoridades municipales", establece el párrafo modificado que no recibió la atención de los ediles.

La otra reforma que no fue tomada en cuenta por la mayoría de los municipios jaliscienses es la modificación constitucional sobre la desindexación salarial. Se cambiaron los artículos 13 y 55 de la Constitución para armonizar la legislación local con la modificación federal que se realizó para que el salario mínimo dejara de tomarse en cuenta en el cobro de derechos, pago por sanciones y multas. En este punto, 53 Municipios emitieron un voto expreso, a favor y hubo 72 Municipios con votos tácitos; es decir, que los plenos de los ayuntamientos no votaron el asunto, con lo que la modificación legislativa a la Carta Magna de la entidad fue ratificada por 125 ayuntamientos.

En cambio, la reforma a la Constitución, con la que se eliminó el beneficio del fuero a los servidores públicos fue aprobada por 112 ayuntamientos, y uno más se manifestó en contra, el de Zapotitlán de Vadillo, el cual fue omiso en los otros dos casos.

GRISEL PAJARITO

DESINTERÉS. Una de las reformas que no se votaron es la concerniente a la desindexación salarial.

> *"Elegir de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales (indígenas) a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno"*
>
> **PARTE DE LA REFORMA QUE INGORAN LOS EDILES**

ESCANEA
Contenido extra

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Comunidad	Página: 02

Mónica Almeida
Diputada del PRD

"En el extremo caso que sea necesario (...) que también exista el procedimiento para que de manera subsidiaria y solidaria, el Gobierno del Estado intervenga".

Prevén rescate ante quiebras

Quieren diputados que Ejecutivo garantice funciones de Municipios

MARTÍN AQUINO

Los Ayuntamientos que integran al Estado de Jalisco y padezcan una crisis económica difícil de manejar, podrían solicitar declararse en quiebra para que el Ejecutivo los rescate.

El Congreso local analiza una iniciativa impulsada por la diputada del PRD, Mónica Almeida, para establecer la figura de prevención y declaración de quiebra a la que podrían acogerse los 125 Municipios de la entidad.

"Significa hacer una modificación a la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco, adicionando un Capítulo que resuelva precisamente la figura de quiebra municipal en carácter preventivo", comentó la legisladora.

Almeida explicó que, de aprobarse el proyecto legislativo, los Ayuntamientos, funcionarios o cualquier ciudadano que detecte un problema financiero que ponga en riesgo la operatividad de su Municipio, podrá acudir a la Auditoría Superior del Estado para solicitar su intervención y establecer un plan que prevenga la quiebra.

"Observaciones para evitar que el Ayuntamiento tenga una quiebra, medidas que tendría que ir implementando", apuntó.

El segundo procedimiento sería la declaración de quiebra, para lo cual el Congreso determinaría si es procedente la medida y, de ser así, se ordenaría al Ejecutivo que designe recursos de manera subsidiaria para garantizar programas y servicios del Municipio quebrado hasta que éste se estabilice.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Local	Página: 04

Violación tumultuaria implicaría 20 años de cárcel en Jalisco

■ A raíz del caso de los Porkis en Veracruz, toman medidas para su tipificar el delito

MARIANA FLORES RODRÍGUEZ

En el Código Penal de Jalisco podría incluirse la figura de violación tumultuaria o conjunta, con la cual se castigaría hasta con 20 años a aquellas personas que participen en un acto de violación en donde se señalen a más de dos involucrados, esto con el propósito de evitar que ocurra un evento similar como el de Veracruz con los llamados Porkis.

La diputada local Rocío Corona Nakamura informó que en Comisión de Puntos Constitucionales se aprobó la creación del Artículo 176 en el Código Penal, en donde se integraría

>> ROCÍO Corona.

que las penas previstas para la violación se aumentarán hasta una tercera parte cuando sea cometida con intervención de dos o más personas.

"No se tenía contemplado en el Código Penal, se hace la reforma correspondiente, si bien la violación es de 10 a 15 años de prisión, esta violación tumultuaria o en conjunto, se aumentarán hasta una tercera parte, cuando sea cometida con intervención de dos o más personas".

Nakamura señaló que la creación de este artículo fue principalmente por el caso ocurrido en Veracruz, en donde un grupo de cuatro jóvenes pertenecientes a familias de clase alta del puerto de Veracruz, agredieron sexualmente a una joven en enero del 2015, fecha en que ella aún era menor de edad, "esperemos que nunca llegue un caso similar a Jalisco, pero más vale tenerlo ya contemplado en el propio Código Penal" dijo la diputada.

Esta iniciativa aún se encuentra en comisiones, antes de que se apruebe definitivamente como un delito en Jalisco.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016 | Sección: Local | Página: 02

Llueven inhabilitaciones por ocultar patrimonio

ACCESO A INFORMACIÓN DE LA CONTRALORÍA ESTATAL

Es más fácil que exista la prohibición de ocupar cargos públicos para quienes omiten su declaración patrimonial que para quienes desvían recursos públicos

ELIZABETH ORTIZ

En Jalisco hay 674 personas inhabilitadas para ocupar un cargo público por un tiempo determinado y, aunque algunos son por irregularidades graves como desvíos millonarios o abuso de poder, la mayoría fue sancionada por incumplir la obligación de dar a conocer sus bienes. Es decir, prefirieron ser castigados antes que presentar su declaración patrimonial, la cual permitiría conocer sus propiedades, como casas o carros.

Los funcionarios ocultan su patrimonio, a pesar de que en Jalisco todavía no es obligatorio hacerlo público.

Esos datos salen del libro de inhabilitaciones de la Contraloría estatal, al cual tuvo acceso *El Diario NTR* Guadalajara. "Yo no quiero decir que sean todos. Esa es la información que me pasan las autoridades o los entes que determinan, ya sea los ayuntamientos, ya sea el Congreso, ya sea el Poder Judicial, ya sean las secretarías del gobierno del estado, los paraestatales, y entonces, como autoridades de buena fe, nosotros recibimos eso, independientemente de las que emitimos nosotros por cuestión de declaración patrimonial", reconoció la contralora de Jalisco, María Teresa Brito Serrano.

CUARTOSCURO

CASTIGO. Elisa Ayón es una de las personas que se encuentra en el libro de inhabilitaciones.

En ese padrón hay 417 personas que omitieron la entrega de su declaración patrimonial final, una obligación que está prevista en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Según la Contraloría, 97 por ciento de ellos cumple con la sanción.

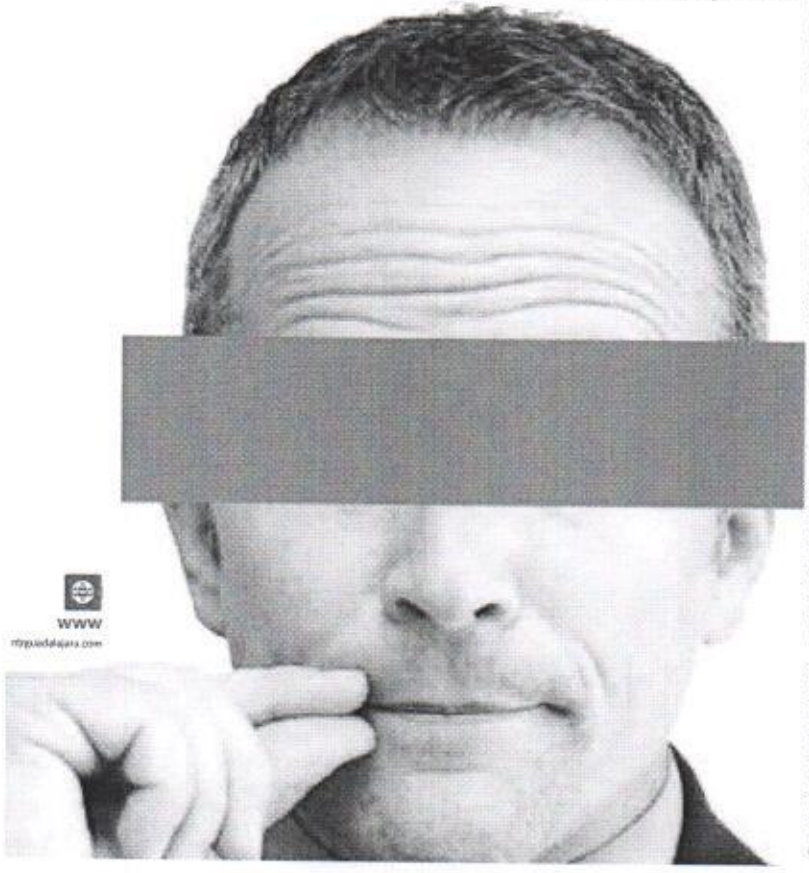

www
ntrguadalajara.com

6 MESES A EX DIRECTOR

A la hora de inhabilitar a un servidor público en Jalisco, parece más grave no presentar la declaración patrimonial que desviar cantidades millonarias.

El 17 de agosto de 2015 fue inhabilitado el ex director del Seguro Popular, José Luis Gómez Quiñones. Fue castigado fuera del servicio público por seis meses y el fin de la sanción fue el 19 de febrero.

La mayoría de los empleados de gobierno que aparecen en el padrón por no presentar su declaración patrimonial fue suspendida de la función pública por un año, aunque hay casos de tres y seis meses.

El tiempo de la inhabilitación depende del superior del servidor público y es discrecional, aclaró la contralora del estado. En este caso, se giraron órdenes de aprehensión en contra de Gómez Quiñones y dos ex funcionarios más del Seguro Popular, quienes fueron señalados por el desvío de 326 millones de pesos.

"Dentro del principio de legalidad, lo que es el estado de derecho, hay una facultad discrecional. Entonces, la autoridad, el superior jerárquico, determina una serie de circunstancias, si es primario en el cometido que generó, si ve que es amonestación, si ve que es suspensión o si ve que es inhabilitación, hay un margen en la ley y la autoridad, el superior jerárquico es el que decide."

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016 | Sección: Local | Página: 03

DAR EMPLEO A CAMBIO DE SEXO

Rubén Pedrero Rodríguez, ex magistrado, tuvo relaciones sexuales con su secretaria particular en las instalaciones del Consejo de la Judicatura Federal y "llevó a cabo actos de esa índole con el demás personal femenino adscrito a dicho tribunal a cambio de un puesto de trabajo".

El servidor público está jubilado, así que la sanción que le fue aplicada, de 10 años de inhabilitación, probablemente ya no le afecte. El castigo concluye el 27 de octubre de 2025.

Además de él aparece Elisa Ayón Hernández, ex regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Guadalajara, entre los que deberán pasar una década fuera del gobierno. El plazo para la ex funcionaria se cumple el 6 de marzo de 2024; fue sancionada por las grabaciones en que se le escucha invitando a repartir las ganancias de actos de corrupción.

ACUMULA 30 AÑOS

Álvaro Córdova Pérez, ex director general de Administración del Seguro Popular, tiene seis registros en esta lista de servidores públicos, el último en su contra fue el 20 de abril y concluye en 2021.

"Autorizó de manera ilegítima un total de 37 mil 162 pares de calzado, los cuales no fueron entregados a beneficiarios del programa Pasos por tu salud", fue la razón del último proceso.

A pesar de acumular varios procesos, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco establece en el artículo 72 que el periodo máximo para inhabilitación para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público es de seis años, pero en casos de juicio político puede aumentar hasta 20.

El programa Pasos por tu salud fue un reflejo de la voracidad de los funcionarios jaliscienses, porque otros cuatro más fueron inhabilitados por tres años debido al incumplimiento y desvío de los recursos. Se trata de Adolfo Flores Estrada, Isidro Tabares Orozco, Araceli Cornejo Muñoz y Édgar Omar Cervantes Varela. Su periodo fuera del servicio público es de 2014 a 2017.

Córdova Pérez también fue aprehendido por el desvío de recursos del Seguro Popular, calculado en 326 millones de pesos.

JUEGOS PANAMERICANOS

José Luis Magaña Coss y León, jefe del departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud Jalisco, fue sancionado con seis años fuera del gobierno, del 19 de mayo hasta 2022.

LA LISTA NEGRA

674
SERVIDORES PÚBLICOS
forman parte del padrón de inhabilitados

158
PERSONAS
fueron sancionadas de 2013 a la fecha por no presentar declaración

97
POR CIENTO
cumple la sanción

17
INTERPUSIERON
un recurso y fueron eliminados de la lista de 2013 a la fecha

13
REGISTROS
de inhabilitación hay por 10 años

10
AÑOS
de inhabilitación tiene Elisa Ayón Hernández, ex regidora del PRI en Guadalajara

6
AÑOS
es el periodo máximo de sanción por inhabilitación

20
AÑOS
es el máximo periodo de inhabilitación cuando es un juicio político

El motivo fue que se desconoce el destino final del dinero, al no haber comprobantes de utilizar 55 mil 617 piezas de bolsas de material ecológico non woven para los Juegos Panamericanos.

6 AÑOS POR MAL MANEJO

Jorge Sánchez Martínez, ex director general de Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe), fue inhabilitado seis años con sanción pecuniaria porque destinó 50 millones de pesos que debían emplearse para la compra de un terreno a la empresa Centro Logístico Jalisco, SA de CV.

Además, tiene otros dos procesos por desvío de 30 millones de pesos relacionados con el proyecto de la Villa Panamericana. Los tres procedimientos son por seis años. La fecha final de la sanción será el 1 de julio de 2021.

El ex tesorero del organismo, Roberto Valle Pinzón, tiene cuatro registros en esta lista de servidores públicos que sumarían 24 años de inhabilitación. Él está acusado de desviar 50 millones de pesos.

El último registro es del 18 de marzo, una inhabilitación con sanción pecuniaria que concluirá el 5 de abril de 2022.

Ambos empleados de gobierno fueron detenidos por los malos manejos en la institución.

INCLUYE A PENSIONES

Salvador Sánchez Guerrero, ex director general del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, estará inactivo del 23 de septiembre de 2015 al mismo periodo de 2017, sólo dos años, por irregularidades en el desempeño de sus funciones detectadas en la auditoría realizada por la Contraloría.

¡PRESENTA JUSTIFICANTE POR TRES AÑOS!

Leticia González López, auxiliar especializado en Tlajomulco, fue vetada del gobierno por seis años, del 13 de abril hasta 2022 porque presentó a la Dirección de Administración de Espacios Públicos y a la Dirección de Recursos Humanos municipales documentos apócrifos de un resumen médico e incapacidad por tres años, supuestamente expedidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

También está el caso de Martha Rocío Pacheco Liera, quien se desempeñaba como analista A en la Secretaría de Movilidad, no podrá tener un cargo en el gobierno por dos años hasta 2018 porque solicitó dinero a varias personas para supuestamente tramitarles permisos de taxis.

MÁS IRREGULARIDADES EN INEEJAD

Otro caso de inhabilitación breve fue para la ex directora del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (Ineejad), Silvia Zárate Cárdenas, su sanción duró tres meses.

El registro menciona que el castigo fue por 92 días por suscribir un contrato en condiciones adversas para el instituto, además de que el edificio no cumplía con las condiciones necesarias para la operación de oficinas, pero a partir del 30 de octubre ya podría volver a la nómina oficial.

LIMPIA SU HISTORIAL

Sergio René Rocha Reyes, ex director de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso), fue inhabilitado por tres años, del 21 de enero de 2011 a 2014, por arrendar como propietario el estacionamiento y locales comerciales, pero el Juzgado Primero de Distrito en materia Administrativa y del Trabajo suspendió esta acción en su contra.

La renta del estacionamiento de Injalreso la ordenó el Consejo de Administración, no él, dijo a *El Diario NTR* en marzo, cuando se supondría que sería reinstalado. Además, exige 11.5 millones de pesos por salarios caídos.

Así que es posible dar marcha atrás al proceso de inhabilitación porque el servidor público puede combatir esa disposición.

"Llegas al padrón de inhabilitados y puedes promover un amparo precisamente en contra de una determinación de una autoridad que te está afectando, ya se verá dentro del amparo si esto es procedente y entonces puede darse el caso de revertir. Tenemos también que pueden ir al tribunal y se sigue todo un procedimiento", explicó la contralora Brito Serrano.

ABANDONA TRABAJO POR DROGAS

Humberto Martínez Lara, oficial de Protección Civil de Tlajomulco, fue inhabilitado desde el 23 de diciembre de 2015 hasta el último mes de 2021.

"Abandonó el servicio de emergencia al cual no acudió por encontrarse laborando bajo el influjo de una droga", se lee en el registro.

SE LIBRA DE LA LISTA NEGRA

Rodolfo Ocampo Velázquez, ex director Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), fue acusado de desviar fondos de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por lo cual fue detenido en 2013. Sigue en la cárcel, pero su nombre no aparece en este listado.

SUMAN CONFLICTO DE INTERÉS

Junto con la declaración patrimonial, los servidores públicos tendrán que cumplir con entregar un reporte de posible conflicto de intereses, es una propuesta, informó la contralora del estado.

"Presentamos, digamos, un borrador tanto a la Secretaría General de Gobierno y vinculados con la Secretaría de la Función Pública en que pretendemos incluir como obligatorio en la declaración patrimonial el posible conflicto de interés".

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

La reducción más alta fue de 16% al titular de la Auditoría Superior del Estado

Solo 7% el ahorro por bajar súper salarios

Plan del CTTVS para que ningún funcionario gane más que el gobernador le resta ingresos a algunos funcionarios, pero se los eleva a otros

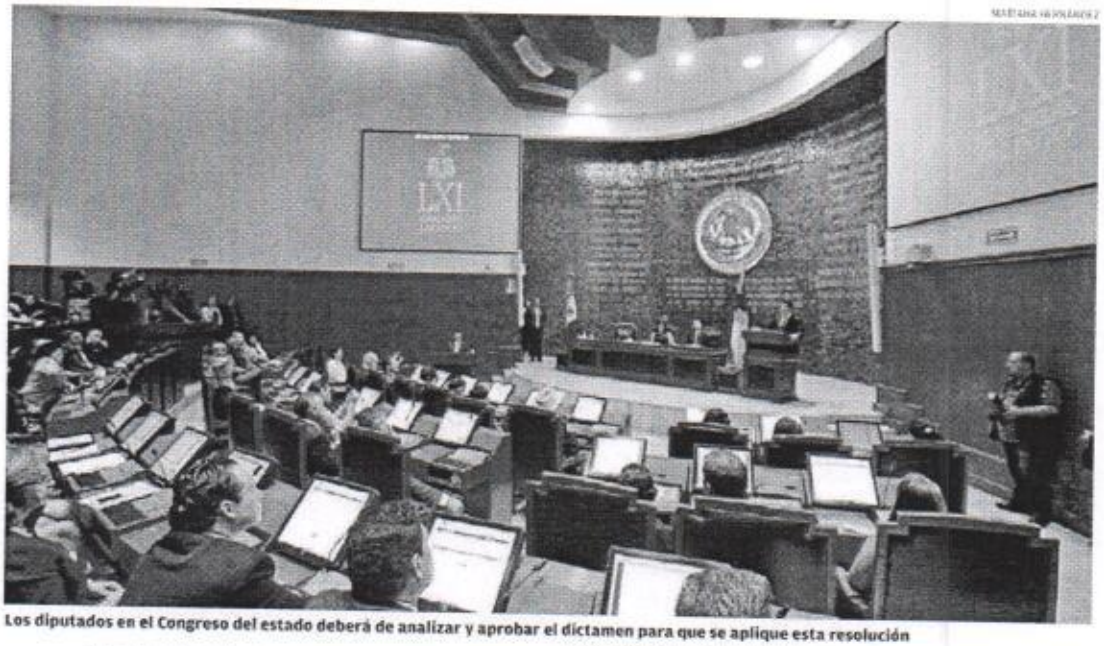

Los diputados en el Congreso del estado deberá de analizar y aprobar el dictamen para que se aplique esta resolución

Miguel Ángel Puértolas / **Guadalajara**

De acuerdo a la propuesta presentada por el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS) al Congreso de Jalisco para la asignación de salarios luego de la reforma constitucional que impide a los servidores púbicos ganar menos que el gobernador, lo único qué se hizo fue restar ingresos a aquellos que caían en este supuesto y elevar los de otros funcionarios. Con ello el ahorro real gracias a esta reasignación salarial será de solo 7 por ciento respecto a lo que se eroga por percepciones entre los funcionarios jalisciense que tienen los topes salariales más altos en la entidad. De nueve puestos revisados solo cuatro tuvieron recorte, de hecho la reducción más alta fue la del Auditor Superior del Estado de Jalisco, cuyo recorte a la dieta mensual será de sólo de 16 por ciento, pasando de 186 mil pesos a la nada despreciable cantidad de 155 mil doce pesos.

Sin embargo el alza más alta que podría autorizarse en caso de que así lo decida el Congreso del Estado para el ejercicio fiscal entrante sería la del salario del presidente del Tribunal Administrativo del Estado de Jalisco al que el CTTVS premia con un 22 por ciento de aumento salarial pasando sus ingresos de 125 mil 366 pesos a 162 mil sesenta y cuatro pesos. La segunda propuesta para elevar el salario de los funcionarios con más ingresos en el estado es la del cargo de presidente del Instituto de Transparencia (Itei) cuyo sueldo mensual sería elevado en un 14 por ciento pasando de 75 mil 294 a 88 mil 265 pesos al mes.

De acuerdo al documento al cual MILENIO tuvo acceso, por 48 funcionarios el estado eroga al mes actualmente 8 millones 179 mil 175 pesos, con la propuesta hecha por el CTTVS el gasto sería de 7 millones 578mil 223 pesos lo que significa una reducción de solo el 7 por ciento. Al año solo estos funcionarios cuestan 98 millones 150 mil 100 pesos.

El pasado 15 de junio el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial del Gobierno de Jalisco aprobó el dictamen bajo el cual se fijan los topes salariales para los Organismos Públicos Autónomos y el Poder Judicial, con lo que se busca terminar con los salarios de algunos funcionarios que hoy ganan más que el gobernador de Jalisco.

El dictamen ya se encuentra en el Congreso para su discusión y aprobación con la finalidad de que esté vigente para el siguiente año. De los funcionarios que incrementarían su salario el único que ha declarado que se mantiene con el sueldo actual es el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Guillermo Alcaraz Cross.

La propuesta contiene la definición de los topes salariales para el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, de magistrados, del Consejo de la Judicatura, de magistrados del Tribunal de lo Administrativo, del Auditor Superior de Jalisco, el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, del Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y la Presidente del Consejo de Transparencia y Acceso a la Información Pública. M

PROPUESTA PARA DEFINIR LOS TOPES SALARIALES

Algunos bajan sus percepciones, otros las incrementan

PERCEPCIONES	SALARIO ACTUAL	PROPUESTA CTTVS	PESOS	%
Magistrado presidente	$181,782	$164,406	17,373	-9.55
Magistrados del STJ	$181,782	$164,406	17,373	-9.55
Consejero CJEJ	$180,675.00	$158,237	22,408	-12.4
Presidente TAE	$125,366	$162,064	36,698	+22
Magistrado TAE	$117,293	$128,278	10,985	+8.56
Auditor Superior	$186,000	$155,012	30,988	-16
Presidente IEPCJ	$151,750	$157,689	5,939	+3.7
Presidente CEDH	$150,917	$151,052	139	+0.09
Presidente Itei	$75,294	$88,265	12,971	+14.69

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016 | Sección: Ciudad y Región | Página: 13

"Probablemente durante el proceso hubiera un conflicto de intereses", dijo

Error, invitar a proceso de Itei a órganos garantes: Valencia

El diputado local de Movimiento Ciudadano criticó que participaran integrantes de institutos de transparencia de otros estados

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

El invitar a titulares de Institutos de Transparencia de otras entidades a la tercera convocatoria para elegir a dos comisionados y sus suplentes del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Itei) fue un error, aseguró el diputado local del Partido Movimiento Ciudadano (PMC), Augusto Valencia.

Observa conflicto de intereses al ser los propios presidentes de los órganos garantes los que hayan participado en la realización del examen y luego calificarlo cuando en el proceso participan conocidos de ellos.

"Probablemente durante el proceso hubiera un conflicto de intereses. Había gente concursando que ha tenido relación con los comisionados de otros estados, tanto titulares de unidades de transparencia, como ex comisionados que pudieron haber tenido un diálogo con ellos previos ¿no?", dijo Valencia López, quien fue el primer presidente del Itei.

En el proceso estuvieron participando los comisionados de los institutos de transparencia de Zacatecas, Norma Julieta del Río Venegas; del estado de Nayarit, Eduardo Rosales Ramos, y Rocío Campos Anguiano, comisionada presidente del Instituto de Transparencia de Colima.

El legislador Valencia López afirmó que en el tercer proceso realizado luego de que los dos primeros se declararon desiertos, se perdió la oportunidad de invitar a académicos de universidades nacionales para que se encargaran de realizar la evaluación.

El examen del tercer proceso fue aplicado el miércoles 17 de agosto. Ese día se dio a conocer que fueron 17 aspirantes los que acreditaron el examen. Tras una primera revisión hubo cambios al detectarse errores y la lista quedó con 18 personas. Finalmente, tras revisiones hubo más cambios y la lista quedó integrada por 23. Al revisar los requisitos de elegibilidad, dos quedaron fuera y el listado final se compone por 21.

ESPECIAL

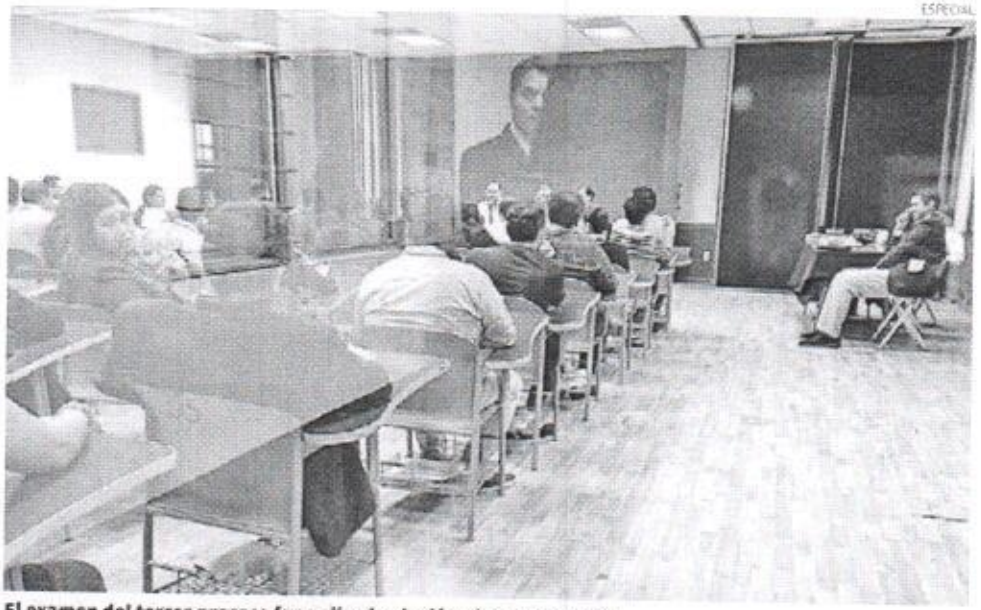

El examen del tercer proceso fue aplicado el miércoles 17 de agosto

DATO

El Consejo Consultivo hizo llegar al Congreso de Jalisco el listado de las 21 personas elegibles. La Comisión de Participación Ciudadana que preside el diputado independiente Pedro Kumamoto, llamará a comparecer de forma libre a los aspirantes el miércoles 24 de agosto de las 9:00 a 12:30 horas. Y el pleno del Congreso de Jalisco elegirá a los dos comisionados y suplentes del Itei el 25 de este mismo mes

Ante el registro de los errores y cambios el diputado considera que no existen riesgos para que pueda volver a repetirse el proceso pues no se estaban violentando los derechos de los participantes. En el mismo sentido opinó Aldo Partida, secretario técnico de la Comisión legislativa de Participación Ciudadana.

"El Consejo Consultivo actuó con transparencia, es decir, emitió las actas correspondientes a las modificaciones en la plantilla de calificaciones. Se detectó un error por motivo de la revisiones solicitadas por aspirantes que hicieron el examen, fue transparente en el qué, cómo y por qué", dijo el secretario.

Añadió que el tercer proceso se respetó el derecho de audiencia y revisión que se había solicitado en los procesos anteriores por lo que no se pone en peligro el proceso.

Augusto Valencia dijo que para próximos procesos de elección de comisionados del Itei se debe dotar de recursos al Consejo Consultivo para que pueda contratar los servicios de alguna institución que se encargue de efectuar la evaluación y así evitar los errores que se han cometido durante los tres procesos.

El Consejo Consultivo hizo llegar al Congreso de Jalisco el listado de las 21 personas elegibles. La Comisión de Participación Ciudadana que preside el diputado independiente Pedro Kumamoto, llamará a comparecer de forma libre a los aspirantes el miércoles 24 de agosto de las 9:00 a 12:30 horas. Y el pleno del Congreso de Jalisco elegirá a los dos comisionados y suplentes del Itei el 25 de este mismo mes. M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 10

Asegura SEJ que nadie debe condicionar ingreso a la escuela por tema de aportaciones voluntarias

Más de millón y medio regresan hoy a las aulas

Padres temen por la falta del personal docente para cubrir la necesidad educativa de cada plantel, pues en el ciclo escolar anterior en varias escuelas faltaron maestros

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Este lunes las calles de la ciudad serán invadidas por mochilas y uniformes escolares, lo que marca el inicio del ciclo escolar 2016-2017, en el que alrededor de un millón 600 mil alumnos de nivel básico acudirán a las aulas según estimaciones de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

Con el regreso a clase, se presentan una serie de situaciones que año con año suelen girar en torno a la educación en Jalisco, entre estos la apuración de los padres para llenar las mochilas de sus hijos, lo que desencadenó en "compras de pánico" durante el fin de semana, pues aunque el gobierno del estado y los municipios entregan mochilas y útiles escolares de manera gratuita, estos no son suficientes para las peticiones que hacen los planteles educativos.

Sin embargo el gasto de útiles escolares no es lo que más preocupa a los padres, al menos no de la forma en que lo hacen las llamadas cuotas voluntarias, "en mi caso son tres niños los que tengo, por ser hermanos me descuentan en dos de ellos, pero aun así es un gasto fuerte que tengo que hacer", mencionó Norma Gutiérrez, que funge en su hogar como "jefa de familia" y que este año pagará casi 500 pesos de aportación.

Sobre esta situación, el coordinador de Educación Básica en la SEJ, Víctor Manuel Sandoval Aranda, señaló que es "importante" que tanto padres como autoridades en cada plantel educativo, entiendan lo que comúnmente se conoce como cuota, es una "aportación voluntaria" que en ningún momento condiciona el ingreso de un alumno a clase, "los niños no pueden estar condicionados al ingreso o su permanencia a una cuota, y al momento en que salgan (o concluyan estudios), la escuela está obligada a entregar el expediente completo para que ese niño pueda transitar a otro centro escolar y continuar su educación".

Alumnos de educación básica (primaria y secundaria) en el estado inician ciclo 2016-2017

"Aportación voluntaria" en ningún momento condiciona el ingreso de un alumno a clase

Habrá acercamientos especiales con directivos escolares para revisión de plantillas docentes

El funcionario señaló que los centros escolares por sus necesidades específicas de infraestructura, de materiales o hasta para contratar a alguien para mantenimiento al plantel, "requieren de recursos económicos", los cuales se fijan en la asamblea de padres de familia, pero aun así estas aportaciones no son condicionantes de la educación de ningún alumno, y cualquier situación contraria, puede ser denunciada "y lo atenderemos con prontitud", manifestó Manuel Sandoval.

La SEJ habilitó un micro sitio dentro del portal de internet de la Secretaría de Educación Jalisco para que los padres puedan revisar qué se hace con los recursos de cada uno de los centros escolares a través tanto de aportaciones voluntarias, como lo que se percibe por medio del Centro de Atención y Servicios (CAS), conocido más comúnmente como "cooperativa escolar", en un tema de rendición de cuentas "deciñes de manera transparente qué recibimos y en qué se emplearon", agregó el coordinador.

Otra de las preocupaciones que enfrentan los padres con el regreso a clases, está enfocado en la insuficiencia del personal docente para cubrir la necesidad educativa de cada plantel, pues en el ciclo escolar anterior, fueron numerosas las escuelas en las que se registró un número de maestros que no correspondía al número de aulas en la escuela.

En este sentido, aunque hay

Estudios para implementar el Proyecto de Movilidad Escolar

Prefieren auto para llevar a niños a las escuelas privadas

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

Los padres de familia que tienen a sus hijos en una escuela privada son los que más utilizan el automóvil para llevar o ir por sus hijos al centro escolar. Mientras que en las escuelas públicas el traslado se hace principalmente caminando, señala el estudio para la implementación del Proyecto de Movilidad Escolar (Prome) en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Dicho documento lo realizó el Centro Mario Molina para Estudios Estratégicos sobre Energía y Medio Ambiente. Fueron aplicadas encuestas en tres escuelas privadas y tres públicas sobre la movilidad a los centros escolares.

"Hay una escuela en particular que el 90 por ciento de niños llegaban en auto privado. La dinámica se comporta muy distinta dependiendo de si hay sistemas de transporte público, si la zona es residencial, etcétera (...) una de las escuelas (públicas) en estudio, el 80 por ciento llegan en bici o caminando", explica Andrés Aranda Martínez, encargado del despacho de la Dirección de Gestión de la Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

De acuerdo al estudio, es en la escuela Pedregal de Guadalajara donde el 92 por ciento de viajes para ingreso se realiza en automóvil particular y el ocho por ciento en auto compartido. En

En los planteles públicos la mayoría de los niños llegan caminando

la escuela Juan Bautista La Salle Moet es el 91 por ciento en la que se hacen viajes en automóviles. Mientras que en la escuela privada Alpes San Javier, el 43 por ciento es en auto particular y el 50 por ciento en transporte escolar, ya que cuenta con dicho sistema.

Mientras que en las escuelas públicas se muestran resultados distintos. En la escuela Salvador Varela Reséndiz predomina el traslado a pie con un 87 por ciento contra un 12 por ciento en automóvil. En la escuela Libertad el 47 por ciento llega caminando, el 30 por ciento en automóvil y el 17 por ciento en transporte público.

Y en la escuela Idolina Gaona de Cosío, el 61 por ciento de alumnos

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016 | Sección: Ciudad y Región | Página: 11

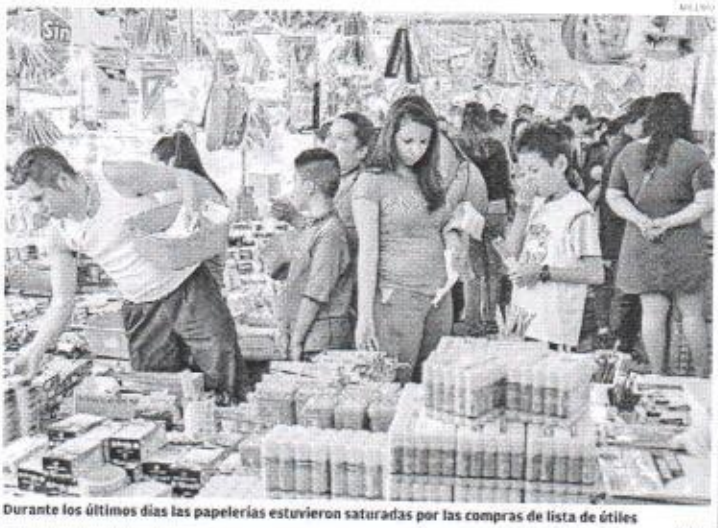

Durante los últimos días las papelerías estuvieron saturadas por las compras de lista de útiles

Hasta 500 pesos fue el gasto que hicieron los padres por cada hijo

DATO

La SEJ recomienda a los padres de familia que de manera periódica hagan revisión junto con sus hijos de las mochilas y útiles para revisar sus condiciones y que tengan los materiales necesarios de acuerdo a sus asignaciones, así como conocer el avance de sus hijos en términos de aprendizaje.

nuevos docentes que participaron en las pruebas de oposición y consiguieron un espacio, la SEJ no garantiza que las plazas estarán cubiertas al cien por ciento, aunque aseguran que "tengamos la mayor cobertura de docentes para iniciar bien el ciclo escolar, tendremos que ser previstos a que este ciclo escolar sea más exitoso" y habrá acercamientos especiales con directivos escolares para revisión de plantillas en cada escuela y cubrir faltantes ya sea con plaza nueva o interinatos.

Finalmente, otro de los temas que suelen "poner en jaque" a los padres, puede ser el que los niños lleguen a tiempo a clases, y con el temporal aún vigente, esto es algo que se puede complicar debido a cierres viales por inundaciones, para lo cual existirá tolerancia en los centros escolares, informó el funcionario, "esperemos que no se llegue a dar, pero tenemos conocimiento del tema de tolerancia" además aseguró que han trabajado en coordinación con instancias de gobierno como la Secretaría de Movilidad para que este regreso a clase se pueda dar sin mayores dificultades en las calles.

La dirección de cada plantel estará disponible para atender temas de permutas escolares, mientras que para aquellos niños que por alguna razón no fueron inscritos, la SEJ anunció que los módulos en las delegaciones regionales estarán abiertos con un horario de 09:00 a 15:00 horas hasta el 26 de agosto. M

Se balizarán a las afueras de escuelas

440 policías viales en operativo de regreso a clases

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

Quien pronostique un día de locos en la ciudad debido al regreso a clases lo más probable es que no se equivoque. Más gente saldrá este lunes a la calle para llegar a los centros escolares por lo que habrá vialidades saturadas por rutas del transporte público y líneas del Tren Ligero y Macrobús.

Para atender dicha situación, la Secretaría de Movilidad (Semov) anunció el operativo que se efectuará durante los horarios de ingreso y salida a los centros escolares para evitar congestionamientos viales en zonas donde se ejecutan las obras de la Línea 3 del Tren Ligero y repavimentación en el Periférico Poniente.

En el operativo de retorno seguro a clases trabajarán un total de 440 policías viales de la Secretaría de Movilidad (Semov). Se apoyarán de 120 autopatrullas, 70 motopatrullas y 20 ciclistas.

Marco Antonio Castañeda Águila, comisario general del Policía Vial, informó que en el operativo se contempla la reparación de semáforos averiados por lluvia, balizamiento alrededor de planteles del Área Metropolitana de Guadalajara pero en específico en 120 centros escolares que suelen registrar mayor carga vehicular en la zona.

La Policía Vial también atenderá con apoyo de unidades y uniformados las peticiones que le hagan las patrullas escolares que con ayuda de padres de familia, alumnos y maestros, realizan apoyo para evitar situaciones de tráfico a las afueras de las escuelas.

De igual forma, la Secretaría de Movilidad vigilará que los choferes del transporte público realicen paradas en los puntos establecidos y se detengan correctamente para recoger o dejar al pasaje para asegurar que los estudiantes siempre reciban un trato adecuado, puedan pagar con efectivo o con transvales. M

Agentes en calles donde pasa L3

:claves

Puntos críticos de tráfico por obras

- Periférico de avenida Vallarta hasta avenida Guadalupe
- Carretera a Tesistán en cruce con Arco del Triunfo
- Juan Pablo II y Ávila Camacho
- Avenida Alcalde y avenida Normalistas
- Avenida Alcalde y Manuel Acuña
- Avenida Alcalde y Juárez
- Avenida Revolución y Calzada Independencia
- Avenida Revolución y Constancia
- Avenida Revolución y Río Nilo
- Avenida Revolución casi al cruce de Lázaro Cárdenas

Por diversas obras en la ciudad el tráfico es más complicado

llega en automóvil, el 17 por ciento en transporte público y el 15 por ciento caminando.

Al darse a conocer dichos resultados, el Proyecto de Movilidad Escolar (Prome) se encamina al periodo de la aplicación piloto en el que el programa se aplicará en al menos diez planteles escolares a partir del mes de octubre.

Hasta el momento cinco escuelas han manifestado el interés por participar.

A partir del periodo escolar 2017-2018 será obligatorio en centros escolares públicos con mil o más alumnos inscritos que son un total de 13 planteles. Mientras que se iniciará con 54 escuelas privadas que tienen más de 500 estudiantes. Cada escuela presentará un estudio y promoverá acciones, de acuerdo a las características del entorno, para aminorar el uso del automóvil particular para el traslado al centro escolar. Se busca que se pueda adecuar la infraestructura o acciones para que se pueda realizar el traslado a la escuela en bicicleta, caminar, impulsar la inscripción en centros escolares cercanos o con servicio a transporte público, el transporte escolar o auto compartido.

"El Centro Mario Molina nos dio un manual que se les va a compartir a las escuelas y ese manual vienen una serie de estrategias, incluidas las de movilidad no motorizada y se intenta fomentar primeramente la movilidad peatonal y la movilidad ciclista, así como también estructurar mecanismos que fomenten el uso del transporte público. Otra estrategia que se está fomentando es el auto compartido y transporte escolar", dijo el funcionario.

En este proceso participará el Comité Técnico que estará conformado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y la Secretaría de Movilidad (Semov). Este se encargará de aprobar las estrategias, evaluar los avances, supervisar y dar seguimiento a las estrategias. El recurso para la implementación se obtendrá del Fondo Verde que ha promovido la propia Semadet.

En el AMG se realizan 10 millones de viajes diarios de los cuales el 20 por ciento son viajes escolares y de estos, el 17 por ciento se realizan en vehículo particular. M

:claves

Resultados de encuesta

- La escuela privada Pedregal de Guadalajara donde el 92 por ciento de viajes para ingreso se realiza en automóvil particular
- En la escuela pública Salvador Varela Reséndiz predomina el traslado a pie con un 87 por ciento
- A partir del periodo escolar 2017-2018 será obligatorio implementar acciones de transporte escolar en centros escolares públicos con mil o más alumnos inscritos que son un total de 13 planteles y 54 escuelas privadas que tienen más de 500 estudiantes
- En el Área Metropolitana de Guadalajara se realizan 10 millones de viajes diarios de los cuales el 20 por ciento son viajes escolares y de estos, el 17 por ciento se realizan en vehículo particular

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Local	Página: 03

>> HOY PUEDEN ir a clases bien preparados los estudiantes de los tres niveles básicos. Va en serio la iniciativa de uniformes únicos.

En Jalisco todos con útiles y mochilas: SEJ

Cubiertos los 10 mil 700 planteles de la entidad, asegura Yesenia Gálvez Beltrán

FRANCISCO AGUIAR BARAJAS

La coordinadora administrativa de la Secretaría de Educación Jalisco, Yesenia Gálvez Beltrán, dijo que la apertura del ciclo escolar 2016-2017 trascenderá ya que ningún alumno de educación básica, en los 10 mil 700 planteles en los niveles de preescolar, primaria y secundaria de los 125 municipios en la entidad, se quedará sin mochilas y sin útiles escolares, consistentes en libros, papelería y material.

Con ello, el Gobierno de Jalisco, garantiza por un lado la dotación del material que requieren los alumnos para el desempeño de sus actividades y por otro convierten este "paquete" en apoyo invaluable para los padres de familia, ya que dejaron de lado las compras de útiles al inicio de cada ciclo escolar; "compras que son cosa del pasado", explica la funcionaria.

"Mochilas, libros y material están asegurados, lo que evita a padres de familia, un importante desembolso de recursos, particularmente, en aquellas familias con dos, tres o más hijos en edad escolar", explicó en la entrevista la oficial administrativa.

Explica que libros y material a los escolares, es un logro del Gobierno de Aristóteles Sandoval, preocupado por alentar la educación y hacerlo con acciones que favorecen la economía familiar. "Un proyecto hecho ley para fortuna de estudiantes y sus familias", comentó.

SINGULAR ARRANQUE

Contra la costumbre de inaugurar el regreso a clases en algún centro educativo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la apertura oficial del ciclo será diferente, ya que hoy, se hará en un plantel de preesscolar en Yelapa, en Cabo Corrrientes, al sur de la entidad, con la presencia del Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, del titular de Educación, Francisco Ayón López; de los líderes magisteriales de los sistemas estatal y federal, representantes de las asociaciones de padres de familia y los coordinadores de los niveles de educación básica.

UNIFORMES ÚNICOS

María Yesenia Galván, plantea la iniciativa del titular de Educación, de implementar el próximo año escolar, un uniforme único en los tres niveles de educación, a fin de evitar costos elevados y el cambio rutinario que realizan algunas escuelas en cada ciclo.

Explica que el programa de uniformes únicos los implementó el estado de Puebla con éxito, de ahí el interés aplicarlo el año entrante en Jalisco.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Local	Página: 03

Ante falta de salones usan los laboratorios

■ La SEJ cada día les manda más alumnos pero no recursos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

En el abandono está la única escuela secundaria situada en Urbiquinta, municipio de Tonalá, a la que sólo voltea la autoridad a ver para mandarle más y más alumnos, solamente en este periodo que inicia son 700 para ocho salones.

De hecho este año tendrán que volver a usar tres laboratorios técnicos como aulas, aún así tendrían un promedio de 63 alumnos por salón.

La presidenta de la Asociación de Padres de Familia, Adriana Mendoza, explicó que para toda la colonia hay dos preescolares, una escuela primaria y una secundaria.

Sin embargo, en cinco años es la Escuela Secundaria Federal número 132 "Carlos González" la que menos infraestructura ha recibido, lo que es más que ha sufrido un abandono físico y administrativo.

Adriana Mendoza dice que faltan varias cosas y reitera la ausencia de: "Prefectos, tampoco tenemos vigilantes, no hay el suficiente personal administrativo y ahora ni salones ni maestros suficientes".

Cuestiona que la escuela esté "saturada", pero sobre todo que la Secretaría de Educación siga admitiendo y canalizando cada vez más alumnos, incluso que no son vecinos de Urbiquinta y pertenecen a otras colonias.

"Son 700 niños para ocho salones, casi serían 100 niños por salón y por lo tanto otra vez deberemos implementar como aulas los tres laboratorios técnicos, ahí podríamos bajar a 63 alumnos por salón, pero estamos restando a nuestros hijos un espacio de práctica y aprendizaje".

La desesperación los ha llevado a buscar todo tipo de soluciones y las propuestas son diversas, incluyendo tener clases un día sí y un día no.

Explicó la Presidenta de la Sociedad de Alumnos que el próximo lunes se manifestarán a partir de las siete de la mañana si las condiciones no cambian y presentarán una queja ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Local	Página: 06

EDUCACIÓN MUJERES DAN MUESTRA DE EXPERIENCIA Y ESFUERZO

Obtienen mejores puntajes para plaza de director

Silvia Fierros podrá tener su trabajo cerca de casa; iba a municipios fuera de la ZMG

Marisela Flores logró el primer lugar en Jalisco y un puesto en Lagos de Moreno

Con 35 años de experiencia como docente y 20 esperando para hacerse cargo de la titularidad de una escuela secundaria, Silvia Fierros Cruz fue la primera en la lista de asignación de plazas para director, al obtener el puntaje más alto.

La maestra, de 57 años, comentó que fue en el segundo intento por la plaza de directora cuando finalmente pudo conseguir esta meta profesional.

Después de haber dado clases en diversos municipios alejados de Guadalajara, donde reside y ha formado a sus tres hijos, e incluso de trabajar en la Delegación Regional de Servicios Educativos (DRSE) de Puerto Vallarta, la profesora Silvia comentó que por fin trabajará más cerca de su domicilio, ya que le fue asignada la plaza en Tonalá.

"En mi carrera brinqué varias etapas. Porque al principio me mandaban a lo más lejano y ahora teníamos que hacer los procedimientos para hacer los cambios, ahora tengo la oportunidad de estar cerca".

Por otra parte, la maestra Marisela Flores Gaytán, docente desde hace cinco años, obtuvo el puntaje más alto en la asignación de plazas para directores en el nivel primaria sin esperarlo.

La docente, de 28 años, comentó que con sus cinco años de experiencia impartiendo clases y haciéndose cargo de manera temporal de la dirección de su escuela, no se imaginaba que obtendría una de las calificaciones destacadas en la asignación de plazas.

Señaló que su calificación representa un logro, pero también es una responsabilidad ya que deberá de continuar esforzándose en las evaluaciones anuales para crecer como docente.

"Fue un gran logro para mí haber obtenido el primer lugar en todo el Estado. Pero es un compromiso, para quienes van a dirigir las escuelas como docentes y qué tenemos que hacer desde ahí".

Marisela Flores obtuvo 111 puntos en las dos evaluaciones requeridas para la asignación de plazas, por lo que pudo conseguir un puesto en el municipio de Lagos de Moreno.

Con esto, la maestra podrá continuar desarrollando su vida en Lagos de Moreno, en donde vive hace más de tres años y en donde ha decidido establecer su vida profesional.

2015-2016

Lugares y niveles

- Este año, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) entregó 337 plazas de dirección en los tres niveles escolares.
- De éstos, 141 lugares correspondieron al nivel preescolar, dos para secundaria y 194 para primaria.
- En contraste, en 2015 la SEJ asignó 900 plazas de directores en los diferentes niveles.

CUMPLE META PROFESIONAL. Silvia Fierros Cruz, la primera en la lista de asignación de plazas para director de escuela secundaria.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016 | Sección: Local | Página: 07

HOY

Maestros tomarán el aeropuerto

REDACCIÓN

Como parte de la serie de acciones para exigir la abrogación de la reforma educativa, integrantes del Movimiento Magisterial Jalisciense tomarán hoy las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo cerca de las 12 horas, así lo informaron a través de un comunicado en el que refieren que el paro nacional se mantiene, aunque en algunos estados del país continúa indefinido y con diferentes modalidades.

Según el comunicado, "el gobierno administra el conflicto, gana tiempo, no resuelve nada, pretendiendo gasta y debilita al movimiento".

En contraposición del inicio del ciclo escolar, los maestros consideran que esta es una de las acciones "más enérgicas y firmes. En protesta contra la actitud insensible del gobierno ante el reclamo popular y magisterial".

También expresaron que el hartazgo social contra la reforma educativa es general y que esta pretende "eliminar la gratuidad de la educación; la esclavitud moderna a través del desarme cultural de las nuevas generaciones, con el empobrecimiento del modelo educativo, la formación de mano de obra barata al servicio de las empresas colonizadoras y saqueadoras, y eliminar los derechos adquiridos del magisterio nacional".

El Movimiento Magisterial Jalisciense estableció en el comunicado que el gobierno continúa con la intención de realizar la reforma, por lo que insistirá "en la lucha hasta derrotarla" y por consecuencia ésta no sucederá.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 24

Precisa que hay una deuda por intereses de 24 mdp

Ipejal busca regreso de inversión en Abengoa

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco está a la espera de una propuesta de reestructura financiera a sus acreedores en México

Redacción/**Guadalajara**

Tras el anuncio de que la empresa española Abengoa llegó a un acuerdo para reestructurar su deuda, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) aseguró que entró en contacto con otros inversores y la propia empresa española para garantizar el regreso de la inversión que se hizo en certificados bursátiles la cual vale 603 millones de pesos.

En un comunicado, el Ipejal precisa que hay una deuda por intereses de 24 millones de pesos. "El martes 16 de agosto se publicó en la página oficial de Abengoa S.A. los detalles de dicho acuerdo contenido en el 'Plan de Viabilidad Actualizado y Términos de Reestructura Finaciera'".

Este documento señala expresamente en su página 25 que los certificados bursátiles emitidos en México serán incluidos en la deuda de la empresa y por lo tanto los montos pactados se respetarán, ya que no se verán afectados por las quitas del acuerdo alcanzado", señala el comunicado.

El instituto se encuentra a la espera de una propuesta de reestructura financiera a sus acreedores en México.

MILENIO Jalisco publicó que el Ipejal no cobrará, al menos en el corto plazo, el 70 por ciento de la inversión que realizó en la firma española Abengoa. Además solo la inversión ya le hubiera generado 79 millones 742 mil 500 pesos de acuerdo con especialistas financieros.

La calificadora Moody's dijo que el acuerdo alcanzado entre Abengoa y sus acreedores para la reestructuración del grupo es positivo para la calificación crediticia de la compañía, aunque advierte de la "incertidumbre" respecto al respaldo que recibirá la propuesta para alcanzar el 75 por ciento de adhesión que necesita para evitar el concurso de acreedores.

La agencia de calificación señaló que el anuncio del acuerdo para su reestructuración supone que se han logrado "avances positivos" en las negociaciones, reduce los riesgos e incrementa la probabilidad de una estructura de capital sostenible.

Abengoa México había anunciado que Fernando Martínez Salcedo fue designado como nuevo presidente del Consejo de Administración y también nombró a Leonardo Bruno Maccio como gerente general de la empresa para reforzar la dirección ejecutiva de la compañía. M

MARIANA HERNÁNDEZ LEÓN

El Ipejal se contactó con otros inversores y la propia firma española

Al menos en el corto plazo, el Ipejal no cobrará el 70% de la inversión a la española

Según especialistas financieros, el recurso ya le hubiera generado más de 79 millones de pesos

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Local	Página: 14

TURISMO SECRETARÍAS FEDERAL Y ESTATAL UNEN ESFUERZOS

Inyectan recursos a ruta de la Sierra Mágica en Jalisco

Mascota y Talpa de Allende, últimas en integrar la lista, recibirán 16 millones de pesos

Ante el recorte federal, se tomó la decisión de fortalecer los nuevos destinos en el Estado

A casi un año de que Mascota y Talpa de Allende se sumaron a la lista de Pueblos Mágicos del Estado, en 2016 la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal) destinará la mayor cantidad de recursos, provenientes de partidas federales, a estos municipios.

De los 46 millones de pesos (MDP) asignados para los siete Pueblos Mágicos de la Entidad este año, un total de 16 MDP se destinarán para las dos localidades, informó el titular de la Secturjal, Enrique Ramos Flores.

Con el nombramiento de Mascota y Talpa de Allende como Pueblos Mágicos se creó la ruta de la Sierra Mágica, que es recorrido por los tres puntos y que inicia en San Sebastián del Oeste.

De los recursos asignados, 10 millones corresponden al municipio de Mascota para la rehabilitación e instalación de empedrado de calles en el primer cuadro, así como la iluminación de templos. En tanto, seis millones se irán a Talpa de Allende.

Con esto superan los presupuestos asignados a pueblos mágicos como Tequila o Tapalpa, que recibieron dos y cinco millones respectivamente.

Ante el recorte de 10% a las partidas presupuestales de Pueblos Mágicos, aplicado por el Gobierno federal, la Secturjal decidió fortalecer las nuevas ofertas turísticas.

"Hubo recorte de recursos federales y tenemos dos pueblos mágicos más que les vamos a invertir por encima de otros que ya tienen años, como es el caso de Tapalpa".

Durante 2015, la derrama económica que se generó en Mascota fue de 73 MDP y se espera que aumente a 100 millones de pesos al cierre del presente año.

Talpa de Allende registró una derrama de 420 millones de pesos debido a la Ruta del Peregrino que congrega a cientos de feligreses en la celebración religiosa de la Semana Santa.

La estrategia para que al finalizar 2016 se obtengan cifras positivas en Talpa y Mascota será continuar atrayendo a los turistas de Vallarta a la Ruta de la Sierra Mágica.

Enrique Ramos Flores, titular de Secturjal.

Actualmente, existen tres operadoras que ofrecen viajes a estas localidades desde el puerto jalisciense.

Ramos Flores señaló que el interés de los visitantes del extranjero ha incrementado debido a que estos destinos turísticos presentan climas fríos que cambian las expectativas de los turistas.

Para 2017, los municipios pugnarán por tener la misma cantidad de recursos. En el caso de Mascota, se proyecta la reconstrucción y adaptación del Centro Cultural La Preciosa Sangre en el foro cultural.

El 27 de julio de este año, la Sectur y el Gobierno de Jalisco firmaron el convenio de colaboración para el Programa de Desarrollo Regional Turístico y Sustentable y Pueblos Mágicos, por una cantidad de 31 millones 53 mil pesos.

EN DETALLE

Partidas a aplicarse en 2016

TEQUILA. Dos millones 500 mil pesos (Se canceló la entrega de cinco millones para la rehabilitación de calles, porque no se liberó el derecho de vía).
TAPALPA. Cinco millones de pesos.
MAZAMITLA. 10 millones de pesos.
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE. Dos millones 500 mil pesos.
LAGOS DE MORENO. 10 millones de pesos
MASCOTA. 10 millones de pesos
TALPA DE ALLENDE. Seis millones de pesos

CONVENIO ENTRE LA SECTUR Y EL GOBIERNO DE JALISCO

TALPA DE ALLENDE. Cinco millones de pesos
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE. Dos millones de pesos.
PUERTO VALLARTA. 14 millones de pesos.
TLAQUEPAQUE. 10 millones de pesos

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Comunidad	Página: 05

Alista Jalisco foro climático

Definiría cumbre agenda nacional en materia de deforestación

DANIA PALACIOS

Jalisco quiere marcar la pauta en el combate al calentamiento global.

Aquí se podría firmar el acuerdo "Jalisco CorporAction" que invitará a todos los Estados del País a disminuir la deforestación en 80 por ciento para el año 2020.

Esto se tratará en la Ciudad en la reunión anual del Grupo de Trabajo de los Gobernadores por el Clima y los Bosques (GCF Task Force), del 29 de agosto al 2 de septiembre, dentro de la segunda Cumbre de Cambio Climático de las Américas (CCA).

Miguel Ángel Ayala, director de Gestión Transversal ante el Cambio Climático de la Semadet, explicó que este evento busca que los gobiernos, principalmente el de Jalisco, concreten acciones para disminuir la deforestación.

"Que permitan alcanzar los bosques y las selvas como una acción a largo plazo en el cambio climático", dijo.

En la reunión se impulsarán programas jurisdiccionales para promover un desarrollo rural bajo en emisiones y la reducción de emisiones por la deforestación, degradación y cambios en el uso de suelo.

En GDL se podría firmar un acuerdo para reducir 80 por ciento la deforestación.

Los diálogos técnicos para concretar los compromisos que se tienen en el grupo GCF Task Force, en el que el Gobernador Aristóteles Sandoval funge como presidente, se llevarán a puerta cerrada durante los dos primeros días.

Luego se abrirá el diálogo a líderes internacionales, de 29 Estados y provincias.

En la tercera parte, en un quinto día, se realizarán visitas de campo a sistemas productivos no maderables y a sistemas agropecuarios pastoriles, exclusivas para los miembros del GCF.

El evento será transmitido en directo en http://cca2016jalisco.com.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 15

Arranca la segunda jornada nacional bajo el lema "Si no te pica No te Da Zika"

Secretaría de Salud intensifica acciones contra zika, dengue y chikungunya

Redacción/**Guadalajara**

La Secretaría de Salud federal informó que hoy iniciará en Guadalajara la segunda Jornada Nacional de Lucha contra el Zika, Dengue y Chikungunya, a fin de intensificar las acciones para combatir al mosquito transmisor de esas enfermedades en el país.

En un comunicado, la dependencia detalló que esta jornada llevará el lema "Si no te pica No te Da Zika" y se realizará en los planteles educativos. Señaló que los principales promotores serán millones de alumnos, maestros y padres de familia, quienes trabajarán en forma simultánea por la salud.

Resaltó que el objetivo principal es encausar la participación de los diferentes sectores de la sociedad en la realización de acciones sencillas de protección personal, familiar y comunitaria para la prevención y control de estas patologías.

Para ello, indicó, los Comités Estatales Intersectoriales de Lucha Contra el Dengue han coordinado la participación de más de 70 mil planteles educativos en beneficio de 35 millones de habitantes de las zonas de mayor riesgo.

Puntualizó que en escuelas y comunidades se efectuarán las cuatro tareas básicas para eliminar los criaderos del vector *Aedes aegypti*: lavar, tapar y, en su caso, voltear cualquier contenedor de agua, además de tirar recipientes o cualquier objeto inservible para evitar la captación de agua pluvial y, con ello, el surgimiento de mosquitos.

La Secretaría de Salud precisó que el personal médico y de enfermería de más de mil 200 clínicas de primer nivel de atención y 250 hospitales públicos impartirán pláticas sobre las medidas de protección y las señales de alerta, como buscar atención médica oportuna en las unidades de salud.

> Han coordinado la participación de más de 70 mil planteles educativos

El sector de salud convocó a la población a registrar las acciones de control que realizan en las cuentas de Facebook CENAPRECE, Twitter @Cenaprece e Instagram @Cenaprece, con la etiqueta #SiNoTePicaNoTeDaZika. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Comunidad	Página: 06

En total la Semov contratará 300 mujeres para que se integren a la Policía Vial.

Reclutan a nuevas agentes viales

CÉSAR RUBIO

En la Secretaría de Movilidad (Semov) no mengua la estrategia para lograr una equidad de género entre sus elementos.

Esta dependencia abrirá de hoy y hasta el viernes una convocatoria para preseleccionar y contratar a 300 mujeres para la Policía Vial.

Horacio Villaseñor, director general de Planeación y Profesionalización de la dependencia, informó que el objetivo es renovar por lo menos a la mitad y en menos tiempo al personal.

Explicó que, luego de la selección, las candidatas tendrán una capacitación que no se limita únicamente al conocimiento policial, sino que abarca primeros auxilios, el Nuevo Sistema de Justicia Penal, ética y valor público.

Esta convocatoria es la segunda que se lanza en el año, pues en la anterior, emitida a principios de 2016, se contrataron 150 nuevos policías viales (100 mujeres y 50 hombres), mismos que desde principios de este mes ya se incorporaron a laborar luego de capacitación y tras haber aprobado los exámenes de control y confianza.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Portada	Página: P / P

Reportan a SIOP domicilio en donde opera otra empresa

Bachea 'fantasma' el Nuevo Periférico

Asignan 7.9 mdp vía invitación a Construcciones y Rentas Expresso

MARTÍN AQUINO

Las empresas "fantasma" rondan al Gobierno estatal.

Para la conservación de 26.9 kilómetros del Nuevo Periférico, del aeropuerto a la Autopista GDL-Zapotlanejo, se contrató por 7.9 millones de pesos a una firma de la que no hay rastro.

Se trata de Construcciones y Rentas Expresso SA de CV, negocio que ganó el proyecto el 22 de junio mediante invitación y en el que también se convocó a Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente SA de CV, Aro Asfaltos y Riegos de Occidente SA de CV, e Ingenieros de La Torre SA de CV.

Según el contrato SIOP-CCPS-02-CI-0057/16 y el padrón de proveedores de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), el domicilio es Chapalita 1343, en Col. Chapalita en Zapopan.

Sin embargo, al acudir al domicilio, MURAL encontró que el inmueble es ocupado por Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, empresa que ya había sido contratada en 2014 para dar mantenimiento a 26.2 kilómetros de la misma vía en el mismo tramo por 29.9 millones de pesos, aunque en el sistema de Consulta Pública de la SIOP se reportan 39.9 millones.

Alejandro Madera

En Avenida Chapalita 1343, en Zapopan, dijeron que operaba Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente.

Más coincidencias

Construcciones y Rentas Expresso, y Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente no sólo comparten casa.

EL MISMO TRAMO DEL NUEVO PERIFÉRICO

Expresso

- **Conservación** de 26.9 kilómetros, del aeropuerto a Autopista GDL-Zapotlanejo, por 7.9 millones de pesos, del 27 de junio al 31 de diciembre de 2016.

Maquinaria de Occidente

- Conservación mayor y menor en 26.2 kilómetros, del aeropuerto a Autopista GDL-Zapotlanejo, por 29.9 millones de pesos, en abril de 2014.

¿PARIENTES?

Expresso

- Su representante es Ricardo Sandoval Romero.

Maquinaria de Occidente

- Su representante es Rafael Sandoval Corona.

En una charla con el empresario de esta constructora, Rafael Sandoval Corona, afirmó que en el edificio de Chapalita, de su familia, no existía ninguna compañía más.

"(Occidente), esa es la de nosotros, no, no, aquí no (hay más firmas)", respondió cuando se le cuestionó.

En el padrón de la SIOP, ambas firmas tienen el mismo teléfono; no obstante, al rastrear a Expresso en Economía aparece el número 33-1659-0162, en el que contestó una empleada de Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, cuyo representante es Ángel Salomón Rincón de la Rosa.

Al solicitar información sobre Expresso, la mujer, quien omitió su nombre, señaló que esa firma tenía como director a Rafael Sandoval, a quien se le podían transmitir mensajes, pero no estaba localizable.

"Rafael Sandoval (se llama el director de Expresso). No se encuentra, si quieres le paso tu recado, porque él casi no viene para acá nunca", mencionó.

En la SIOP, los representantes legales de Expresso son Ricardo Sandoval Romero y Josafat Paul Rincón de la Rosa, este último, según el Registro Público de la Propiedad, es dueño de la firma junto con Christian Emmanuel Hernández Herrera.

MURAL hizo un recorrido por el tramo el pasado 18 de agosto y no encontró cuadrillas de la empresa.

Con datos de Juan Valdovinos

Y un 'zombie' parcha
COMUNIDAD

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: El País	Página: 23

Vicente Fox propone la creación de un *zar* anticorrupción

"El pinche 3de3 cualquiera se lo salta, es una mamada"

Alfonsina Ávila/**Guanajuato**

El ex presidente Vicente Fox Quesada criticó la declaración 3de3, pues consideró que "es una mamada" con la que le hacen pensar a la gente que se acabará así con la corrupción.

Refirió que la autoridad tiene toda la información fiscal de los servidores públicos y afirmó que lo que debe hacer ante los casos de enriquecimiento ilícito y corrupción es actuar. Por ello destacó la importancia de contar con un "*zar* contra la corrupción".

Luego de que Andrés Manuel López Obrador presentó su declaración 3de3, exigió a los ex presidentes como Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón informaran su 3de3 sobre los bienes que poseen y sobre la pensión que reciben.

Vicente Fox respondió que el 3de3 cualquiera se lo salta y es una "mamada".

"Es que nuevamente los mexicanos si no empezamos a tener un poco más de ética, el pinche 3de3 cualquiera se lo salta, es una mamada. Eso ya lo viste, a López Obrador, con su 3de3, no pasa nada.

"Lo mete Mancera, lo mete el otro, pero no ganamos nada, a todo en esta vida se le da vuelta. Hecha la ley, hecha la trampa, ese 3de3 es otra mamada más de los que roban y hacen creer a la gente que ellos serán los salvadores, y le quieren hacer creer a la gente que ya nadie roba. No va por ahí", indicó.

Sobre la pensión que recibe, Fox Quesada, señaló que nada ganan quitándole su pensión si de ese dinero vive y dijo que todas sus pertenencias son públicas.

"Qué se gana el país con quitarle la pensión a Fox, nada. Absolutamente nada. Que pierde Fox, quitándole su pensión, su *chivo*, su comida, entonces no me lo van a creer, yo de eso vivo. Todo lo demás que tengo lo dono a la fundación, pueden ver mis cuentas bancarias, frecuentemente estoy en cartera vencida, frecuentemente no puedo pagar mis cuentas de crédito, esa es la realidad, yo no tengo dinero escondido, ni la señora Marta", respondió.

LUIS RAMÍREZ/CUARTOSCURO

Vicente Fox.

Fox refirió que el país necesita un verdadero "*zar* anticorrupción, un verdadero cabrón, estaríamos viendo otra cosa, que verdaderamente se lleve al tambo al que se robó dinero. Por ahí hay que atacar". M

El Diario NTR
PERIODISMO CRECIDO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016 | Sección: Local | Página: 09

Crea MC estructura de adeptos; otros van por una

EN ESTADOS UNIDOS

El coordinador estatal de ese partido declara que ya tienen contacto directo con migrantes de los estados de Illinois y California; buscan asegurar los votos

EN PAÑALES. En partidos como el Revolucionario Institucional, reconocen que apenas están en etapa de definición de estrategia para conseguir votos fuera del país.

ESCANEA
Contenido extra

JESSICA PILAR PÉREZ

Años de las elecciones, los partidos políticos locales comenzaron a moverse para buscar ganarse la simpatía de los migrantes de Estados Unidos. Sin embargo, Movimiento Ciudadano (MC) es el único instituto político en el estado que comenzó tempranamente las visitas y está creando una estructura para dar a conocer los logros de sus gobiernos.

El resto de los partidos políticos como Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el de la Revolución Democrática (PRD) apenas están en la etapa de definición de la estrategia.

Guillermo Medrano, coordinador estatal de MC, y Juan Pablo Colín Aguilar, secretario de Acción Electoral del PAN, son quienes tienen más claro el panorama y los pasos a seguir para conquistar este voto que podría ayudar a ganar a su candidato si hubiera una elección cerrada.

Medrano comentó que tienen una secretaría encargada de tener el contacto directo con los migrantes, misma que ya comenzó los trabajos en los estados de Illinois y California, realizaron la primera gira en Los Angeles y está programada otra dentro de 15 ó 22 días en San José.

"Hemos dialogado también vía telefónica y a través de los medios electrónicos, armaremos una excelente estructura que nos garantice la tranquilidad para el próximo proceso electoral", comentó.

Descartó que hayan creado una asociación civil del otro lado. Sólo buscan difundir su proyecto político a través de gente que resida allá, y que todos se contagien por su plataforma política.

"Lo que sí vamos a estructurar es nuestro proyecto político del otro lado de la frontera; en otras palabras, Movimiento Ciudadano en Estados Unidos", precisó.

Colín Aguilar calculó que el sufragio del jalisciense en el extranjero representará entre 3 y 5 por ciento de la votación general recibida para gobernador. Tan sólo en las elecciones federales el voto del mexicano fuera del país representó 1.2 por ciento de la totalidad de los sufragios.

"En caso de una elección muy cerrada podrían ser definitivos, pero seguramente no pasará de 3 ó 5 por ciento (de la elección)", argumentó.

En las últimas dos elecciones federales, los candidatos presidenciales albiazules han sumado más votos que sus competidores.

GOOGLE +
+ntrguadalajara

LO QUE DICE LA LEY

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales Artículo 353

1. Los partidos políticos nacionales y locales, así como sus candidatos a cargos de elección popular no podrán realizar campaña electoral en el extranjero; en consecuencia, quedan prohibidas las actividades, actos y propaganda electoral a que se refiere el artículo 242 de esta ley en el extranjero.

RIESGOS DETECTADOS

- Parcialidad de las autoridades electorales
- Cancha dispareja para promoción política
- Falta de difusión de cómo sacar la credencial a tiempo
- Lejanía de los consulados o las embajadas para tramitar la credencial
- Si el voto es en físico habría menos votantes por la imposibilidad del traslado

Felipe Calderón Hinojosa y Josefina Vázquez Mota aventajaron a Andrés Manuel López Obrador.

Colín Aguilar mencionó que hay más de 12 millones de mexicanos residentes en Estados Unidos, de los cuales la mayoría son jaliscienses y buscarán que estén enterados de cómo pueden votar.

Aclaró que buscarán sensibilizar los temas que han sido coyunturales en el gobierno federal y presentar sus propuestas, mismas que, en su perspectiva, suelen ser bien recibidas.

"Lo que lamentamos es que el voto en el extranjero va a pasar más por la decisión que ven en las noticias y lo que sucede allá, que los temas que estén en la palestra interna", comentó.

En abril de este año, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, con el pretexto de dar una conferencia en Harvard comunicó su mensaje político a estudiantes en Boston, aunque también lo pudieron escuchar migrantes de otros lugares.

Esta visita es recordada por los que viven allá. Rubén Esqueda Rodríguez, presidente de la Federación Jalisco Internacional, la mencionó como el inicio de las visitas políticas buscando que lo conozcan.

José Socorro Velázquez, dirigente estatal del *tricolor*, reconoció que apenas están definiendo la estrategia a seguir para conseguir la simpatía de los migrantes a través de reuniones internas de planeación.

Entre sus planes está establecer comunicación con organizaciones de mexicanos en el extranjero para que conozcan sus proyectos.

"Que puedan tener algún interés en recibirnos como han recibido a otras organizaciones políticas, que estén dispuestos a tener algún encuentro con ellos para que escuchen a todas las opciones políticas por las que ellos puedan tener alguna posibilidad de votar en 2018", precisó.

Raúl Vargas López, dirigente del PRD, manifestó que el tema es reciente y aún falta mucho para encarar este proceso.

"Esto obliga a que hagamos propuestas, dispongamos de recursos, particularmente de las redes, para que nuestras propuestas de partido y de quien tenga la oportunidad de abanderarnos, tenga resonancia en el extranjero", acotó.

Casi ningún partido político tiene claro cuántos mexicanos votarán y cuántos sufragios podrían capitalizar. Evitan dar un número ante la carencia de un padrón oficial de mexicanos en el extranjero interesados y registrados.

La excepción fue el PAN. Colín Aguilar contabilizó que de las 500 mil credenciales de elector que el IFE espera tramitar a los mexicanos en el extranjero, 50 mil podrían ser de jaliscienses, y 5 mil podrían votar.

Hasta el momento se han tramitado 93 mil solicitudes para obtener la identificación mexicana.

"Al final del día, al PAN le va muy bien en la elección concurrente, cuando es federal concurrente nos va muy bien", comentó el político albiazul, "creo que va a importar muchísimo, va a tener mucho peso la elección de presidente de la República".

El dirigente del tricolor mostró confianza en que los jaliscienses radicados en el extranjero responderán al llamado del voto para el 1 de julio de 2018, y todos los partidos políticos están obligados a la promoción.

"Todos debemos buscar votos en donde sea, y creo que éste es un derecho nuevo, pero creo que cada vez va a ser más importante", precisó Velázquez.

Mientras el PAN se pronunció por el voto en el consulado, Movimiento Ciudadano consideró esa vía y también la del sufragio electrónico.

CALENDARIO

- **90 días previos al registro nominal:** Plazo de credencialización
- **Del 1 de septiembre al 15 de diciembre del año previo a la elección:** Periodo para que los mexicanos en el extranjero envíen solicitudes de inscripción al padrón y lista nominal
- **31 de diciembre año anterior a la elección:** Se aprueba el formato de boleta electoral impresa o electrónica que será utilizada por los mexicanos en el extranjero
- **15 de febrero del año de elección:** Se pone a disposición de los partidos políticos los listados nominales de electores en el extranjero sin datos personales
- **28 de febrero del año de elección:** Partidos políticos pueden formular observaciones a los listados.
- **15 de abril del año de elección:** Se informa sobre modificaciones a listados.
- **20 de abril del año de elección:** Se enviarán la boleta e instrucciones para ejercer el voto a los mexicanos en el extranjero registrados.
- **Domingo anterior a la jornada electoral:** Embajadas recibirán los votos de los mexicanos en el extranjero registrados.
- **24 horas antes de la jornada electoral:** Fecha tope para que se cuenten los votos emitidos por vía postal o de forma presencial.
- **Hasta las 18 horas del día de la jornada electoral:** Plazo para recibir el voto si es vía electrónica

TWITTER
@ntrguadalajara

Lo que sí vamos a estructurar es nuestro proyecto político del otro lado de la frontera; en otras palabras, Movimiento Ciudadano en Estados Unidos"

GUILLERMO MEDRANO
COORDINADOR ESTATAL DE MC

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Comunidad	Página: 03

Apoya marcha profamilia

Afirma Cardenal que toca respaldar inquietud de laicos ante bodas gay

DANIA PALACIOS

El Arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, respaldó ayer el movimiento contra la iniciativa del Presidente Enrique Peña Nieto, sobre el matrimonio homosexual.

El también presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, consideró que a los pastores católicos les toca respaldar la iniciativa de los católicos no ordenados.

Refirió que existen al menos mil grupos que manejan una estrategia para revertir la decisión de Peña Nieto.

El movimiento incluye una petición realizada en febrero donde se reunieron más de 2 mil 400 firmas, que fue rechazada.

Por ello, el Frente Unido por la Familia convocó a una marcha el próximo 10 de septiembre en varias ciudades, y el 24 de septiembre en la Ciudad de México.

"Ante esa iniciativa que tienen los católicos no ordenados, a nosotros como pastores nos toca apoyarlos, nos toca apoyar su inquietud y su preocupación", defendió Robles.

Como presidente de la CEM, declaró que el movimiento no pretende ir en contra de las personas que tienen preferencias sexuales diferentes, sino en defensa del matrimonio y en favor de los padres de elegir la educación a sus hijos.

"Detrás de esto (la iniciativa), y esto es lo más grave, es la imposición de una ideología de género, que ya no se reconozca la identidad sexual como hombre y mujer, sino que sea materia de libre elección" , concluyó.

Cortesía

El sábado, miembros del Frente Unido por la Familia estuvieron en la ciudad, para convocar a la marcha.

Francisco Robles Ortega *Cardenal*

"Nosotros alentamos esa manifestación pacífica, respetuosa de las personas que viven su vida en otras preferencias, no tiene como finalidad ir en contra de estas personas, que merecen todo nuestro respeto".

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

JV/**Guadalajara**

"Solo pedimos que se respete a la institución": Cardenal

Reafirman postura: matrimonio sólo entre un hombre y una mujer

Después de que la Conferencia del Episcopado Mexicano exhortara el pasado jueves 18 de agosto en un mensaje firmado por el Cardenal de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, a los católicos del país a manifestarse a favor de la familia tradicional (hombre-mujer) los días 10 y 24 de septiembre, ayer el líder religioso de Jalisco reafirmó su postura a favor del matrimonio y en contra de la iniciativa presidencial que busca permitir las uniones entre personas del mismo sexo.

"A ellos (parejas gay) les tenemos mucho respeto, pero nosotros estamos a favor de que se respete el matrimonio como una institución, es decir, entre un hombre y una mujer", recalcó.

Robles Ortega consideró que el llamar desde todas las parroquias del país a los católicos a manifestarse a favor de la familia no los confrontará con los colectivos de diversidad sexual que existen en el país.

"No, porque ellos tienen sus derechos a los temas de sus bienes, al tratamiento de su salud, además hay esquemas que favorecen eso, como por ejemplo las sociedades de convivencia, que les garantizan a esas personas todo lo que tiene que ver con sus bienes y su salud, nosotros solo pedimos que se respete a la institución que siempre ha servido como base de la humanidad, el matrimonio", dijo.

Sin embargo, desde el viernes pasado la Red Nacional de Organizaciones "Todos los derechos para todxs", a la que pertenece la organización jalisciense Unión Diversa de Jalisco, exigió en respuesta al mensaje de la Conferencia del Episcopado Mexicano que se respete el estado laico y se garantice los derechos humanos a todas las personas.

"El lenguaje de estos personajes es totalmente de odio, violento y está documentado, nos queda claro que si las autoridades -Derechos Humanos, Conapred y gobernación-, no ejecutan acciones disciplinarias y justas para detener, erradicar y prevenir esta violencia generalizada por las agrupaciones religiosas, dejarán de ser un garante de los derechos para las mujeres y la población de la diversidad sexual", señala su comunicado.M

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Local	Página: 07

Se manifestarán contra matrimonios igualitarios

■ Exigen que el matrimonio sea sólo entre un hombre y una mujer

El llamado de organizaciones civiles a participar en la marcha el próximo 10 de septiembre en contra de la iniciativa propuesta por el Presidente Enrique Peña Nieto, que consideran afecta a la niñez, será apoyada por la Arquidiócesis de Guadalajara, anunció el arzobispo, Francisco Robles Ortega.

Esto porque la sociedad general y principalmente sectores de gente católica recibieron la noticia con sorpresa y son cerca de mil las agrupaciones "no jerarcas" sino "de la vida ordinaria" que ya han mostrado su rechazo y han sido ignorados.

"Comenzaron a desarrollar una estrategia para manifestar su disenso e inconformidad con la iniciativa... Yo como Presidente del Episcopado, sabiendo del consenso que hay en el Pleno del Episcopado y que somos los obispos que vamos a favor de la familia, el matrimonio, el derecho que tienen los pequeños de tener papá y mamá, el derecho de los padres elegir la educación en valores, nosotros alentamos esa manifestación pacífica y absolutamente respetuosa de las personas que viven su vida personal en otras preferencias".

Dijo que la intención es que el matrimonio sea exclusivamente entre un hombre y una mujer, pensando en no confrontar a la Iglesia con las personas que opinan lo contrario.

"Detrás de esto y, eso es lo más grave, es la imposición de una ideología de género, que quiere decir que ya no se reconozca la identidad sexual como hombre-mujer, sino que sea materia de libre elección".

De acuerdo con los organizadores de la marcha que se realizará en todo el país, en el caso de Jalisco habrá presencia en Guadalajara, San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno y Tepatitlán. **(Viridiana Saavedra Ponce)**

>> HABRÁ protesta contra la diversidad.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Local	Página: 08

La justicia debe ser para todos: JFRO

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

■ Ante los hechos ocurridos en Puerto Vallarta el Arzobispo de Guadalajara dijo que independientemente de quiénes sean los desaparecidos el hecho debe ser investigado

Aunque dijo no estar en condiciones de opinar sobre la objetividad o la oportunidad con que autoridades ofrecieron información y actuaron a lo largo de la semana pasada tras el rapto de seis personas en Puerto Vallarta, José Francisco Robles Ortega, arzobispo de Guadalajara, pidió que la justicia sea para todos los desaparecidos.

"Todo desaparecido por el hecho de ser persona merece el tratamiento del aparato de justicia, la investigación y el cumplimiento de la ley".

Esto lo mencionó ante la interrogante del porqué se dio puntual atención al tema y si consideraba que tenía relación con las personas raptadas, entre las que se encontraba uno de los hijos del capo Joaquín Guzmán Loera.

"Es un hecho significativo en el contexto de la grave situación que sufre el país con relación a los cárteles de la droga y sucede en un lugar internacionalmente visitado... Nos preocupa como sociedad que la corrupción esté anclada en las instituciones y personas puestas por el voto para favorecerlos", agregó refiriéndose a la presunta participación de ex colaboradores del anterior Gobierno estatal.

Respecto al censo de personas desaparecidas que la Iglesia católica comenzó a conformar ante los casos que conocen en las distintas arquidiócesis, dijo que han tenido pocos avances porque la sociedad tiene temor a las represalias, pero ya establecieron contacto con agrupaciones relacionadas con el tema que opera en Guerrero a fin de que colabore en la entidad.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Comunidad	Página: 03

Cuestiona operativo por hijo de 'El Chapo'

Pide celeridad en otros casos

Asegura que familias de desaparecidos temen denunciar por la corrupción

DANIA PALACIOS

Que la celeridad para investigar y encontrar a una persona no sea privilegio de unos cuantos.

Tras el operativo para encontrar a Alfredo Guzmán, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, el Arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, opinó que deberían de buscarse de igual manera a los casi 3 mil desaparecidos en el Estado.

"Todo desaparecido, por el hecho de ser persona, merece todo el tratamiento del aparato de justicia,de investigación y de cumplimiento de la ley, igual a todos, debería tratárseles igual", opinó el Cardenal.

También externó que el evento es de por sí grave, más por suceder en un lugar turístico como Puerto Vallarta.

El líder católico exhortó además a las autoridades a indagar los nexos que podría haber entre el ex Gobernador Emilio González Márquez y presuntos integrantes de cárteles.

Esto tras la detención de Sergio Kurt Schmidt Sandoval, señalado por la PGR como presunto operador del Cártel Jalisco Nueva Generación y detenido por la probable comisión de los delitos de delincuencia organizada y contra la salud.

"No sólo (funcionarios) de la pasada (Administración), sino de todos los tiempos; sí nos preocupa como sociedad que la corrupción esté anclada en las instituciones y personas que están puestas por el voto", comentó.

Sobre el proyecto al que convocó a todos los párrocos para levantar un censo sobre los desaparecidos, mencionó que se han encontrado con algunas dificultades, como el temor de represalias de grupos delictivos.

En la próxima reunión de Obispos de las 18 provincias eclesiales de México, que será a finales de septiembre, se propondrá un proyecto que pretende acabar con la desconfianza de los familiares que sufren por la incertidumbre de algún desaparecido.

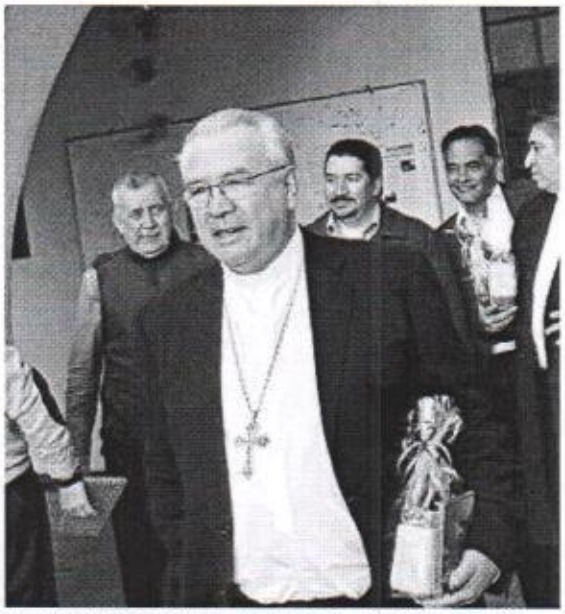

Francisco Robles Ortga, Arzobispo de Guadalajara, indica que muchas personas temen denunciar las desapariciones.

Francisco Robles Ortega *Arzobispo de Guadalajara*

"Todo desaparecido, por el hecho de ser persona, merece todo el tratamiento del aparato de justicia,de investigación y de cumplimiento de la ley, igual a todos, debería tratárseles igual".

Rezago

La agilidad no es atributo común en indagatorias.

3 mil
personas desaparecidas habría en el Estado.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Comunidad	Página: 03

Llama a denunciar pederastia

Tras publicarse que en el Centro de Guadalajara habría presuntos casos de pederastia, Robles Ortega dijo desconocer el tema.

"Si alguien tiene constancia de un hecho así, es un gravísimo delito que se tiene que delatar ante las autoridades civiles y ante las autoridades religiosas", comentó.

De acuerdo con la edición local de un semanario, habría religiosos que solicitan servicios sexuales de menores de edad que están alrededor de Catedral.

El purpurado invitó a las personas que son o han sido víctima de abuso sexual por algún religioso, lo denuncie y le haga llegar su caso.

"Yo no he recibido ninguna acusación; no es nuestra función (emprender una investigación). Si a mí me traen el hecho, las pruebas, yo tengo que proceder", insistió.

Francisco Robles
Arzobispo

"Si alguien tiene constancia de un hecho así, es un gravísimo delito que se tiene que delatar ante las autoridades civiles y ante las religiosas".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Local	Página: 06

MERCADO CORONA

Reclaman falta de información del ayuntamiento tapatío

52 PESOS por metro cuadrado es el pago que se propone en el mercado para 2017

YENZI VELÁZQUEZ

El cobro que tendrán a partir del próximo año por metro cuadrado es otro tema de los que, según los comerciantes del Mercado Corona, se tiene información muy vaga, pues la mayoría no es socializada

"No nos toman en cuenta, ha sido la política de esta administración, de no informarnos, de ocultarnos la transparencia. El administrador del mercado, Xavier Herrera, había dado su palabra y su compromiso que mes a mes íbamos a tener una mesa de trabajo con todos los locatarios y socializar todos los temas y ver los avances, y sobre todo ver qué proyectos vamos a trabajar; no las ha habido", denunció el representante de los comerciantes, Gustavo Curiel Camarena

El cobro que se propone en la Ley de Ingresos 2017, añadió, sería un extra al pago de concesión y del mantenimiento, "por lo que yo me he dado cuenta, es que es un extra. A nosotros no ha ido nadie a socializar ni a avisarnos ni nada; esto genera una inconformidad y un malestar por la falta de transparencia".

En el artículo 53 del proyecto de esta ley, que será enviado al Congreso del Estado para su análisis, se añadió al Mercado Corona, ya que se precisa que no tenía una tarifa establecida, por lo que a partir del próximo año deberán pagar 52 pesos por metro cuadrado por la clasificación de primera categoría, "ya que es un mercado nuevo y goza de una zona altamente comercial".

A pesar de que Curiel Camarena forma parte de la comisión de la administración del mercado, señaló que no lo toman en cuenta. Aseguró que aún no está definida esa cuota de mantenimiento, y en una de las reuniones de esta comisión, los funcionarios informaron que en cuatro meses se ha destinado alrededor de 2 millones de pesos al mercado, "¿de dónde sacan tanto dinero y en qué lo han invertido?".

A la fecha, agregó, han salido muy caros los elevadores y las escaleras eléctricas, "están saliendo carísimas. ¿Cuánto? No lo sabemos, pero por lo que yo he platicado con los técnicos que van ahí, pues tranquilamente cada visita de ellos cuesta 3 a 6 mil pesos".

ALFONSO HERNÁNDEZ

DESCONTENTO. Locatarios del mercado aseguran que la autoridad municipal no los toma en cuenta.

INSTAGRAM
/ntnguadalajara

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016 | Sección: Comunidad | Página: P / P

No tiene oficinas en GDL contratista

Y un 'zombie' parcha el Peri

Constructora JM sí opera en Ciudad de México; gana un contrato de 9.9 mdp

MARTÍN AQUINO

No sólo entre los contratistas hay "fantasmas".

En el Anillo Periférico hace bacheo una empresa cuyo "cerebro" estaría en otro lado: JM Constructora y Supervisión.

De acuerdo con la página de Consulta Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), este año la firma fue invitada, junto con otros tres contratistas, para darle mantenimiento menor a 32.1 kilómetros de la vialidad, en el tramo de Avenida Vallarta a Tonalá.

El pasado 22 de junio, el fallo del proyecto SIOP-CCPS-02-CI-0056/16 la favoreció, por lo que desde el 27 de junio hasta el 31 de diciembre próximo estará a cargo del bacheo, con recursos autorizados por 9.9 millones de pesos.

Sin embargo, al buscar el pasado 5 de agosto a la representante de la compañía, María Inés Zavala Moreno, en el domicilio que reporta en el padrón de la dependencia estatal, en la Calle Reforma 877 interior 101, en la Colonia Jesús, en Guadalajara, no se encontró a nadie en horas hábiles.

De hecho, desde entonces se marcó al número telefónico que tiene registrado la SIOP, 1202-6666, durante cinco días —el más reciente fue el 18 de agosto— en distintos horarios, y la recepcionista no pudo enlazar con nadie, a pesar de que dijo que ahí sí estaban las oficinas de JM.

Vía telefónica, MURAL se comunicó con las instalaciones centrales en la Ciudad de México, y ahí señalaron que no contaban con oficinas en Guadalajara.

Esta empresa ya había realizado previamente un proyecto para el Gobierno estatal, en el 2014, para la supervisión externa de la construcción tramo 5 y nodo del Periférico de la Autopista México-Guadalajara a Colimilla, segunda etapa, en el Municipio de Tonalá.

En ese entonces, quien firmó el contrato por 3.6 millones de pesos fue Zavala Moreno; además del titular de la SIOP, Roberto Dávalos López, y el director general de Obras Públicas de la dependencia, Joel Ruiz Martínez.

Por la vía de adjudicación directa, el Gobierno de la Ciudad de México le autorizó a JM llevar a cabo labores de repavimentación en la Delegación Magdalena Contreras, por un total de 13.4 millones de pesos.

Allí, la compañía dio como domicilio fiscal Avenida Paseo de la Reforma 42 piso 1A, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, donde opera la Canaco Ciudad de México.

Al acudir físicamente a dicho sitio, en recepción confirmaron que JM sí tenía sus oficinas en el primer piso, pero no estaba la secretaria, por lo que proporcionaron un número telefónico.

Quien contestó dijo que Zavala Moreno no estaba disponible en el momento, pero comunicó con quien se identificó como el gerente, Jorge González. Él habló sobre los avances del contrato en el Periférico.

"Es mantenimiento, son 9 millones de pesos y llevamos ejecutados de 700 a 800 mil pesos, llevamos casi 10 por ciento", aseguró González.

"Consta de diversas actividades: barrido, bacheo, desyerbe, señalamientos horizontales, instalación de defensa, con un período de ejecución de seis meses, a por ahí de diciembre, teníamos problemas con el anticipo".

JM también concursó en el 2015, en coparticipación con MJ Creación y Arejal Construcción y Equipos Industriales, por la edificación del primer complejo de Ciudad Creativa Digital, aunque no ganó su consorcio.

Habrían presentado la propuesta más onerosa, por un total de 295 millones de pesos.

De acuerdo con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en su Artículo 43, se puede optar por el esquema de invitación a por lo menos tres personas sólo cuando el monto del proyecto no exceda el 30 por ciento del presupuesto autorizado a entidades y a dependencias de esta área en cada ejercicio presupuestario.

Con información de Iván Sosa

Buscan mejora total
PÁG. 5

Alejandro Medina

■ En Reforma 877 int. 101, Colonia Jesús, aseguraron en recepción que sí son las oficinas de JM, pero que no había nadie.

Carlos Ramos

■ El contrato ya empezó, pero hay tramos del Periférico en mal estado, como el Tutelar.

No es su primera vez

Además del bacheo de Periférico, JM Constructora y Supervisión ya había desarrollado un proyecto para la SIOP.

- **Contrato:** SIOP-OSROP-01-CI-0025/14
- **Proyecto:** Supervisión externa de la construcción tramo 5 y nodo del Periférico de la Autopista México-Guadalajara a Colimilla, segunda etapa, en Tonalá
- **Monto:** $3'640,294.67
- **Inicio del contrato y obra:** 21 de enero de 2014
- **Contrato:** SIOP-CCPS-02-CI-0056/16
- **Proyecto:** Conservación mayor y menor en 32.1 kilómetros en la red del Periférico Norte (de Avenida Vallarta hasta Tonalá), en los Municipios de Zapopan, Guadalajara y Tonalá
- **Monto:** $9'996,616.41
- **Inicio del contrato y obra:** 27 de junio de 2016

La Ley dice

Sobre el procedimiento de excepción a la licitación, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 41.

Deberá fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que resulten procedentes para obtener las mejores condiciones para el Estado.

Se invitará a personas que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, de acuerdo con las características de los trabajos.

Sacrifican el Peribús

MURAL / STAFF

Con la intervención mayor que se hace en Periférico, entre Avenida Vallarta y Ayamonte, se dejó de lado el proyecto de transporte articulado —sistema BRT similar al del Macrobus— sobre esta vialidad que tendría conexiones a las Líneas 1, 2 y 3 del Tren Ligero.

Para poder colocar concreto hidráulico en dicho tramo, de 2 kilómetros, la SIOP utilizó los 89.8 millones de pesos del Fondo Metropolitano 2015 que ya estaban asignados a la primera etapa del Peribús.

La empresa a cargo de la intervención es Cemex Concretos, la misma que ya había firmado el contrato del proyecto de transporte articulado SIOP-TFEFM-01-CI-0521/15, que iniciaría el 6 de enero pasado y terminaría el 30 de diciembre próximo.

Esta obra se anunció desde el 2014.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Metrópoli	Página: 04

EN EL OLVIDO la zona Oriente de Guadalajara

RICARDO GÓMEZ

Los servicios municipales de Guadalajara llegan a cuenta gotas o de plano están en el olvido en el Oriente de la ciudad. Colonias como Cantarranas, San Andrés, San Rafael, La Aurora, Blanco y Cuellar y Tetlán, sufren calles con baches, deficiencia en el alumbrado, inundaciones, intermitencia en la recolección de basura y el olvido por parte de las autoridades municipales.

La administración de Enrique Alfaro Ramírez lleva a cabo programas para "renovar" y "poner en orden" la ciudad como Banquetas Libres, cuya trascendencia solo ha impactado el primer cuadro de la ciudad y las zonas de Obregón y Medrano; dejando de lado sitios como las inmediaciones del Mercado del Campesino.

En este lugar, los comercios formales o informales, tanto fijos como móviles que están aledaños al inmueble, invaden las banquetas con mercancías, mesas, sillas, cubetas, tambos de basura, exponiendo al peatón al flujo de autos.

"Uno camina por la calle. Sí, las banquetas diario están ocupadas, se suben los carros para estacionarse, ponen sus productos. Son un estorbo", denunció la señora María de la Luz Ramírez, asidua asistente al Mercado del Campesino.

Al preguntarle si conoce programas como Banquetas Libres, la señora María aseguró que no ha escuchado hablar de él, que no conoce a quienes están encargados y que sería una buena medida que se implementara en esta zona de Guadalajara.

"No, no lo conozco, pero sería bueno que lo hicieran (en el oriente de la ciudad)" indicó la señora Ramírez.

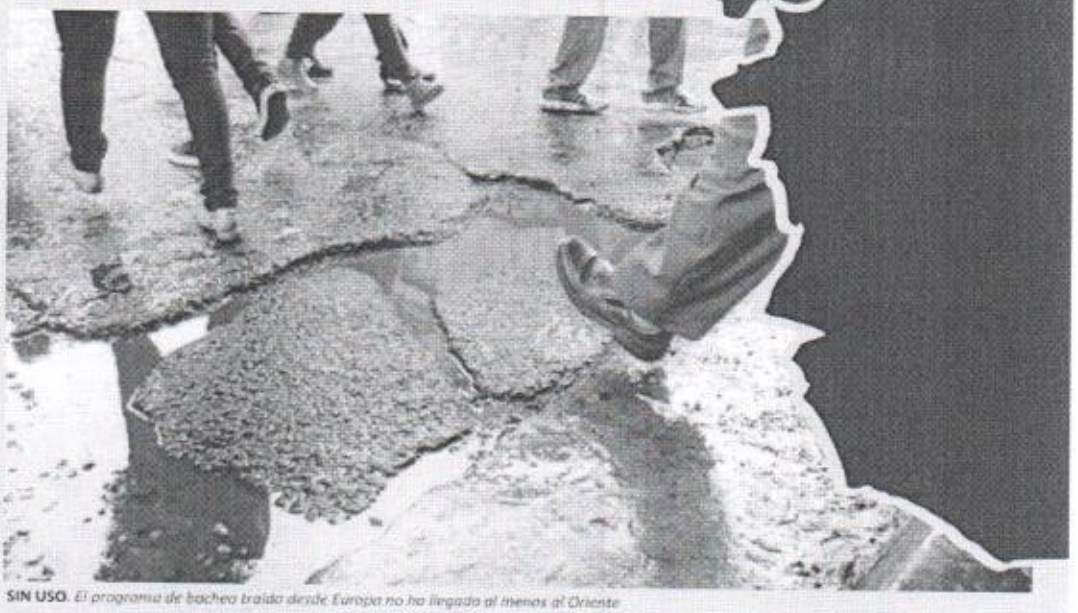

SIN USO. *El programa de bacheo traído desde Europa no ha llegado al menos al Oriente*

Al cuestionar al encargado de este programa, el titular de Movilidad del Ayuntamiento tapatío, Mario Silva, sobre la falta de presencia de programas como Banquetas Libres, el funcionario aseguró que sí hay operativos, son responsabilidad de la dirección de Inspección y Vigilancia. "Banquetas Libres tiene tres componentes, libres de invasión de autos, que es el que directamente Movilidad sancionamos, libres de comercio que esté invadiendo banqueta de manera inapropiada (...) este lo hacemos en conjunto con el área de Inspección, nosotros desarrollamos un apercibimiento, llegamos amonestamos por escrito y eso le facilita la acción

Las lluvias afectan no solo a los automovilistas, sino a los peatones que transitan por las vialidades del municipio tapatío

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016 | Sección: Metrópoli | Página: 05

■ Vecinos de colonias como Blanco y Cuellar, San Andrés, San Rafael y La Aurora, sufren por calles con baches, deficiencia en el alumbrado, inundaciones y la intermitencia en la recolección de basura

a las áreas de inspección para llegar a multa", dijo Mario Silva.

Agregó que se han pasado reportes "a las áreas de inspección", pero en la práctica no han trascendido porque se siguen invadiendo banquetas con artículos e incluso automóviles. Este mismo problema no se ha podido erradicar del Mercado Felipe Ángeles.

Otro de los graves problemas a los que se enfrentan los habitantes del Oriente es el de las calles destrozadas. El programa de bacheo emergente con alta tecnología en frío traída desde Europa, no ha llegado a esta zona de Guadalajara.

Calles en colonias como San Antonio se encuentran totalmente destruidas por la mala calidad de materiales que se han utilizado para cubrir los hoyos. En los límites de Guadalajara con los municipios de Tonalá y Tlaquepaque, de igual manera las calles no han tenido mantenimiento desde que comenzó la administración de Enrique Alfaro.

Al inicio de su administración el alcalde realizó un recorrido junto con el Comisario, Salvador Caro, en esta región de la ciudad, en camionetas visitaron las colonias Tetlán y Tetlán II, donde se constató la falta de alumbrado público y las calles totalmente oscuras, a 10 meses de esto, se mantienen en las mismas condiciones.

Otro de los problemas es la inseguridad

AGUAS NEGRAS POSIBLE CAUSA

Guadalajara en riesgo de más hundimientos

REDACCIÓN

■ Como consecuencias de las lluvias del fin de semana que azotaron al Oriente del municipio de Guadalajara, vecinos de la colonia Lomas del Paradero reportaron el levantamiento de las lozas de concreto con el paso de vehículos y a la par, la vibración en el suelo de sus viviendas.

Ante la insistencia, personal del Sistema Intermunicipal de Alcantarillado y Agua Potable (Siapa) arribó a las calles Boulevard Marcelino García Barragán y Pedro M. Vélez, y tras un análisis, determinaron el cierre del carril sur, poniente a oriente tras comprobar un inminente riesgo de hundimiento producto al parecer de las descargas de aguas negras sin supervisión por parte de los trabajadores del centro comercial contiguo a la zona. Los vecinos temen la generación de un socavón que ponga en peligro sus vidas y también su patrimonio.

OTRO SOCAVÓN

Al término de la semana pasada, un socavón de más de tres metros de profundidad y más de cinco metros de largo, en la colonia Jardines del Country se sumó a la lista del municipio de Guadalajara.

Lo anterior se suscitó luego del paso de una pipa en la avenida Enrique Díaz de León en su cruce con la calle La Condesa, la cual no sufrió daños luego de que el conductor se percatara del hecho y lograra escapar del peligro. De acuerdo con el Siapa, el socavón se generó por una fuga de aguas negras y por el peso del automotor se venció el domo que se encontraba debajo de la cinta asfáltica.

La vialidad fue cerrada para que el Siapa llevara a cabo la reparación del hoyanco.

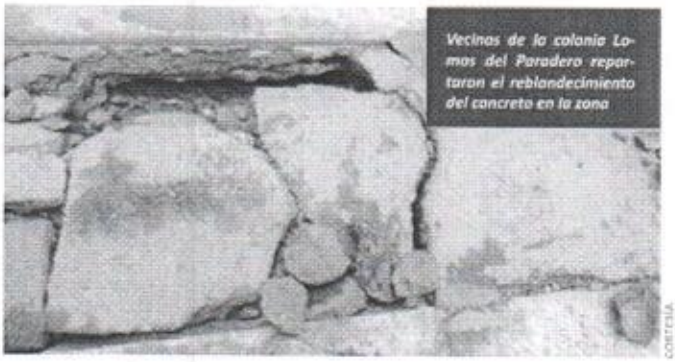

Vecinos de la colonia Lomas del Paradero reportaron el reblandecimiento del concreto en la zona

CORTESÍA

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Local	Página: 13

PROBLEMAS POR RUTAS DE CAMIÓN

Solicitan atender efectos de las obras de la L3

YENZI VELÁZQUEZ

Pese a las inconformidades de los vecinos de las zonas en donde se construye la Línea 3 del Tren Ligero, en torno a los problemas que enfrentan por el desvío de rutas del transporte público que ahora pasan frente o cerca de sus casas, al igual que sucede con los camiones de carga pesada, el regidor panista Alfonso Petersen Farah presentó una iniciativa a través de la cual se pretende solicitar de manera formal a la Secretaría de Movilidad (Semov) dar respuesta a estas demandas.

En diversas ocasiones los ciudadanos han solicitado el reordenamiento de rutas para evitar daños a sus viviendas, así como en las calles.

El regidor subrayó que estas inquietudes, por los efectos colaterales, las realizan también los vecinos de los otros dos municipios por donde pasará la L3, Zapopan y Tlaquepaque, ya que se afecta de manera considerable "la calidad de vida y el patrimonio de los ciudadanos", dijo el funcionario.

En febrero, el también coordinador del Consejo Intermunicipal para la Socialización y Seguimiento a la Construcción de la Línea 3, envió solicitud al titular de Movilidad para que revisara el tema, "sin embargo al día de hoy, no se cuenta con alguna respuesta".

En la iniciativa se destaca que en la sesiones de abril y mayo estuvieron presentes los titulares de Movilidad de los tres Municipios, quienes informaron que sí han tenido acercamiento con la Semov, pero no se ha podido resolver el problema, ya que está pendiente establecer la fecha para que la dependencia estatal reciba a los vecinos afectados y a las dependencias municipales en la materia.

En el documento se propone enviar una solicitud al titular del Ejecutivo estatal, para que con base en el convenio de coordinación firmado con los ayuntamientos se instruya al titular de la Semov a coordinarse con el área municipal, para atender esta inquietud de los vecinos.

Además, se propone que el Municipio haga llegar esta propuesta a los ayuntamientos de Zapopan y Tlaquepaque para que también pueda ser aprobada por los cabildos.

En el caso de Guadalajara, la iniciativa será turnada para su análisis a la Comisión de Asuntos Metropolitanos.

ALFONSO HERNÁNDEZ

SOLICITUD. Buscan que vecinos afectados por las nuevas rutas de los camiones urbanos sean atendidos por la Semov.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016 | Sección: Ciudad y Región | Página: 08

Participan 620 personas en la Primera Carrera Vertical en el Nuevo Hospital Civil

Recaudan casi 100 mil pesos a favor de niños quemados

Los asistentes a la carrera vertical subieron 312 escalones de los doce pisos del Juan I. Menchaca; la Unidad de Menores Quemados atiende a 200 pacientes al año

Joaquín Valdivia/**Guadalajara**

Con un promedio de ocupación del 100 por ciento en todo el año y un costo por día de 15 mil 900 pesos, la Unidad de Atención a Niños con Quemaduras Graves del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara (HCG) Juan I. Menchaca requiere día a día de recursos para costear los tratamientos y cirugías de los menores que acuden a ésta: por ello, ayer la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Zapopan y el HCG realizaron la Primera Carrera Vertical en el nosocomio a fin de recaudar recursos para estos niños.

Con la participación de 620 personas, la justa deportiva que comenzó a las 7:00 horas del domingo y que consistió en subir 312 escalones de los doce pisos del Nuevo Hospital Civil, logró recaudar un monto cercano a los 100 mil pesos: 93 mil de inscripciones y el resto de aportaciones adicionales, cifra que agradeció el director del Organismo Público Descentralizado (OPD) de los Hospitales Civiles de Guadalajara, Héctor Raúl Pérez Gómez, quien participó en la carrera.

"Le agradecemos en particular a la Dirección de Bomberos de Zapopan, porque me parece que es fundamental crear conciencia en la sociedad al respecto de cómo prevenir los accidentes, las quemaduras, cómo prevenir los incendios (...) creo que con esta carrera y otras acciones, le han mostrado a la sociedad pautas informativas que debemos considerar para prevenir estos accidentes", resaltó.

FOTOS: NACHO REYES

Participaron 620 personas en la justa deportiva que arrancó a las 7:00 horas de ayer

Pérez Gómez consideró necesarias este tipo de actividades a favor de los niños quemados, ya que la capacidad de esta unidad es de sólo seis camas y al año se atienden hasta a 200 pacientes en promedio. En lo que va de 2016 se han registrado 97 casos, añadió.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, que también subió los doce pisos del Juan I. Menchaca con el equipamiento de un bombero, resaltó la actividad realizada de manera conjunta entre el HCG y el gobierno que encabeza, y reconoció el actuar diario de los bomberos de su municipio.

Apoyan a menores que han sufrido quemaduras

> "Es fundamental crear conciencia en la sociedad al respecto de cómo prevenir los accidentes"
>
> **Pablo Lemus Navarro**
> ALCALDE DE ZAPOPAN

"Vale la pena destacar esta unión entre sociedad, hospitales civiles y gobierno, sobre todo esta iniciativa de los bomberos de Zapopan por los niños con quemaduras, el día de hoy además estamos dando cuenta de una campaña de concientización que realizaron los bomberos de Zapopan (...) yo no imaginaba que el peso (del equipo de bomberos) era tanto, el casco, la chamarra, los guantes tienen un peso que muchas veces no valoramos y ahora lo sentimos en carne propia", declaró.

Ya enfocado en las acciones de prevención, el titular de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Sergio Ramírez López, detalló que en lo que va del año, la dependencia que preside ha capacitado a 11 mil 154 niños en el programa Mis primeros pasos en la prevención de incendios, el cual se ha realizado en las escuelas de educación básica del municipio con el apoyo de las direcciones de Educación y Recreación y de diversos nosocomios.

La carrera se dividió en varonil y femenil, y se pudo participar en tres categorías: Como Bombero, Libre y Recreacional; en esta última había opción de subir con el equipo habitual de un "tragafuego".M

paraver...

MÁS IMÁGENES DE LA **PRIMERA CARRERA VERTICAL** EN EL HOSPITAL CIVIL EN:

www.milenio.com/jalisco

RESUMEN NACIONAL

Demandan garantizar el derecho a la educación.- El presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, hizo un llamado a las autoridades educativas y a la Secretaría de Gobernación a garantizar el derecho de todos los niños y jóvenes de México a la educación. El dirigente panista aseveró que "nuestros niños y jóvenes merecen una educación de calidad que les abra el camino hacia un futuro mejor", y que el gobierno federal está obligado a garantizarles ese derecho. [EXCÉLSIOR / p18; REFORMA / p10; EL UNIVERSAL / p4; LA JORNADA / p5; EL FINANCIERO / pp; EL ECONOMISTA / pp; 24 HORAS / p9; LA RAZÓN / p5; LA CRÓNICA / p4; EL SOL DE MÉXICO / p5]

Ricardo Anaya aclara 3 de 3.- Señor Director: Con relación a la nota publicada en su medio, con el título Discrepa sueldo de Anaya con su 3de3, me permito realizar las siguientes aclaraciones: 1 No existe ninguna discrepancia entre los ingresos percibidos y lo declarado en la 3de3.

Los 219 mil 977 pesos que se reportan en la declaración 3de3 son por ejercicio de cargo público y corresponden a los ingresos como diputado federal que tuvo al inicio de 2014, antes de solicitar licencia al mismo. Por esta razón, estos no son los ingresos reportados por los cargos desempeñados en el partido, como señala equivocadamente la nota 4. (…) [EL UNIVERSAL / p12]

LEGISLATIVO (GPPAN)

El PAN alista reunión plenaria en Morelos.- La bancada del PAN en la Cámara de Diputados alista su reunión plenaria en Jiutepec Morelos, para integrar la Agenda Legislativa para el segundo año del primer periodo ordinario de sesiones de la LXIII Legislatura. Los trabajos del cónclave del PAN contarán con la presencia de su líder nacional, Ricardo Anaya Cortés, y con los gobernadores en funciones y electos surgidos de ese instituto político, así como funcionarios federales. [LA CRÓNICA / p9]

Van diputados por freno a los doble remolque.- El secretario de la Comisión del Transporte en la Cámara de Diputados, el panista Jorge López, aseguró que, a principios de septiembre, se discutirá la reforma al artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, que busca restringir la circulación de vehículos de doble remolque. Esto, con el apoyo de los civiles que han perdido a familiares en accidentes causados por estas unidades. [24 HORAS / pp]

Columna / Bajo Reserva.- Tres panistas en la recta final. A nueve días de que inicie el periodo ordinario de sesiones del Congreso, los diputados federales del PAN aún no sabían quién será el elegido para presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Se prevé que de los nombres del coordinador Marko Cortés, además de Jorge Triana, Federico Döring, Javier Bolaños, Gustavo Madero y Eukid Castañón -estos últimos con menos posibilidades, nos afirman- salga en las próximas horas quién presidirá la Cámara de Diputados a partir del 1 de septiembre (…) [EL UNIVERSAL / p2]

LOCAL

EDOMEX. / Crean frente contra Ramírez en Edomex.- Alcaldes, diputados locales y liderazgos del PAN, entre ellos afines a Ricardo Anaya, Santiago Creel y Margarita Zavala, dieron su apoyo a Víctor Hugo Sondón para poner fin al cacicazgo de una década del grupo del exsenador Ulises Ramírez en la dirigencia local de Acción Nacional en el Estado de México. [EXCÉLSIOR / p8]

VER. / Interpone amparos gabinete de Duarte.- El juez segundo de distrito de Xalapa, Alejandro Quijano, suspendió momentáneamente cualquier orden privativa de libertad en agravio de los colaboradores del gobernador Javier Duarte, los exsecretarios de Finanzas Salvador Manzur y Tomás Ruiz. Así como de Gabriel Deantes, exsecretario del Trabajo, y José Francisco Díaz, titular del Órgano Interno de Control en Educación. [REFORMA / pp]

CHIH. / Columna / Carlos Loret de Mola / Despierta.- (...) Hoy revelaremos las "compras de pánico" del gobernador de Chihuahua. Un reportaje especial de Guillermo López Portillo que documenta cómo en un solo día, el priísta César Duarte llegó a comprar hasta tres ranchos (...). [EL UNIVERSAL / p6]

BCS. / Deslaves por Kay en BCS.- La tormenta tropical "Kay" provóc fuertes daños a la infraestructura en la carretera federal municipal de Los Cabos. [EL SOL DE MÉXICO / pp]

CDMX. / PAN impulsará paridad.- El PAN en la Ciudad de México exigirá que 50 por ciento de las funcionarlas de la capital sean mujeres y 50 por ciento hombres, para alcanzar la paridad en el Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial, dijo en conferencia Kenia López Rabadán, diputada constituyente de Acción Nacional, quien destacó que la propuesta deberá quedar asentada en la Constitución de la ciudad. [EXCÉLSIOR / p4-5]

NL. / Columna / Kiosko.- A revisión, cuentas públicas de Medina y Arellanes. Después de un viaje de cuatro días a Colombia, donde tomaron un curso sobre gobierno abierto, los diputados de Nuevo León, nos dicen, deberán presentarse a trabajar este lunes con las pilas recargadas, pues la Comisión de Hacienda del estado se reunirá para dictaminar 18 cuentas públicas pendientes de los ex gobernadores Rodrigo Medina y José Natividad González. Lo más complejo será el miércoles, cuando revisen un rezago de 239 cuentas, incluidas las más polémicas, correspondientes a los años 2013 y 2014 de la gestión de Medina y de la ex alcaldesa de Monterrey, Margarita Arellanes (...) [EL UNIVERSAL / p25]

PAN

Contratan deuda PRI, PAN, PVEM y PRD ante el insuficiente financiamiento público.- Con un financiamiento público que para 2016 asciende a casi 4 mil millones de pesos, mediante prerrogativas, para los partidos políticos, esos montos no son suficientes, particularmente en periodos electorales, por lo que apelan esos institutos al financiamiento bancario para apuntalar sus expectativas electorales y de cargos públicos. [LA JORNADA / p13]

Critica Vicente Fox la 3de3.- El ex presidente Vicente Fox señaló que la declaración 3de3 es "una mamada" con la que quieren hacer creer que se acabará la corrupción. Dijo que otra cosa se estaría viendo en México si se hubiera metido un zar contra la corrupción, "¡un verdadero cabrón!" al que se le dotara de un gran garrote. [EL UNIVERSAL / p14]

Ex auditor fiscal de Sonora, a juicio por favores a familiares y amigos de Padrés.- Un juez federal dictó auto de formal prisión a Roberto Francisco Ávila Quiroga, considerado principal operador de una serie de sobornos para evadir al fisco durante la gubernatura del panista Guillermo Padrés Elías (2009-2015). [LA JORNADA / p35]

Columna / Frentes Políticos.- Roberto Francisco Ávila Quiroga, principal operador de los moches fiscales durante el sexenio de Guillermo Padrés Elías, recibió auto de formal prisión. Es acusado de beneficiar al exmandatario y a sus colaboradores más cercanos (...) Padrés no debe olvidar que la ley tarde o temprano se cumple. [EXCÉLSIOR / p11]

Gastan 88 mdp en comprar libros repetidos.- Entre 2010 y 2012, el Gobierno invirtió más de 88 millones de pesos para adquirir cinco bibliotecas personales de escritores que laboraron y publicaron en el FCE y con quienes, por lo menos en tres casos, Consuelo Sálzar, entonces presidenta del Conaculta y encargada de la compra, sostuvo una amistad muy cercana.[EL UNIVERSAL / Principal]

Artículo / Diego Fernández de Cevallos / La impunidad lambiscona y cobarde.- Es razonable que las ocurrencias, sandeces y tonterías que se dan en la política se pierdan rápidamente en el olvido (...) Un caso reciente justifica el aserto anterior: a principios de este mes, al hablar en Acapulco, López Obrador ¡perdonó! a la "mafia". Sí, créamelo usted, está grabado. Entre sus lindezas afirmó: "Les decimos a los integrantes del grupo en el poder que, a pesar del gran daño que le han causado al pueblo y a la nación, no les guardamos ningún rencor y les aseguramos que, ante su posible derrota en el 18, no habrá represalias o persecución para nadie" (...) ¡Vergonzosa maroma para arribar al poder! No es nadie para perdonar, pero provocará sentimientos yuxtapuestos (...) Es proverbial la bipolaridad del "presidente legítimo", que pasa con singular alegría del odio al perdón, de la diatriba rencorosa a la "república del Amor", pero su naturaleza rápidamente lo regresa a rumiar "frijol con gorgojo" (...) [MILENIO / p3]

Artículo / Margarita Zavala / Honestidad y transparencia.- El PAN y yo en lo particular hemos impulsado siempre la transparencia y la rendición de cuentas. Fue de la mano de los gobiernos del PAN que se reformó la Constitución Federal para establecer el derecho al acceso a la información, así como los Institutos de Transparencia y Acceso a la Información (...) Gracias a los gobiernos del PAN surgieron también sistemas como Declaranet, que permitió por primera vez transparentar las declaraciones patrimoniales; así como Compranet, el cual permitió acceder a la información de las compras del gobierno (...) Quien quiera que revise esas declaraciones, constatará que el patrimonio que mi esposo y yo tenemos es congruente con los ingresos que hemos recibido a lo largo de nuestras respectivas carreras profesionales (...) El valor fundamental de las declaraciones patrimoniales públicas no está sólo en los bienes y dinero declarados, sino en la congruencia entre ingresos, egresos e impuestos pagados, que habla de la congruencia personal de quien declara (...) [EL UNIVERSAL / p28-29]

POLÍTICA / LEGISLATIVO

PRI

Busca PRI terminar con violencia política.- El presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, pidió a la militancia de su partido erradicar el fenómeno de la violencia política de género, a fin de que el partido se convierta en la mejor opción de participación política para las mexicanas. [EL UNIVERSAL / p13]

Columna / Bajo Reserva.- El PRI y la corrupción. Vaya lío en el que se encuentra el PRI. Nos explican que para poder suspender los derechos como militantes de los cuatro gobernadores y ex gobernadores que están bajo sospecha de corrupción: Javier Duarte, César Duarte, Roberto Borge y Rodrigo Medina, se deberá demostrar primero su culpabilidad. Hace apenas unas semanas el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estableció que es inconstitucional un artículo del Código de Justicia partidaria del PRI, que establece que de manera excepcional "si la gravedad del caso lo amerita, acordará la suspensión provisional de los derechos del infractor, hasta en tanto se dicta la resolución definitiva" (…) [EL UNIVERSAL / p2}

Columna / Kiosko.- Se quejan priistas de la competencia rumbo a 2018. Nos cuentan que el diputado federal priísta, Felipe Cervera Hernández, se quejó con el presidente de su partido en Yucatán, Carlos Pavón Flores, porque asegura que hay aspirantes a la candidatura al gobierno para 2018 que adelantan vísperas y aprovechan sus cargos para hacer proselitismo anticipado. Don Felipe, nos dicen, le reclamó acaloradamente al dirigente que algunos como Víctor Caballero Durán y Pablo Gamboa Miner tengan "ventajas" para promoverse desde ahora, pues el primero es titular de Educación y el segundo es hijo de Emilio Gamboa, coordinador parlamentario del PRI en el Senado (…) [EL UNIVERSAL / p25]

Columna / Julio Hernández López / Astillero.- Carolina Monroy del Mazo, prima de Enrique Peña Nieto, anunció el sábado el inicio de una contraofensiva priísta (…) ante los ataques que de ahora en adelante reciba el actual ocupante de Los Pinos. El clarín de guerra no fue tocado en una reunión de consanguíneos (…)

El escenario escogido fue la plaza principal de Metepec, el municipio que gobernó la propia prima Monroy (…) Enrique Ochoa Reza, el actual presidente del comité nacional priísta, en el cual la ya mencionada prima Monroy funge de secretaria general (…) ¿Qué sucede o cuál es el ánimo en Los Pinos para que sus cercanos crean necesario suministrarle retórica de este calibre: "

A partir de hoy no permitiremos un solo agravio más al señor Presidente de la República; cada ofensa recibida tendrá respuesta"? (…) Carolina, la guerrera; Carolina, la justiciera, al frente de sus huestes vengadoras: "cuenta usted, señor Presidente, con un ejército de aliados leales (…) [LA JORNADA / p8]

PRD

Rechazan reducciones.- La secretaría general del PRD, Beatriz Mojica, llamó a l titular de SHCP, Luis Videgaray, a presentar un paquete económico 2017 que no vulnere los presupuestos en educación, salud y actividades en el campo, como se plantea en la propuesta de la dependencia... [REFORMA / p8]

Columna / Trascendió...- Que el presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, rendirá hoy su informe anual de actividades en un acto al que confirmaron su asistencia el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, y el gobernador de Morelos, Graco Ramírez, entre otros personajes. La ceremonia en San Lázaro tendrá sabor a despedida, a tan solo nueve días de que el legislador deje la presidencia de la Mesa Directiva en manos del PAN (...) [MILENIO / p2]

Artículo / Armando Ríos Piter / La victoria debe ser nuestra.- Hace cuatro años, Enrique Peña Nieto ganó la elección presidencial, tras generar cierto ánimo de cambio en algunos sectores de la población (...)

La expectativa positiva sobre el gobierno de Peña Nieto, con su 20% de aprobación, ha quedado sepultada tan hondo como el orgullo nacional por nuestro deporte olímpico.

La delegación mexicana de 127 atletas, se ubicó en el lugar 61 del medallero (...) Lo que más ha indignado, es que el titular de la Conade, Alfredo Castillo, no acepte siquiera su parte de la responsabilidad. Le echa la culpa a otros, caricaturiza como "una simple agencia de viajes" a la dependencia que encabeza y se comporta con frivolidad (...)

Mas allá de la necesaria destitución de Castillo, me parece que el significado de lo ocurrido en Río 2016 es mucho más profundo (...) el fracaso de la Conade va más allá de un desempeño ineficaz o de un caso más de compadrazgo en esta administración. El tamaño de esta pifia pega directo en la autoestima de 120 millones de personas que necesitan como nunca una sensación de esperanza y emoción de triunfo (...) [EXCÉLSIOR / p10-11]

MORENA

Ofrece AMLO apoyo de Morena a la disidencia magisterial.- El presidente del Comité Ejecutivo Nacional del partido Morena, Andrés Manuel López Obrador, ofreció el apoyo del instituto político a los maestros que protestan en contra de la reforma educativa. López Obrador consideró que medios de comunicación implementan una campaña de desprestigio contra los mentores para imponer "una supuesta reforma educativa" con la que se busca someter al magisterio. [LA JORNADA / p5]

AMLO ofrece someter reformas a consulta.- Andrés Manuel López Obrador, se comprometió someter a consulta las reformas estructurales de resultar ganador en los comicios presidenciales de 2018. "Con una consulta vamos a recoger la opinión del pueblo y a partir de ahí se va a actuar", manifestó el político tabasqueño durante una gira por Huatabampo, en el estado de Sonora. [LA RAZÓN / p6]

Columna / Juan Ignacio Zavala / El nuevo mañoso del poder.- La mafia del poder tiene nuevo y valioso miembro: Andrés Manuel López Obrador. El tabasqueño, candidato eterno, justiciero de cómic, profeta de lo obvio, no se ha cansado de señalar a diestra y siniestra las componendas de los mafiosos que forman parte de la clase política, esto es: todos menos él. Para AMLO todo es componenda, todo se negocia en lo oscurito, todo se acuerda tras bambalinas, todo ya está arreglado por los jefes de la mafia (…)

Para sorpresa de todos, AMLO -que es el representante de Dios en la Tierra y por lo tanto azote justiciero de las fuerzas del mal- ha bajado los brazos en su fiera batalla y ofreció a la mafia la componenda de componendas (…) Sorprende que la izquierda y los radicaloides antisistémicos no hayan dicho nada de la oferta de Andrés Manuel y de su acuerdo de facto con el priismo. Los priistas se entienden entre ellos y lo que bien se aprende, no se olvida. López Obrador fue un destacado priista. Sabe qué les duele a los priistas, pero también qué les gusta y qué resortes los mueven (…) [MILENIO / p4]

Artículo / José Antonio Crespo / La revolución moral de AMLO.- López Obrador aprovechó su ponencia en Acapulco, el 11 de agosto, para presentar líneas generales de lo que haría desde el gobierno. Coincido con su diagnóstico de que "La corrupción es la causa principal de la desigualdad y de la tragedia nacional que padecemos" (...) En la teoría democrática más general, la corrupción se combate aplicando sanciones legales a quien en ella incurre (...) Dijo AMLO que "Si hubiese decisión para aprovechar las bondades de esta virtud, sólo sería cosa de exaltarla, de cultivarla entre todos, de hacerla voluntad colectiva y, en consecuencia, volverla gobierno. Sólo es cosa de darle su lugar, de ponerla en el centro del debate público y de aplicarla como principio básico para la regeneración nacional. Los gobernantes contarán con autoridad moral para exigir a todos un recto proceder y nadie tendrá privilegios" (...) [EL UNIVERSAL / p9]

CNTE / CONFLICTO MAGISTERIAL

La CNTE dejará sin clases a 1.5 millones.- Un millón 476 mil 747 alumnos de educación básica de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán, no reiniciarán clases este lunes, porque 73 mil 524 maestros pertenecientes a la CNTE advirtieron que continuarán con el paro de labores. El total de los docentes afiliados al SNTE es de un millón 589 mil 468 trabajadores, de los cuales 91 mil 905 pertenecen a la CNTE; 80% de la membresía nacional de la CNTE se concentra en Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán, es decir, la CNTE sólo representa 36.5% de la plantilla en esas entidades. [MILENIO / Principal; LA JORNADA / Principal, 24 HORAS / Principal; EL SOL DE MÉXICO / Principal; EL UNIVERSAL / pp,EXCÉLSIOR / pp]

Pone hoy prueba CNTE al Gobierno.- Hoy, la CNTE pondrá a prueba al Gobierno en el arranque del ciclo escolar 2016-2017. Enrique Enríquez, líder de la sección 9 de la Ciudad de México, responsabilizó de esta situación a la Segob, al titular de la SEP, Aurelio Nuño, y al presidente Enrique Peña, pos su falta de sensibilidad, responsabilidad y visión para resolver el problema. [REFORMA / Principal]

La CNDH pide a SEP asegurar a niños derecho a la educación.- Ayer, la CNDH solicitó a la SEP la implementación de medidas cautelares que garanticen el ejercicio y vigencia del derecho a la educación de los niños y adolescentes de Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Ciudad de México, "con el fin de prevenir posibles afectaciones de difícil reparación a ese derecho humano que es la educación de la niñez". [LA CRÓNICA / Principal; REFORMA / pp]

Llama Zambrano a la CNTE a no impedir el inicio de clases.- El presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, llamó a la CNTE a mostrar sensibilidad para no impedir el inicio del ciclo escolar 2016-2017 este lunes. También pidió que el gobierno federal no cese en el esfuerzo por encontrar soluciones pacíficas al conflicto magisterial, aunque la CNTE tense la situación. [LA CRÓNICA / pp; EL SOL DE MÉXICO / pp]

'Cazará' CNTE maestros que sí den clases.- Los profesores de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca no sólo no darán clases hoy, sino que estarán a 'la caza' de quienes lo hagan. Esto, debido a que la coordinadora exigió sus simpatizantes que conformen una "brigada" para que visiten las escuelas que sí abran. En contraparte, la SEP pidió a los padres de familia "reportar" las escuelas cerradas. [EL FINANCIERO / Principal]

"Es mejor perder unos días, que la educación pública".- Gonzalo Martínez, integrante de la sección 9 de la Ciudad de México, dijo que es mejor perder unos días de clases que perder la educación pública en este país. En tanto, Enrique Enríquez, miembro de la Dirección Política de la CNTE, aseguró que "no hay afectación" a los niños por no comenzar clases. [MILENIO / pp]

Saca la S22 brigadas para cerrar planteles.- El viernes, la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca acordó formar grupos de brigadistas para obligar el cierre de las escuelas para que no se inicie el ciclo escolar 2016-2017. Los integrantes de la coordinadora ingresaron a una secundaria, donde atacaron a maestros y les robaron sus pertenencias; también colocaron carteles en los planteles en los que anuncia que se suspende el ciclo escolar "hasta nuevo aviso". [LA RAZÓN / pp]

La IP se prepara para el rescate.- El CCE anunció que la IP está lista para negociar con el gobierno federal el programa de apoyos en los estados con afectaciones económicas a causa de la CNTE. [EXCÉLSIOR / pp]

Pide la Iglesia madurez a disidentes.- Ante la incertidumbre del inicio escolar, en su artículo "Inicio del ciclo escolar 2016-2017" publicado en el portal de la CEM, el obispo de San Cristóbal de las Casas, en Chiapas, Felipe Arizmendi, hizo un llamado a los profesores de la CNTE a seguir con su movimiento, pero también a regresar a clases, porque "iniciar clases no es una derrota de su movimiento, sino una muestra de madurez". [EL SOL DE MÉXICO / pp]

"Blindan" el Congreso para evitar que maestros arruinene la netrega del IV Informe.- Los elementos de seguridad federales y capitalinos resguardan la Cámara de Diputados, donde el presidente de la Mesa Directiva recibirá el documento que enviará el presidente Enrique Peña con su IV Informe de Gobierno. [EL SOL DE MÉXICO / pp]

Columna / Trascendió .- Que la CNTE ya puso sobre la mesa dos tipos de propuestas para seguir en el Congreso su demanda de "abrogar" la reforma educativa, las cuales tienen que ver con la modificación de articulados en las leyes secundarias y la iniciativa de ley ciudadana, que requiere poco más de 100 mil firmas para que entre a discusión al Congreso (...) es conocido que la diputada federal Araceli Damián, de Morena, y el senador perredista Raúl Morón son quienes han orientado a la coordinadora en la vía legislativa. [MILENIO / p2]

Columna / Frentes Políticos.- Los maestros de la CNTE tratarán de bloquear hoy el regreso a clases. Hace ya un par de meses que la Secretaría de Gobernación advirtió que pondría un alto a las movilizaciones magisteriales. El sector empresarial exigió esta semana al gobierno federal la solución del conflicto. Ahora los diputados exhortaron a la disidencia magisterial que desista del boicot (…) No es opción dar un paso atrás. ¿Dónde está la ley? [EXCÉLSIOR / p11]

Columna / Sergio Sarmiento / Evaluar a Segob.- Como si fuera un maestro de primaria, hoy le llega el turno de evaluación al gobierno de Enrique Peña Nieto y en particular a la estrategia de negociación que ha encabezado en los últimos meses el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

La gran pregunta es si gobierno y Segob actuarán como la CNTE y se negarán a ser evaluados. Hoy da inicio el calendario escolar 2016-2017 (…) Los maestros que no se presenten a trabajar sufrirán el descuento del día correspondiente (…)

El problema es que estamos simplemente regresando al inicio de la confrontación de hace meses. Ya los líderes y maestros de la CNTE se negaron a trabajar. Ya el gobierno dijo que aplicaría la ley (…)

Un gobierno con ánimo culpable decidió iniciar la negociación que había prometido no realizar y estableció una "mesa de diálogo" con los líderes de la CNTE (…) Supongo que el presidente Peña Nieto decidió que la negociación de Osorio Chong podía fructificar donde la firmeza de Nuño había fracasado (…) [REFORMA / p16]

Columna / Salvador García Soto / ¿Qué culpa tiene el niño?- Ensoberbecidos por lograr casi todo lo que se han propuesto y engallados por doblegar a un gobierno débil que -con el diálogo por bandera- cedió todo y renunció a su obligación constitucional de aplicar la ley, los dirigentes de la CNTE tomaron la peor decisión para ayudar a su movimiento: sabotear el inicio del nuevo ciclo escolar (...)

Faltar a clases este lunes, como anunciaron maestros de Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Guerrero y la Ciudad de México suma a los niños a la larga cadena de afectados y agraviados por protestas y bloqueos de la CNTE (...) ¿Quién va a ver pues por todos esos niños que hoy no podrán volver a clases? (...) [EL UNIVERSAL / p23]

Columna / Pascal Beltrán del Río / Caminito de la escuela.- (...) En la enorme mayoría de las escuelas del país, éste será un lunes que no se apartará de una tradición de año con año: estudiantes reencontrándose con sus amigos, niños nostálgicos porque se acabaron las vacaciones, tránsito en torno de los centros escolares, padres agobiados (...)

Así será en todas las entidades del país, menos en cuatro o cinco, donde la CNTE ha advertido que no permitirá el regreso a clases (...) la molestia de la CNTE con la Reforma Educativa: haber perdido privilegios que ningún otro trabajador al servicio del Estado tiene (...)

De acuerdo con datos de la SEP, esa cifra pasó de representar 9.3% de los estudiantes de educación básica hace una década a 9.8% en el presente ciclo (...) [EXCÉLSIOR / p2]

Columna / Alberto Aguirre / CNTE: la prueba de fuego.- El gobierno cedió a las demandas de la CNTE, salvo una: la revocación de la reforma educativa. No obstante, la disidencia magisterial cumplirá su amenaza de boicotear el arranque del Ciclo Escolar 2016-2017 en las escuelas públicas de educación básica.

Peor, imposible. "Es la prueba de fuego" para la administración peñista, según la definición del jefe nacional del PAN, Ricardo Anaya, quien se sumó a las voces empresariales que insisten en el uso de la fuerza para garantizar la educación (…)

Sobre la exigencia para suspender las "evaluaciones punitivas ", la respuesta vino del INEE, con el soporte de mediciones de satisfacción ex profeso y también de opiniones de organismos internacionales (…) La Asamblea Nacional Representativa de la CNTE está en pie de lucha. Sus afiliados no acudirán al inicio del Ciclo Escolar 2016-2017, el plazo que impusieron a la Secretaría de Gobernación para reanudar las negociaciones feneció el pasado sábado 20, sin que fueran cumplidas sus demandas (…) [EL ECONOMISTA / p43]

Columna / Luis Soto / Tic, tac, tic, tac...- El Gobierno federal actuará "en breve" para desactivar los bloqueos carreteros encabezados por el movimiento vinculado a la (…) CNTE en Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Michoacán. "El tiempo se ha agotado", hay que regresar la tranquilidad a los millones de ciudadanos que lo exigen y que por derecho lo merecen "y así lo vamos a hacer", fue el ultimátum anunciado hace más de un mes y medio (…)

Los bloqueos de las vías de comunicación se intensificaron, las protestas de millones de mexicanos continuaron; los empresarios "cupuleros" (Consejo Coordinador Empresarial, Coparmex, Concamin, Canaco et al) amedrentaron al SAT con no pagar impuestos hasta que se resolviera el conflicto (…) ¡Agárrenlos de las orejas, y ya! Sugieren otros. ¡Por las orejas no, por las orejas no, porque les va a salir más caro! Responden los de la CNTE (…) [24 HORAS / p10]

Columna / Rubén Cortés / Uso de la fuerza pública para hacer valer la ley... mju.- Mal haría el gobierno al aplicar "el uso de la fuerza pública para hacer valer la ley", tal cual le exigen diversas voces, contra la CNTE por tener secuestrada la educación y la vida productiva en cuatro estados (...) Es un facilismo criticable exigir al gobierno uso de la fuerza para recuperar la armonía social y aclarar que "sin que ello signifique represión o afectaciones a los derechos humanos" (...) En Nochixtlán los grupos que enfrentó la PF averiaron con proyectiles un helicóptero (...) Al subir de tono la confrontación en Nochixtlán la policía hizo "uso racional necesario de la fuerza" y empleó agentes químicos para replegar a los agresores. Pero son los policías quienes están en la picota pública (...) En Tanhuato los policías se enfrentaron a narcos armados. Usaron la fuerza. Pero ahora les llaman asesinos y quieren llevarlos a los tribunales. ¿Entonces? ¿Uso de la pública para hacer valer la ley? (...) [LA RAZÓN / p2]

Artículo / Jesús Silva-Herzog / El Estado indómito.- El reformismo naufraga en las contrariedades del Estado. Una coalición parlamentaria puede cambiar el texto de la ley. Sabemos que no es fácil conseguir los votos para el acuerdo pero también sabemos que no es suficiente (…) Hablamos cotidianamente de la debilidad del Estado mexicano. Lo describimos pobre, frágil, a veces lo pintamos inerme frente a sus enemigos (…) No es que el Estado sea incapaz de recuperar el flujo de avenidas y carreteras. No es que sea tan débil que no puede castigar a quienes infringen la ley y vulneran los derechos de otros (…) No es extraño que el Estado salvaje se paralice tras su intervención. Al enfrentar la crítica de los medios y de cierta opinión pública, al sentir la presión internacional o la denuncia de las instituciones autónomas, el Estado se congela. Mejor dejar pasar la transgresión que empeorar las cosas. Sabiendo que su actuación terminará en abuso y provocará el escándalo se convierte en espectador (…) [REFORMA / p16]

CONCLUSIÓN DE LA CNDH SOBRE CASO TANHUATO

Sicarios en Tanhuato tenían lanzacohetes similar al que tumbó helicóptero de Sedena.- Una imagen que forma parte de los reportes de la PGR muestra un lanzacohetes, que formaba parte del arsenal que miembros del "Cártel Jalisco Nueva Generación" tenían listo para usarse, en el rancho El Sol, en Tanhuato, Michoacán, en 2015. [LA RAZÓN / Principal]

Columna / Carlos Puig / ¿Qué quiso decir Renato Sales sobre Tanhuato?- Inmediatamente después de la conferencia de prensa de la CNDH en la que se señaló a la Policía Federal por 22 ejecuciones arbitrarias en Tanhuato en mayo del año pasado, el Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, ofreció la suya (...) Después de ese preámbulo, y de hacer el recuento de las armas encontradas en el rancho, Sales Heredia expuso que ellos consideraban la actuación de los policías "necesaria y proporcional". ¿Qué quiso decir el comisionado? (...)

Si para el comisionado no está claro cuándo y cómo se debe usar la fuerza y las armas de fuego, me pregunto entonces cómo se entrena a los policías a su cargo. Y sobre todo ¿qué quiere decir con una norma adecuada "a la realidad de nuestro país"? (...) [MILENIO / p2]

Columna / Ricardo Alemán / ¿Qué debe hacer un policía cuando lo reciben a tiros?- Por idiota que parezca, la pregunta es la negación de facultades básicas del Estado; facultades como el monopolio de la violencia y el uso legítimo de la fuerza (...) hoy existe un nuevo invitado a la "piñata" contra las instituciones: el presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, quien igual que los vividores de los 43, convierte a las mafias criminales en indefensas víctimas de un "Estado represor y asesino" y, claro, exhibe como criminales a militares y policías (...) Y es que según Luis Raúl González, los policías federales que enfrentaron a criminales armados hasta los dientes en Tanhuato -y que recibieron a los policías con un uniformado muerto-, debieron combatir a los mafiosos con flores, besos, abrazos y expresiones propias de la república amorosa (...) Pero la más brillante idea de la CNDH es una iniciativa que podría llegar al Congreso y hasta resolvería el desempleo entre los pastores católicos (...) [MILENIO / p14]

Columna / Héctor Aguilar Camín / Violencia y drogas: el origen borrado.- Basta con leer cualquiera de las notas sobre los hechos criminales mayores que nos sacuden: Tanhuato, Ayotzinapa, fugas históricas, emboscadas mortales, desapariciones, para que aparezca atrás, como causa invariable, el tráfico de drogas (...) La mayor parte de la violencia y de la inseguridad que sacuden a México desaparecerían si desapareciera la prohibición de estas sustancias, relativamente triviales para la salud del mundo, cuya persecución salvaje, sin embargo, ha ensangrentado países enteros, como Colombia y México, sin haber logrado que descendiera su consumo ni su presencia en los potentes mercados que la demandan, con Estados Unidos a la cabeza (...) [MILENIO / p3]

Columna / Jorge Fernández Menéndez / Tanhuato y el vacío legal.- (...) La CNDH está hablando desde un mundo ideal: habla de ejecuciones extrajudiciales (en realidad, en nuestro sistema de justicia no se contemplan las ejecuciones, así que no existen las extrajudiciales) porque hay personas que tienen disparos que no fueron de frente (...) No sé si hubo o no ejecuciones en Tanhuato, pero sí sé, porque como reportero me ha tocado cubrir sucesos de esas características, que cuando se da un enfrentamiento armado entre un grupo de más de 100 sicarios (...) Hay que insistir en que en el rancho El Sol en Tanhuato llegó a haber 700 sicarios entrenándose, que al momento del operativo había más de cien elementos del Cártel Jalisco Nueva Generación que no se rindieron, sino que atacaron a las fuerzas de seguridad, ocasionando la muerte de un oficial y heridas graves en otro (...) [EXCÉLSIOR / p8]

Artículo / Denise Dresser / Mosco molesto.- Ah, esos derechos humanos tan latosos, tan irritantes. Como mosquitos molestos zigzagueando alrededor de la almohada por la noche. Como ronchas que no se pueden rascar. Como una urticaria que nada cura. Esos derechos que para un alto porcentaje de los mexicanos se usan para "defender a delincuentes", "liberar a malandrines", "debilitar el Estado de derecho" (…) Basta con ver las reacciones a la investigación realizada por la (…) CNDH sobre Tanhuato, donde hubo un supuesto "enfrentamiento" entre policías y criminales. No tardó en venir la descalificación de lo revelado. La crítica a lo evidenciado (…) Y cuando abusa de la fuerza que tiene como lo hizo ese día en el "Rancho del Sol", donde murieron 42 civiles y solo un policía (…) Y ojalá quienes dicen que los derechos humanos se han convertido en coartada y defensa de delincuentes recuerden ese argumento cuando que les violen los derechos que tanto desprecian (…) [REFORMA / p17]

Artículo / Leonardo Curzio / Uso proporcional de la fuerza.- Dice el Comisionado Nacional de Seguridad que hace falta una ley que permita determinar en qué contextos se utiliza la fuerza pública y cuál es la proporcionalidad adecuada para atender las distintas crisis a las que se enfrentan los cuerpos de seguridad del Estado (...) El establecimiento de parámetros en una ley no resuelve, sin embargo, la inapropiada aplicación de la fuerza como presumiblemente ocurrió en Tanhuato y Nochixtlán (...) La Policía Federal tuvo su bautizo de fuego ante la opinión pública con un muy exitoso operativo en Ciudad Universitaria, pero en los últimos años, diversos escándalos (desde el aeropuerto hasta Tanhuato, pasando por el episodio de la carretera a Cuernavaca) han erosionado su prestigio (...) si aceptamos que es peor excederse que quedar corto en el uso de la fuerza, no podemos descuidar la debilidad de las fuerzas de seguridad pues ésta fomenta comportamientos cada vez más agresivos de ciudadanos en algunas regiones del país (...) [EL UNIVERSAL / p29]

GOBIERNO FEDERAL

PRESIDENCIA

Acusan plagio en tesis de EPN.- Aristegui Noticias reveló que en su tesis "El presidencialismo mexicano y Álvaro Obregón", para obtener la licenciatura en Derecho por la Universidad Panamericana, el presidente Enrique Peña plagió al menos a 10 autores, de quienes reprodujo 197 párrafos sin que, en algunos casos, ni siquiera los mencionara en su bibliografía.

Anoche, el vocero Presidencial respondió a la investigación que "el licenciado Peña Nieto (…) cumplió con los requisitos establecidos por la Universidad Panamericana". [REFORMA / pp]

Iglesia convoca a movilizaciones por matrimonios gay.- Algunas organizaciones civiles, diócesis y arquidiócesis de la Iglesia católica preparan un par de jornadas de manifestaciones en diversos puntos de México para septiembre con el propósito de expresar su inconformidad con la iniciativa del presidente Enrique Peña en torno al matrimonio igualitario. [EL UNIVERSAL / pp]

Columna / Leo Zuckermann / La Iglesia, los matrimonios gay y los masajes de piedra.- No soy católico y estoy a favor de que los homosexuales puedan casarse y adoptar hijos. Creo, además, que la Iglesia tiene todo el derecho de oponerse a esta política pública.

La grey católica y sus sacerdotes pueden expresar sus puntos de vista en donde se les pegue la gana, ya sea en homilías o en cualquier medio de comunicación, y manifestarse en contra del gobierno de Peña. Bienvenida su crítica, por más feroz que sea.

Ya nos corresponderá a los que estamos a favor de que el Estado trate de manera igualitaria a todos los ciudadanos, independientemente de sus preferencias sexuales, contra-argumentar para convencer a la mayoría de los mexicanos del derecho de los gay a casarse. [EXCÉLSIOR / p9]

Columna / Jorge G. Castañeda / Los escándalos de EPN y la CNTE.- Se escuchan dos discusiones paralelas y a la vez discordantes en la Ciudad de México hoy. Ambas involucran al gobierno de Peña Nieto y a su destino. La primera se centra en si el régimen padecerá consecuencias políticas significativas por su caída de popularidad en las encuestas y sus derrotas en las elecciones del 2016. La segunda es si debe recurrir al uso de la fuerza pública en el tema de la reforma educativa y la oposición de la CNTE (…) Reprimir es factible cuando existe un mínimo de probabilidades de hacerlo limpiamente: sin muertos, sin heridos, sin escándalo. Después de Tanhuato y Nochixtlán, es obvio que no. La pregunta es evidente: ¿existe el apoyo social para ejercer el monopolio del uso de la fuerza a sabiendas que habrá muertos y heridos de por medio (ni hablemos de torturados, desaparecidos y ejecutados extrajudicialmente)? (…) Pero crece exponencialmente cuando resulta que nadie le cree nada al gobierno, cuando los índices de popularidad y de credibilidad del gobierno se han desplomado, y cuando cada día hay nuevos escándalos (…) [MILENIO / p3]

SEDATU / Columna / Bajo Reserva.- La titular de la Sedatu, Rosario Robles, estará hoy en el alma mater del presidente Enrique Peña Nieto, la Universidad Panamericana. Nos dicen que doña Rosario, quien últimamente ha tenido días muy largos coordinando los esfuerzos federales para atender los daños ocasionados por la tormenta Earl, asistirá a la UP, para, primero, inaugurar una serie de mesas de análisis sobre el uso del suelo en el marco de la reforma energética (...) [EL UNIVERSAL / p2]

SRE / Artículo / Claudia Ruiz Massieu / El liderazgo de México en el combate al comercio ilegal de armas.-Actualmente, uno de los mayores desafíos para la seguridad de México y de la comunidad internacional es el comercio ilegal de armas convencionales (...) Por esta razón, participo en nombre del gobierno de México en la Segunda Conferencia de los Estados Parte del Tratado sobre Comercio de Armas, en Ginebra, Suiza, cuya primera edición fue celebrada con gran éxito en Cancún, el año pasado (...) Para México, esta situación reviste particular importancia, pues compartimos frontera con Estados Unidos, el principal productor y exportador de armas en el mundo. Se calcula que, en ese país, existen 56 mil 500 armerías. Tan sólo en los estados fronterizos con México, hay más de nueve mil establecimientos, a lo que debe agregarse la existencia de alrededor de 23 mil licencias para la venta de armas, que hacen que sea posible adquirirlas en ferias, por internet e incluso en algunos supermercados (...) [EXCÉLSIOR / p19]

GOBIERNOS ESTATALES

Los estados dependen del dinero federal.- De acuerdo con datos del Inegi, 86% de los ingresos totales que tuvieron los estados en 2015 provino de transferencias federales, lo que representa el porcentaje más alto en la materia de los últimos 10 años. En tanto, los ingresos propios de las entidades alcanzaron en 2015 9.4% del total de sus percepciones, el resto, 4.6%, provino de financiamiento y otros rubros. [EXCÉLSIOR / Principal]

Se van 12 gobernadores sin presentar su 3 de 3.- A unas semanas de que asuman el cargo 12 nuevos gobernadores, los salientes no han aceptado presentar su "3de3". Se trata de los gobernadores de Aguascalientes, Carlos Lozano; Chihuahua, César Duarte; Durango, Jorge Herrera; Hidalgo, Francisco Olvera; Oaxaca, Gabino Cué; Puebla, Rafael Moreno Valle; Quintana Roo, Roberto Borge; Sinaloa, Mario López; Tamaulipas, Egidio Torre; Tlaxcala, Mariano González; y de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes. [24 HORAS / pp]

CDMX. / Retrasa la CDMX proyectos eléctricos.- Los proyectos para obtener energía eléctrica a partir del procesamiento de basura están rezagados. Uno es en el Bordo Poniente; otro en la Central de Abasto; junto a la terminal Tláhuac de la Línea 12 del Metro; y en el Centro de Acopio del Nopal, en Milpa Alta. [REFORMA / pp]

MOR. / Columna / Templo Mayor.- Le llaman "el obispo incómodo" porque decidió no quedarse callado ante la inseguridad y la violencia en Morelos. Por eso, hoy Ramón Castro está siendo hostigado y amenazado. En los últimos dos años, el prelado ha enfrentado la animadversión del gobierno de Graco Ramírez, la cual se ha agudizado en los últimos meses, con campañas de desprestigio y hasta demandas penales (…) Habrá que darle seguimiento al caso del obispo Castro, pues no está el horno para bollos jacobinos. [REFORMA / p16]

MOR. / Columna / Frentes Políticos.- Morelos arde, es inocultable. El fin de semana fue violento, ocho personas fueron asesinadas en siete municipios. Zacatepec, Jiutepec, Cuautla, Totolapan, Miacatlán, Tepalcingo y Yautepec (…) Suman mil 992 homicidios dolosos, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Los números extraoficiales hablan del doble. ¿No será tiempo de cambiar la estrategia? ¿O de mandatario? [EXCÉLSIOR / p11]

SIN. / Columna / Kiosko.- Giras mantienen ocupado a Quirino. El gobernador electo de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, quien tomará posesión el próximo 31 de diciembre, nos cuentan, está preocupado por establecer alianzas y por ello permanece en gira reuniéndose con gobernadores de varios estados, legisladores, alcaldes electos, empresarios, deportistas y población en general (…) [EL UNIVERSAL / p25]

OAX. / Validan el triunfo de Rosita en Oaxaca.-El Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca (TEEO) validó la elección de concejales en Reforma de Pineda, en la región del Istmo de Tehuantepec, dejando firme el triunfo de Rosa María Aguilar Antonio, Rosita, quien se convertirá en la primera presidenta municipal electa por vía independiente en Oaxaca y en México. [EXCÉLSIOR / p7]

SCJN

Columna / Trascendió.- Que, a invitación de los ministros de la Suprema Corte, esta semana sesiona en México la Corte Interamericana de Derechos Humanos para realizar su 55 periodo extraordinario de sesiones. El escenario será el Centro Médico Nacional Siglo XXI, pero a diferencia de lo que algunas ONG pretendían equivocadamente, los siete jueces, por norma, solo sostienen audiencias sobre casos ajenos al país sede. [MILENIO / p2]

Columna / Trascendió.- Que (...) terminados los Olímpicos la Suprema Corte resolvió transparentar el proceso de elección de las ternas de magistrados electorales que enviará al Senado y transmitirá por el Canal Judicial las 42 comparecencias de aspirantes. Si los ministros cumplen su propósito de aplicar la regla 3-3-1 (...) en el Senado dan por hecho que llegarían Daniel Cabeza de Vaca, Jorge Meza Pérez y Ángel Zarazúa. [MILENIO / p2]

OTROS

Honran a José Agustín.- El escritor José Agustín fue homenajeado en el Palacio de Bellas Artes por los 50 años de su novela "De perfil". [REFORMA / pp; LA CRÓNICA / pp]

Televisa no está en crisis: Bastón.- El Canal 2 de Televisa se actualiza con una nueva imagen y una renovación de contenidos. [EL UNIVERSAL / pp]

Exhiben juegos rezago mexicano.- México está en la lona respecto a economías de menor tamaño en cuanto a rendimiento deportivo en Juegos Olímpicos se refiere, pues el hecho de haber conseguido 5 preseas en Río 2016, en Brasil, ninguna de oro, y ocupar el escalón 61 del medallero final pone al país en un grado bajo de desempeño. [REFORMA / pp]

Artículo / Nelson Vargas / Reflexiones olímpicas.- El final de los Juegos Olímpicos de Río deja reflexiones que esperemos sean aprendizaje para el siguiente ciclo, para los siguientes cuatro años (...) A pesar del mal inicio en Río, en cuanto a resultados, al final se tuvo a un importante número de deportistas entre los primeros 16 lugares de disciplinas, incluso, disciplinas que no se tenían en el presupuesto (...) Está claro que el COM, o comité de cualquier país, tiene la obligación de ser una cancillería del deporte, de apoyar y avalar a las delegaciones, pero no más (...) Otro problema que vivimos en Río fue una descoordinación total entre las federaciones, el COM y la propia CONADE (...) [EL UNIVERSAL / p28]

Artículo / Gabriel Guerra Castellanos / Los olímpicos mexicanos.- Les han dicho de todo: turistas, mediocres, paseantes, inútiles (…) Les han culpado del fracaso como si fueran ellos los causantes no sólo de la pobre cosecha de medallas de la delegación mexicana en Río, sino del triste estado del deporte nacional. ¿Eso son los deportistas mexicanos que fueron a los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro? (…)

Por supuesto que los desatinos del director de la Conade y los pretextos de algunos directivos de federaciones solo alimentaron ese mal, que digo mal, pésimo humor (…) El deporte mexicano necesita una limpia, pero no de las de los brujos de Catemaco, sino una encabezada por quienes verdaderamente deseen arreglar ese cochinero -de dimensiones olímpicas- que es nuestro deporte. [EL UNIVERSAL / p29]

INSEGURIDAD / NARCOTRÁFICO

La caída que levantó al Cártel Jalisco.- El "Cártel Jalisco Nueva Generación", señalado de secuestrar a un hijo de "El Chapo", ganó fuerza tras la muerte de Ignacio "Nacho" Coronel en 2010. [EXCÉLSIOR / pp]

ECONOMÍA

Falta competencia en gas LP: Cofece.- Alejandra Palacios, presidenta de la Cofece, explicó que en México, el mercado de gas LP se concentra, regionalmente, en un número reducido de distribuidores: en Colima una empresa tiene 85% de participación; en Baja California Sur otra tiene 67%; y, en Campeche una más 90%. Esto explica que durante el año no se hubieran trasladado al consumidor final los ahorros logrados en la importación del combustible. [EL ECONOMISTA / Principal]

INTERNACIONAL

EU: ELECCIONES 2016

Jefa de campaña de Trump deja en el aire plan de deportaciones masivas.- Ayer, la nueva jefa de campaña del candidato republicano a la presidencia de EU, Donald Trump, Kellyanne Conway, declaró que el plan de deportación masiva de millones de indocumentados podría ser "suavizado", en un intento por atraer a votantes hispanos y remontar en las encuestas. [LA CRÓNICA / pp]

"Monjas" que dan alivio.- Dos mujeres en California, EU, se dedican al cultivo de marihuana con fines medicinales desde hace algunos años, para lo cual visten hábitos de monja, aunque en realidad no son católicas, pero lo hacen por sentir que su trabajo ayuda a aliviar el dolor a personas con enfermedades crónicas. [EL UNIVERSAL / pp]

Tribunal de Maduro anula a la AN, por quinta vez en 2016.- El sábado, la máxima instancia judicial de Venezuela ordenó la suspensión "de manera cautelar" de las sesiones ejecutadas por la Asamblea Nacional los días 26 y 28 de abril, y 3, 5, 10, 12 y 17 de mayo de 2016, "junto a los actos producidos en ellas", como proyecto de ley de bono de medicamentos pensionados, de salud e indemnización por desabasto de luz. [LA RAZÓN / pp]

POLÍTICAMENTE CORRECTO | La fuerza del PAN

Escrito por César Jáuregui en Opinión

Conciencia Pública

ago 20, 2016

El 2018 será un escenario atipico en el pais en materia electoral, tanto a nivel nacional como a nivel local, en el estado y sus municipios.

El éxito de una campaña electoral debe tener tres requisitos indispensables: un buen candidato, una buena campaña y un buen partido que lo respalde; puede haber elecciones que tengan al menos dos de tres elementos y aún asi se pueda conseguir la victoria, pero cuando dos elementos fallan, aunque muy ocasionalmente ha ocurrido, dificilmente se puede obtener el triunfo.

El pasado proceso electoral del 5 de junio fue una muestra real de ello, el PAN ganó en 7 de las 12 elecciones en juego de las gubernaturas que se renovaban; habia candidatos muy competitivos, limpios, con buena imagen y antecedentes intachables, el partido estuvo unido y fuerte, y las campañas fueron llevadas de manera puntual y creativa, a la altura de las exigencias.

Asi se logró, por ejemplo, generar la alternancia en tres estados de la república en los que la población no habian visto otro partido en el gobierno desde los tiempos revolucionarios: Quintana Roo, Veracruz y Durango.

Además de estos tres estados se añade Chihuahua en un factor determinante para que el PRI perdiera en estas tres entidades, los gobiernos salientes fueron catastróficos, con pésimos resultados en prácticamente todos los rubros, se encontraban hundidos en la inseguridad y presentaron escándalos increibles de corrupción.

El fenómeno electoral que se registró en este año puede repetirse en el 2017, en las elecciones de Coahuila, Nayarit y Estado de México; en donde por cierto en estas tres entidades también el PRI ha gobernado desde los tiempos de Plutarco Elías Calles; si el PAN gana en alguno de ellos, que en los dos primeros lleva ventaja en las encuestas y en el último está empatado, se conseguirá un escenario inmejorable para que se recupere la presidencia de México y con ello un cambio importante a la realidad del pais.

El factor Peña Nieto y su desastre como gobierno sin duda será un elemento para el 2018; sobre todo por las altas expectativas que la gente puso en él y en el PRI en el 2012, dejando una amarga decepción al descubrir que solo era una cara bien peinada con las mismas y rancias prácticas que tuvieron hundido a nuestro pais durante tantos años.

El PAN presentará a alguno de los tres aspirantes visibles hasta hoy; Margarita Zavala, Ricardo Anaya y Rafael Moreno Valle.

Margarita Zavala es una mujer con luces propias, de cepa panista y de una trayectoria importante al interior del PAN, que durante el desempeño de sus encargos públicos ha demostrado cabal capacidad; su ejercicio como primera dama del pais durante el sexenio de su esposo Felipe Calderón fue pulcro y excelentemente manejado.

Su principal fortaleza es que goza de un gran posicionamiento en la sociedad y lleva algunos meses construyendo una estructura propia, lo que le da un empuje sólido a sus aspiraciones.

Ricardo Anaya, presidente nacional del PAN, es un joven brillante, preparado académicamente, que ha ocupado cargos de gran relevancia en el pais como el ser coordinador parlamentario de Acción Nacional en la Cámara Baja y presidente de su mesa directiva.

Ricardo Anaya es un perfil mediático, en términos de marketing politico es un candidato muy adaptable y vendible; entre muchos ejemplos basta recordar los spots publicitarios y el debate en el que apaleó y vapuleó al viejo y experimentado Manlio Fabio Beltrones luego de las elecciones del 5 de junio en el que Anaya se mostró muy sólido y preparado en sus argumentos; su fortaleza es que cuenta con la simpatía de la estructura formal del partido en el pais.

Finalmente está Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla; es de los tres el que tiene la carrera politica más amplia y exitosa al haber ocupado prácticamente todos los cargos públicos en su estado natal, todos, por cierto, ganados en las urnas.

Moreno Valle llegó a ser gobernador generando la alternancia en Puebla y de los estados de la república donde hubo elección este año, fue el único que retuvo su gobierno para el PAN. Con ello refuerza la imagen que tiene de crear un gobierno cercano y eficaz, que resuelve las necesidades de la gente; su fortaleza es que tuvo un gobierno exitoso y cuenta con grandes alianzas a nivel nacional.

El reto del PAN será buscar la dinámica para salir fortalecido, unido y con sus tres aspirantes visibles caminando juntos para el 2018; de ser asi, muy probablemente se ganará la presidencia de la república con el apoyo de la gente para lo más importante, cambiar y mejorar sustancialmente la realidad de nuestro país.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Comunidad	Página: 02

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

El salpicadero

La presencia de **Sergio Kurt Schmidt Sandoval** causó un enorme daño a la vida jurídica, social y política de Jalisco durante los más recientes 25 años, en los que acumuló mucho poder, derivado de sus alianzas políticas.

Esa influencia se consolidó durante el Gobierno del panista **Emilio González Márquez** (2007-2013).

Eso concluye el Fiscal general de Jalisco, **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**, quien tendrá que documentar cómo Schmidt Sandoval –detenido la madrugada del pasado jueves 18 de agosto– transitó tan exitosamente por los sótanos del poder.

En esa temporalidad se le vincula con el crimen organizado, el tráfico de drogas, los negocios inmobiliarios al amparo de influencias políticas, los negocios en reclusorios, el control de las cárceles y el financiamiento de carreras políticas.

La Fiscalía tendría que llamar a cuentas a Emilio, pero también a quien fue Secretario de Seguridad Pública durante los seis años de su Gobierno, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**.

Investigar a Nájera Gutiérrez de Velasco –de quien dependían los reclusorios de Jalisco– podría también salpicar de inmundicias a la actual Administración priista de **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, quien tuvo como Fiscal general de Jalisco a Luis Carlos, de marzo del 2013 a julio del 2015.

La relación de Schmidt Sandoval con la familia González Márquez tiene un trágico origen que se remonta al 15 de diciembre de 1981, cuando a la edad de 23 años, y siendo presidente de la sociedad de alumnos de la Facultad de Administración de la UdeG, asaltó en compañía de otros estudiantes, la sucursal del Banco Internacional de Lagos de Moreno, de donde se llevaron 93 millones de pesos.

Uno de sus cómplices en ese asalto fue **José de Jesús González Márquez** –hermano de Emilio–, oriundo de Lagos de Moreno. También participaron **Porfirio Núñez de la Torre**, **Luis Alejandro Arroyo Salgado**, **Rafael Alejandro Álvarez Espinoza**, **Eduardo Paredes Legoff**, **Héctor González Flores**, **César Enrique Tinajero Aceves** y su hermano Jorge, **Mario Francisco de la Vega Romero** y **Luis Rubén Rodríguez Cruz**, según refiere nota publicada en la Página 10-A de El Informador, del viernes 12 de noviembre de 1982.

Todos fueron capturados 11 meses después del atraco. Para entonces José de Jesús ya había muerto en un accidente automovilístico.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016 | Sección: Local | Página: 04

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

ASEJ: el teatro de la ignorancia

El pasado 14 de septiembre de 2011, cuando cumplía su gestión la 59ª Legislatura de la que formaban parte algunos de los diputados que hoy lo son de la 61ª, escribí en mi blog de Marcatextos lo siguiente:

"Es triste advertir el nivel de ignorancia de muchos de nuestros diputados que no generan otra cosa que vergüenza en la ciudadanía. Y con ellos, se suman muchos personajes que han jugado el papel de 'patiños' en el caso del auditor y que replican lo que aquéllos sueltan..."

"Lo que sucedió ayer en el Congreso del Estado en este tema es para que no pocos de estos diputados que son abogados se regresen a la escuela y quienes no lo son despidan a sus asesores jurídicos, empezando por la diputada Rocío Corona Nakamura (que es abogada y que será tema aparte) y su propuesta (...): que el auditor Alonso Godoy Pelayo fuera separado de su cargo en tanto la Procuraduría General de Justicia llevaba a cabo la investigación de la denuncia penal que presentaría el Congreso del Estado".

"La propuesta fue sometida a votación de los diputados presentes, arrojando el siguiente resultado: 17 en contra y 16 a favor. Ante este resultado las reacciones fueron que un voto salvó al auditor, que el voto de los diputados Jesús Casillas y Mariana Fernández le permitieron seguir en el cargo, que el diputado panista Héctor Álvarez fue el que impidió que el auditor fuera removido. De veras: ¡cuánta ignorancia!".

"Primero, ninguna legislación contempla la separación temporal del auditor superior del Estado. Segundo, la destitución del auditor sólo puede ser 'exclusivamente, por las causas graves que previene el Título Octavo de la Constitución Política y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos', y en este caso no se cubren".

"Tercero, para remover o destituir al auditor superior del estado se requieren las dos terceras partes de los diputados integrantes del Congreso del Estado, o sea, ¡todos!, los 39 diputados, y no de los asistentes, por lo que se requiere de 26 votos y no basta la mayoría simple de la mitad más uno de los diputados presentes".

"De este absurdo teatro de la ignorancia habría que hacer a un lado al diputado Raúl Vargas López que fue el único que hizo ver que no había elementos jurídicos ni legales para dar paso a la propuesta de la priísta Corona Nakamura, a quien le reprochó su conducta pese a ser abogada, al igual que al diputado Miguel Ángel Monraz".

"¿Son a estos diputados a quienes les confiamos la elaboración de las leyes de Jalisco? Y saber que aún faltan varios meses para que nuestros tristemente célebres legisladores de hoy se vayan y dejen de estar dando ¡tantas vergüenzas!".

Hasta aquí lo que escribí hace casi... ¡cinco años! Y, al parecer, algunos de estos diputados que repiten en la Legislatura actual insisten en demostrar su ignorancia de las leyes que están obligados a conocer, como también aquéllos que en su momento festinaron el pronunciamiento de las fracciones parlamentarias y su partido de que no volverían a votar –ellos dijeron erróneamente "ratificar"– a favor de Godoy Pelayo en caso de que contendiera nuevamente por seguir en el cargo.

Hoy todos quieren *meter la mano* –o las manos, si los dejan– en la próxima elección del auditor superior del Estado. Unos, quizás los más inocentes, proponen cierto tipo de perfil que deben cubrir los aspirantes y particularmente el elegido; otros, los más ignorantes, plantean nuevas reglas, nuevas formas de elección y hasta que participen propios y extraños en el proceso.

Sin embargo, todos estos toparán con pared, quedará demostrada su ignorancia y evidenciado no sólo que los mueve el hígado, sino sus particulares intereses por apropiarse de la ASEJ.

Ya comentaré en próximas entregas del absurdo teatro de la ignorancia que se está montando otra vez. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016 | Sección: Local | Página: 04

EN CORTO

GUILLERMO ORTEGA RUIZ
gor@ntrguadalajara.com @GOrtegaRuiz

No hay mal que dure 100 años

De regreso de las vacaciones veraniegas resulta inevitable hacer un repaso de lo sucedido en las últimas semanas, a fin de retomar aquello que, por su importancia, no debe quedar en el olvido estival.

Y de entre los asuntos surgidos, mientras las familias reposaban y retozaban en las playas, las montañas, los Pueblos Mágicos o las grandes ciudades de la geografía nacional, o más allá de nuestras fronteras, está uno que por su relevancia debe ocupar un primerísimo lugar en esta recuperación de hechos noticiosos: la decisión tomada desde las altas esferas del poder político de dar la espalda a Alonso Godoy Pelayo, titular de la institución pública más cuestionada de la entidad: la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

Godoy no sólo incumplió el compromiso de dotar a la Auditoría Superior de una mayor credibilidad, sino que, con su deplorable conducta, embarró a esa institución que debía ser ejemplo de rendición de cuentas, transparencia y probidad.

NI CUERPO QUE LO RESISTA

De ahí el título de esta columna basado en el sabio proverbio popular que dice que "no hay mal que dure 100 años ni cuerpo que lo resista" (lo cual es cierto, o el mal acaba con el cuerpo antes de ese tiempo o el cuerpo se revela y derrota al mal). Esto ocurre también en el caso de un país o un estado. Una sociedad no puede prolongar una situación de crisis de forma indefinida: o se quiebra el proyecto o termina con los males que la aquejan.

En el caso del referido auditor Godoy su permanencia se ha prolongado por 12 interminables años, a lo largo de los cuales construyó un mandato caracterizado por los escándalos, la opacidad y la impunidad. Jalisco no aguanta un periodo más de este siniestro personaje al frente de una institución cuyas cualidades esenciales deben ser la confianza y la legitimidad.

OSCURO HISTORIAL

El 30 de mayo pasado, en el 7 de su suplemento político *Enjaque*, NTR documentó los excesos e irregularidades del auditor en un reporte especial en el que advertía el riesgo de que Alonso Godoy fuera ratificado para un nuevo periodo al frente de la ASEJ. "Auditor superior todopoderoso" decía con jiribilla el encabezado del reportaje.

En su investigación, las reporteras Sonia Serrano y Elizabeth Rivera describieron el negro historial del auditor: venta de terreno a precios inflados, entrega irregular de recursos al Congreso que desaparecieron sin justificación alguna, emisión inexplicable de cheques millonarios a nombre del auditor y de su suegro, despilfarro de recursos en la construcción del nuevo edificio de la auditoría y manipulación de cuentas públicas, entre otros.

TAPADERA DE POLÍTICOS

Es claro que Godoy logró evadir los señalamientos en su contra, apoyado en la red de impunidad que tejió gracias a que fue tapadera de las irregularidades cometidas por funcionarios, presidentes municipales y legisladores, con dinero público. Al tener el control total de la fiscalización, el auditor metió mano a las cuentas, aprobando las de quienes lo respaldaban y rechazando las de quienes lo cuestionaban.

"Saber si la revisión a las cuentas públicas es correcta o si hay acuerdos entre quien revisa y quien gasta el dinero de los jaliscienses es imposible", concluían las periodistas.

La investigación de NTR alertaba: "En el Congreso del Estado se ha sabido que el auditor Alonso Godoy podría estar presionando a los diputados locales, especialmente a quienes han sido presidentes municipales y tienen cuentas públicas pendientes por aprobar, para que lo apoyen y así quedarse en el puesto".

DEBEN INVESTIGARLO

Eso no ocurrirá y es para celebrarse. Políticos de los principales partidos de Jalisco retiraron su apoyo al auditor. No tendrá otro periodo. Se comprometieron -y habrá que exigirles que cumplan- a que nunca más la Auditoría Superior será botín de grupos políticos.

A Alonso Godoy no le quedó más remedio que decir que él ni quería. Los legisladores están obligados a investigar sus tropelías y pedirle cuentas. A ver si ahora sí se atreven a auditar al auditor. Los ciudadanos debemos exigir que el sucesor sea elegido en un proceso ejemplar y que la auditoría se convierta en el órgano autónomo, transparente y confiable que debe ser.

Verba volant, scripta manent

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Local	Página: 04

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

El Señor N

La detención de Sergio N (el Señor tiene nombre y apellidos, pero la nueva ley de proceso penal es tan ambigua que más vale no poner nombres propios) ha sacado a la luz las más extravagantes historias de un personaje que, de ser cierto todo lo que se dice, la noticia no es que lo hayan detenido, sino que anduviera suelto.

Del Señor N se dice de todo: que fue el autor del robo del siglo en un banco en Lagos de Moreno (93 millones de pesos de los años 80) que en ello fue socio de un hermano de un ex gobernador, que era la cabeza del autogobierno de la penal de Puente Grande, que manipulaba procesos en el poder judicial, que tenía control de una buena parte de la anterior Procuraduría y de la actual Fiscalía, que era el contacto del cartel Nueva Generación para lavado de dinero y que controlaba una parte importante de la producción de metanfetaminas.

Imposible saber qué de todo esto que se dice es cierto. Lo que es cierto es que quienes lo decían eran miembros de la clase política y que ninguna de ellos hacía nada para que las cosas cambiaran. También es cierto que en una operación de la policía estatal fue detenido hace seis años en Providencia y fue liberado antes de tocar baranda y que el Señor N participaba activamente en la vida social de Guadalajara.

La pregunta no es entonces por qué detuvieron al Señor N sino por qué no lo habían detenido antes; ¿cuál era el verdadero papel de este personaje y quién lo protegía? Si efectivamente él fue un vínculo entre el crimen organizado y la clase política durante los diez años, ¿cuántos más de estos personajes pululan en las calles, los restaurantes y los pasillos de los palacios donde reside el poder de esta ciudad?

En todo el mundo el crimen organizado necesita del poder para operar. Para ello lo seduce, lo corrompe y lo asocia. Lo grave es que en México cada vez más el poder recurre al crimen organizado para gobernar, para controlar el territorio y mantener la estabilidad. No sé si tras la detención del Señor N nos vamos a enterar de muchos de los detalles del lado oscuro del poder o si por el contrario simplemente se van a derrumbar los mitos que circulan entre la clase política, tan dada a exagerar y vender historias excepcionales para hacerse los importantes. De lo que no hay duda es que hay muchos personajes de la vida pública y de la alta sociedad de esta noble y leal ciudad asustados por la caída del Señor N; son muchos los que no duermen y los que desde el viernes pasado dicen que nunca lo conocieron.

De lo que no hay duda es que hay muchos personajes de la vida pública y de la alta sociedad de esta noble y leal ciudad asustados por la caída del Señor N

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 07

GABRIEL TORRES ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com

¿Hasta cuándo pondrán orden en el TAE?

Independientemente del curso que sigan las solicitudes de juicio político en contra del magistrado presidente de la Sexta Sala del TAE, Alberto Barba Gómez, resulta oportuno poner en relieve el "trabajo" de este magistrado. De acuerdo a **Mural, Barba Gómez es el magistrado "suertudo" del TAE: ha despachado el 53 por ciento de todos los complejos inmobiliarios irregulares en la ZMG, esos que violan el Código Urbano, Planes Parciales, usos de suelo y todos los reglamentos municipales. La suerte es tal, que el caso de Metro Meters, la empresa a la que retirarán la concesión para operar los parquímetros de Guadalajara por evidentes desfalcos a las arcas municipales, 'cayó inexplicablemente' en la Sexta Sala del TAE.

Recientemente, el magistrado del TAE, Alberto Barba Gómez, fue acusado de otorgar 36 procedimientos de afirmativa ficta de 2012 a 2015. Todas estas autorizaban construcciones irregulares y fuera de toda norma en la Ciudad: 22 tienen que ver con edificaciones, 10 con gasolineras, dos con permisos de anuncios (espectacular y en puente peatonal), y otras tres con una agencia automotriz en la zona protegida de Los Colomos (Kia Colomos), un bar y un establecimiento de venta de alcohol. En 14 de las 36 afirmativas fictas concedidas por la Sexta Sala del TAE, la autoridad municipal ni siquiera tiene el registro de un trámite previo realizado en las unidades administrativas municipales.

Mediante el procedimiento de afirmativa ficta, Barba Gómez autorizó la licencia de urbanización para 35 viviendas en el predio del Chuchucate, ubicado dentro de Colomos (que el gobierno estatal frenó mediante un amparo colectivo), mismo que se encuentra situado en un zona de protección de mantos acuíferos. A finales de 2015, de las 22 gasolineras irregulares que operaban con una suspensión, sentencia o medida cautelar del TAE, en Guadalajara, 20 provenían de la Sexta Sala del TAE, de Barba Gómez. En junio de 2013, este magistrado suspendió la medida cautelar del Ayuntamiento de Guadalajara para detener la construcción del Motel de Mezquitán que trasgredía abiertamente el Plan Parcial. La construcción del Motel -enclavado en el centro de una zona habitacional/departamental-, sigue su curso. Se preguntan los jalisciense, ¿Hasta cuándo?... M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016 | Sección: Local | Página: 11

EL BIEN COMÚN

MARTÍN G. ROMERO MORETT*
mromeromorett@hotmail.com

Mucha planeación y poca acción

Pese a contar con programas de desarrollo, no se voltea a ver los problemas de infraestructura que padecen los ciudadanos

El Plan de Ordenamiento Territorial (Potmet) y el Programa de Desarrollo Metropolitano (PDM) son documentos que promueven una visión de ciudad basada en incuestionables principios, pero los millones de ciudadanos que habitamos y trabajamos en el Área Metropolitana de Guadalajara (ZMG) quisiéramos que se resolvieran, a la voz de ya, los múltiples problemas que nos aquejan cada vez que salimos de casa, como el desquiciamiento de la ciudad provocado por cualquier tormenta, los cortes de energía eléctrica, el malfuncionamiento de los transformadores, los apagones de los semáforos, el caos vial y los accidentes de tránsito que le siguen, así como las inundaciones. También quisiéramos que se ampliaran los drenajes y las tuberías de distribución de agua potable, ambas causantes de socavones, ambas construidas a mediados del siglo pasado para una población cinco veces menor a la que se tiene ahora.

El AMG se ha vuelto peligrosa para salir de casa en auto y peor si viajas en camión urbano. Todas las avenidas importantes se vuelven intransitables casi a todas horas. ¿Qué hace o está por hacer el Potmet y el PDM para resolver esto, para que los ciudadanos lleguemos a tiempo a trabajar y sin tener que perder tanto tiempo en el camino?

Está visto que todos estos problemas se deben a la insuficiente infraestructura urbana, por eso nos preguntamos si el Potmet promueve un modelo de ciudad de acuerdo a las capacidades existentes. Lo que vemos en el Potmet es que promueve aumentar enormemente la densidad urbana, haciendo crecer el AMG hacia arriba. Elevar exponencialmente la demanda de servicios en zonas que ya no dan para más, por la saturación que ya tienen, no sólo es insensato, sino que está en contra de los mismos principios que sostiene el Potmet en su visión de ciudad.

No sabemos cuánto han costado el Potmet y el PDM. No sabemos cuánto cuesta el Instituto Metropolitano de Planeación del AMG (Imeplan). Pero ojalá que se invirtiera algo de lo mucho que se gasta en burocracia, en planes y en estudios para resolver los problemas concretos que nos afectan todos los días a toda la población. Ojalá que pudiera estar felicitando aquí a las autoridades porque ya hubieran resuelto las inundaciones ancestrales en Plaza del Sol, por lo menos. Es triste pero con planes y sin ellos los problemas siguen ahí, y los tapatíos los seguimos y los seguiremos sufriendo por mucho tiempo; porque la palabrería que se escribe sobre ellos nada resuelve, sólo consume recursos.

*Profesor investigador del CUCEA de la Universidad de Guadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016 | Sección: Local | Página: 05

LABORATORIO POLÍTICO

DAVID LÓPEZ GARCÍA*
@davlogar

¿La tercera es la vencida con el Itei?

Dicen que la tercera es la vencida, pero en el caso de la tercera convocatoria para que el Congreso local elija dos comisionados ciudadanos para las vacantes en el Instituto de Transparencia de Jalisco (Itei) no hay motivos para estar tan optimistas.

Sólo como antecedente, la primera convocatoria se desplomó porque de alguna manera misteriosa la lista de aspirantes que pasaron el examen de conocimientos se filtró entre la prensa local antes de tiempo. Además, la convocatoria no contó con el número mínimo de aspirantes que aprobaran el examen para seguir adelante.

La segunda se cayó porque en esa ocasión de plano ninguno de los aspirantes a comisionados logró aprobar el temido examen de conocimientos. En ambas ocasiones los organizadores del proceso decidieron reponerlo sin oponer mucha resistencia, sin defenderlo demasiado.

Para esta tercera convocatoria trascendió que el examen de conocimientos redujo considerablemente su grado de dificultad. Los resultados del tercer examen fueron dados a conocer durante este fin de semana. En esta ocasión fueron 21 los aspirantes que lograron aprobarlo con un mínimo de 80 puntos, de un total de 100. Sin embargo, el proceso ya se comienza a tambalear nuevamente ante rumores de que las respuestas del examen circularon de forma previa entre los aspirantes con más influencias y conexiones.

Diferentes actores, tanto en el Congreso local como de los medios de comunicación, y aun los mismos aspirantes a comisionados, han salido a buscar culpables de los tropiezos en las primeras dos convocatorias. Algunos señalan la falta de experiencia y pericia política tanto de Pedro Kumamoto, presidente de la comisión legislativa que lleva el proceso, como a los integrantes del Consejo Consultivo del Itei. Sin embargo, quiero ofrecer dos explicaciones alternativas en las que todavía nadie se ha puesto a pensar.

Diferentes actores, tanto en el Congreso local como de los medios, y aun los mismos aspirantes a comisionados, han salido a buscar culpables de los tropiezos en las primeras convocatorias

Desde mi perspectiva, las dos anteriores convocatorias para elegir comisionados del Itei se han caído debido también a dos factores. Por un lado, por la desmedida ambición de los aspirantes para llegar a ocupar el tan anhelado puesto. El sueldo de comisionado del Itei no es nada despreciable; de hecho, son muy pocos los puestos en el mercado laboral que pagan los 75 mil pesos mensuales que otorga el cargo. Además, la cantidad de trabajo que los comisionados ciudadanos tienen que poner de su parte para devengar ese sueldo no es tan extenuante. A eso hay que sumarle el glamur de ser comisionado, la exposición mediática que el puesto ofrece, más el roce con las altas esferas políticas a las que el cargo permite acceder.

Por otro lado, y quizá la causas más profunda de los descalabros, es que el Consejo Consultivo del Itei y la comisión legislativa del Congreso local que llevan el procedimiento han tratado de implementar una convocatoria atípica. ¿Por qué atípica? Porque ha sido un proceso sin reparto de puestos para los partidos políticos, en donde se ha buscado que los aspirantes mejor calificados sean los que lleguen al puesto de comisionado ciudadano.

Si éste fuera un proceso de reparto de puestos normal, en el que las posiciones se distribuyen en función de cuántos diputados tiene cada partido político en el Congreso, estoy seguro de que los nombramientos de los nuevos consejeros hubieran quedado listos desde la primera convocatoria. No, aquí algo huele mal.

Esperemos que el tercer intento no se caiga nuevamente por la ambición desmedida ya sea de los aspirantes a comisionados o de los partidos políticos que se quieren repartir los puestos. Esperemos que de una vez por todas, los actores involucrados dejen hacer su trabajo a la comisión legislativa que preside Pedro Kumamoto y al Consejo Consultivo del Itei.

Coordinador de Investigación del Laboratorio de Innovación Democrática

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Local	Página: 16

POR LA INDUSTRIA

DANIEL CURIEL RODRÍGUEZ*
@CCIJalisco / direccion@efj.com.mx

La unidad de Jalisco

La industria debe estar cada vez más atenta y actuante para aprovechar las oportunidades y disminuir los riesgos

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco es una institución con más de 50 años de existencia que representa a la iniciativa privada especializada en la industria y en servicios para la misma, compuesta hoy por 25 cámaras y asociaciones líderes en la entidad (y en algunos casos en el país) en sus respectivos espacios económicos.

Hoy, la situación que enfrenta la industria es muy diferente a los inicios de la institución. Hace 50 años, la economía de México terminaba la época del desarrollo estabilizador, donde las importaciones se sustituían por productos nacionales y se tenía proteccionismo a la planta productiva nacional, lo que favoreció el crecimiento de la industrialización del país y el incremento del nivel de vida de la población.

Los gobiernos populistas que sucedieron en esta época cambiaron este esquema y se provocaron diversas devaluaciones en los tres sexenios siguientes.

Con el ingreso de nuestro país al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio), hace 30 años, el escenario vuelve a cambiar para iniciar la apertura comercial del país, los industriales de ese tiempo necesitaron cambiar sus esquemas de negocio por la entrada de mercancías extranjeras, las cuales competían en nuestro mercado gravadas por algunos aranceles no mayores a 50 por ciento y, en su caso, por cuotas de importación, por lo que a partir de este periodo se requirió ofrecer productos más competitivos en calidad y precio.

Con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, hace 24 años y en vigor desde hace 22, nuestro país ingresa al mercado de los Estados Unidos y Canadá para complementar nuestras economías en una zona que, con el transcurso del tiempo y desarrollo de los sectores, se tendrían nulos o muy bajos aranceles.

Después de este tratado se han firmado una gran cantidad de acuerdos adicionales y con un componente especial, el TPP (Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica). Es un hecho, la enorme apertura comercial del país y la industria nacional ha tenido que actuar en consecuencia mejorando todas las áreas de las empresas y sus respectivas estrategias para ofrecer productos de calidad, competitivos y que satisfagan las necesidades de los clientes de una mejor manera y con un mejor servicio.

Con los avances en la innovación y la tecnología se provocará mayor velocidad en los cambios globales. La industria debe estar cada vez más atenta y actuante para aprovechar las oportunidades y disminuir los riesgos. La competencia está en los mercados externos e internos, y debemos ser creativos para sobrevivir en el ambiente de la competencia global. Lo que era impensable hace 50 años, hoy nos fortalece si estamos dispuestos a ser más profesionales e innovadores.

Adicionalmente a los retos del entorno global, debemos seguir colaborando por el bien común y el sano desarrollo político, social, económico, turístico y cultural.

El visionario sueño del fundador, don Ignacio Aranguren, y el grupo que inició la unión de la industria jalisciense, lo llevamos a un nuevo nivel, dentro de las oportunidades que tendremos en esta nueva economía para que el CCIJ sea el organismo líder que requerirá la industria para los próximos 50 años.

*Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016 | Sección: Local | Página: 10

Estrictamente personal

RAYMUNDO RIVA PALACIO

(rivapalacio@ejecentral.com.mx)

Propaganda en Puerto Vallarta

La madrugada del lunes 15, un comando entró en uno de los restaurantes de postín en la zona turística más exclusiva de Puerto Vallarta y secuestró al hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán. La operación fue rápida, quirúrgica e higiénica. Pero además, fue acompañada de un proceso posterior de información y propaganda ajeno al modus operandi de los cárteles de la droga, que añade opacidad a un caso de sí extraño: entre criminales no se secuestran; se asesinan. Tampoco son cuidadosos en las capturas, sino intimidantes y violentos. Nunca se esfuerzan en editar y dosificar videos y fotografías, como lo hicieron previo a difundirlo a través de un blog que difunde videos de la guerra de los cárteles.

Las autoridades adjudicaron el secuestro al cártel Nueva Generación, que nació hace casi una década de las ruinas del cártel del Milenio de los hermanos Valencia, y protegido por "El Chapo" Guzmán, que ofreció el mando a Nemesio Oseguera, "El Mencho", a cambio de traicionar a Ignacio Coronel, viejo socio de los líderes del cártel del Pacífico, que quería heredar la plaza de Jalisco a su sobrino. Coronel murió en un enfrentamiento con el Ejército en 2010, y Oseguera fue el hombre de Guzmán hasta que, durante su primera etapa en la prisión del Altiplano, se independizó. "El Mencho" es considerado el narcotraficante más explosivo e inestable que existe, mercurial y violento. El secuestro de Alfredo Guzmán Salazar fue todo lo contrario a su perfil.

El cártel Nueva Generación ha seguido los pasos de Los Zetas en la utilización de las redes sociales para propaganda e intimidación. Las usan para causar terror y ganar por esa vía batallas mentales. No son empleadas para persuadir sobre una idea o una acción, o para ganar adeptos por la vía del convencimiento. Tampoco como una herramienta de comunicación. En el caso del secuestro del hijo de Guzmán, se dieron tres momentos en escasas 24 horas, donde la difusión de imágenes que estaban en poder de las autoridades de Jalisco fueron transmitiendo mensajes para receptores aún no identificados.

El primero fue un paquete de cuatro fotografías en donde aparecía en dos de ellas Guzmán Salazar, y se podían ver con relativa claridad los rostros de algunos de los secuestradores. Las fotografías fueron tomadas de las imágenes de dos de las cámaras de seguridad del restaurante "La Leche", donde fue el secuestro, lo que lleva a preguntarse: ¿Quién decidió qué fotografías serían difundidas en esta primera entrega? ¿Quién las editó y encerró en un círculo la imagen del hijo de "El Chapo" para ser fácilmente identificado?

La segunda fotografía no salió de "La Leche", sino supuestamente de un teléfono celular encontrado en uno de los vehículos que se supone utilizaron los secuestradores en el secuestro. La fotografía era de Guzmán Salazar, cachete con cachete con Kate del Castillo. Por una declaración a la radio del padre de la actriz, Eric del Castillo, se sabe que esa fotografía fue tomada cuando el hijo de "El Chapo" los llevó a ella y al actor Sean Penn a la cita con su padre en la sierra de Durango. El señor del Castillo, sin embargo, dijo —uno piensa que porque así se lo comunicó su hija— que esa fotografía había sido editada para borrar a Penn. Si esto es así, ¿quién y con qué objetivo decidió volver a machacar sobre la supuesta cercanía de la actriz con Guzmán? Kate del Castillo, por cierto, ha ido ganando a la PGR en tribunales acceso a su expediente para poder armar mejor su defensa en caso que la acusen formalmente de algún delito relacionado con el crimen organizado.

La tercera imagen fue un video del interior de "La Leche" donde se resuelve por qué las primeras informaciones hablaban de alrededor de 16 personas involucradas en el incidente, y cómo fue el operativo. En él se muestra que el secuestro tenía blancos específicos, que no había intención de asesinar a nadie en el lugar, y que no les importaba dejar testigos vivos, porque dejaron irse a todos a quienes no buscaban. Ni un solo disparo; ni un acto violento en el sitio. Fue rápido, no hubo sangre y los captores mostraron técnica en el manejo y control de sus presas. El video es de aproximadamente 33 segundos, de los poco más de tres minutos que duró la acción, y está editado con imágenes de dos cámaras. Su difusión aclara todo lo que sucedió adentro del restaurante y lo nada apresurado de la acción, lo que sugiere un halo de impunidad.

Las fotografías y los videos estaban en manos de los forenses cuando empezó su difusión. El fiscal de Jalisco, Eduardo Almaguer, dijo que eran filtraciones que se estaban investigando. Pero no sólo fueron filtraciones, que es algo grave. Lo inquietante es la forma y las consecuencias que tuvo la sucesión y dosificación de las imágenes, editadas y empaquetadas con un propósito misterioso. ¿Quién está realmente atrás del secuestro? ¿Cuál es el propósito? ¿Quién el o los destinatarios? Este es un acto de propaganda con un diseño ajeno a los cárteles de la droga, pero aparentemente utilizándolos. Idea, recursos, producción y difusión masiva, es lo que hubo en Puerto Vallarta. No sabemos quién ordenó y está detrás de las acciones, pero quien debe tener claro toda esta cadena de mensajes subrepticios es el Gobierno. O al menos, es lo que quisiéramos creer.

Twitter: @rivapa

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Al Frente	Página: 06

La tremenda corte

:Schmidt y Emilio

Aunque con relaciones prácticamente con políticos de todos los colores, Sergio Kurt Schmidt, quien fue detenido el jueves pasado acusado de ser financiero y productor de metanfetaminas para el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* con uno de los que más cercanía tenía era con Emilio González Márquez. En su periodo como gobernador muchos recuerdan que tenía picaporte para entrar a Casa Jalisco y fue prácticamente el mandamás de los penales de Puente Grande. Por eso muchos se preguntan si se llamará a cuentas al ex gobernador por dejar las cárceles en manos de quien ahora se acusa de ser parte del *CJNG*, organización delictiva que controla también los autogobiernos en estas prisiones. Los próximos días podría haber más noticias sobre este tema.

:Otro golpe a Godoy

A unos les bajaron de su súper salario, pero a otros se los subieron, total que luego de las recomendaciones del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS) el ahorro del erario será apenas del 7 por ciento, Como era de esperarse al que más le bajaron el sueldo fue al auditor saliente, Alonso Godoy Pelayo, quien se había autoaumentado el salario hasta convertirse en el más caro auditor local del País. Se le quitó el 16 por ciento al pasar de 186 mil pesos a 155 mil. Así que en menos de dos semanas al impoluto fiscalizador le quitaron los votos para una eventual reelección y también le bajaron el sueldo.

:¿La vencida?

Mientras en el Consejo Consultivo del Itei le rezan a todos los santos para que el tercer intento para definir a los dos consejeros titulares y suplentes no se les vuelva a judicializar por los tumbos que volvieron a tener en la selección de los 21 aspirantes finalistas, el diputado Augusto Valencia, ahora criticó la participación de presidentes comisionados de otros órganos garantes del país, en la evaluación porque pudieran generar posibles conflictos de intereses por conocer a algunos participantes, como pasa con Pedro Vicente Viveres, que fue colega de estos al ser comisionado del Itei. Ahora pide que para próximos procesos se otorguen recursos al Consejo Consultivo para que pueda contratar a alguna institución educativa para que se dedique a aplicar el examen.

:Niega pederastia

Con un "no" tajante, el Cardenal de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, rechazó los señalamientos que se han hecho a varios párrocos de iglesias del Centro Histórico de la Perla Tapatía de estar involucrados en la contratación de servicios sexuales de menores de edad. De hecho, el líder religioso pidió a los medios de comunicación que le hagan llegar la información para proceder ante la autoridad competente, ya que a la iglesia católica tapatía no ha llegado denuncia alguna.

enradio...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CÓMO LE FUE CON EL REGRESO A CLASES Y EL TRÁFICO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO.

LAS NOTICIAS EN TIEMPO REAL
@MILENIOJALISCO

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Nacional	Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

HASTA QUE vecinos de tres fraccionamientos ubicados sobre la carretera a Nogales le hicieron un 'pancho', reaccionó el delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

CUANDO LA EXIGENCIA fue pública por la tardanza de la obra, **Bernardo Gutiérrez Navarro** le dio celeridad a la construcción del nodo del Technology Park, que tanto tiempo ha hecho perder a vecinos y trabajadores.

APENAS HACE UN PAR de días fueron abiertos los carriles laterales de la carretera en ambos sentidos, con lo que el cuello de botella que se generaba en el sitio mágicamente desapareció.

¿SERÁ EL TRUCO que motive a Navarro Gutiérrez a resolver los nudos que causan los retrasos en las obras que administra la SCT? No es sugerencia, sólo una pregunta.

• • •

UUURGE UNA LIMPIA para la diputada local priista **Claudia Delgadillo**, pues ella propone... y los demás le comen el mandado.

EMOCIONADA, LA CONGRESISTA presentó en abril una iniciativa para instalar bebederos en escuelas de Jalisco, y poco tiempo después, su compañera de partido, **Rocío Corona**, anunció una propuesta muy similar.

JUSTO CUANDO DELGADILLO superaba el trago amargo, el viernes se supo que la Secretaría de Educación, que encabeza **Francisco Ayón**, instalará los bebederos en escuelas de Jalisco.

ASÍ QUE LA DIPUTADA no tuvo de otra que felicitar a Ayón por estar taaan al pendiente de las propuestas que trabaja el Parlamento.

SÓLO FALTA VER si la invitaron a la inauguración del primer bebedero, hoy en una escuela de Ixtapa, Puerto Vallarta.

• • •

ATENTOS HAY QUE estar a las decisiones que tome el Congreso en el próximo periodo de sesiones.

DISPUESTO A DARLE otra cara al Legislativo, el coordinador de la fracción mayoritaria, **Ismael del Toro**, de MC, espera sacar adelante dos importantes iniciativas.

UNA DE ELLAS es garantizar recursos al Poder Judicial, que hasta ahora vive del presupuesto que por compromisos, caprichos, o intereses, le asignan el Legislativo y el Ejecutivo, lo que facilita la corrupción.

ASÍ QUE DEFINIR la fórmula que dé al Judicial un presupuesto en el que no intervengan los otros poderes, es clave para su independencia presupuestal.

LA OTRA INICIATIVA será crear el nuevo modelo para el Tribunal de lo Administrativo del Estado, organismo que cada día suma más descrédito público.

SI A LAS DOS propuestas se suman las ya anunciadas: nombrar un nuevo Auditor General del Estado, y no ratificar como Magistrado a **Leonel Sandoval**, vaya que el Legislativo tendrá un intenso periodo.

• • •

DESPUÉS DE AÑOS en que la función pública se lo impidió, el próximo viernes el senador **Arturo Zamora** presentará su examen para obtener el grado de doctor en Derecho Penal.

LA PRUEBA FINAL será en la Biblioteca Iberoamericana de la UdeG.

• • •

AL HACER el balance de los Juegos Olímpicos, un dato que resalta es que cuatro de los cinco medallistas son parte de las Fuerzas Armadas.

TANTO **María del Rosario Espinoza** como **Germán Sánchez** e **Ismael Hernández** son elementos del Ejército Mexicano, en tanto que **Lupita González** es integrante de la Armada de México. De seguro no es casualidad.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016 | Sección: Metrópoli | Página: 02

CRÓNOS

CAMBIO DE TIMÓN EN CNC... **Roberto de Alba** concluyó su encargo como delegado de la Confederación Nacional Campesina (CNC), en Jalisco, y pasó la estafeta a **Ossiel Niaves López**. El primero, ex funcionario de Zapopan en la pasada administración; el segundo, ex diputado federal y ex presidente municipal de Tototlán. Además del *cenecismo*, ambos tienen en común que en sus encargos públicos pasaron prácticamente desapercibidos, mientras que en la grilla partidista sí lograron sobresalir, prueba de ello, es que De Alba se incorporará al Comité Ejecutivo Nacional de la agrupación afín al PRI; y Niaves tomará la estafeta en la entidad, de cara a los comicios de 2018.

•●•

"SOSPECHOSISMO"... Que no le filtraron las preguntas que venían en el examen, dice el aspirante a repetir como consejero del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de datos Personales del Estado de Jalisco (Itei), **Pedro Vicente Viveros Reyes**. Sin embargo, contrario a ello, sus críticos señalan que los representantes de los organismos de Transparencia de otros estados, que participaron en la elaboración de la prueba, le dieron una ayudadita a su amigo para que no volviera a pasar vergüenzas reprobando como ocurrió las dos ocasiones anteriores.

REGRESO A LA REALIDAD... La temporada vacacional terminó, y los niños que quedaron inscritos en el sistema regular básico educativo, tendrán que estar listos para regresar a sus actividades ¿O serán los padres? En la página oficial de la Secretaría de Educación Jalisco, que dirige **Francisco Ayón**, se pueden encontrar múltiples consultas realizadas por padres de familia inconformes con el plantel en el que quedaron inscritos sus hijos, y es que no todos los alumnos pudieron quedar en las escuelas de su preferencia; el tema de la movilidad es otro cantar, y es que, como en cada regreso a clases, el tráfico es un reto más, sobre todo si se añaden las obras públicas que están en ejecución en la ZMG.

•●•

PERFILES CRIMINALES... De visita en el **CUCS** de la **Universidad de Guadalajara**, donde impartió una conferencia, **Pedro Alfredo Velazco Cruz**, coordinador de Análisis de la Conducta Criminal en el Laboratorio Forense de Ciudad Juárez, habló sobre la importancia de contar con un especialista en perfiles criminales, sobre todo con el Nuevo Sistema de Justicia Penal. El especialista dijo que además, psicólogos expertos en la conducta criminal, podrían colaborar en la elaboración de políticas de prevención del delito. La duda, de aplicarse el consejo de Velazco Cruz, es qué tan atinado sería un diagnóstico y si en realidad, irían a la cárcel quienes hayan cometido un delito.

El Diario NTR
Periodismo crítico

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016 | Sección: Local | Página: 04

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

"Ya llegó el que andaba ausente..." (Cántese al estilo retro de **Cornelio Reyna**). Luego del periodo vacacional que tomamos, henos aquí de regreso. Hasta teníamos reclamos: que dónde andábamos, que qué, pues, y preguntas así. Ya nos sacudimos la arena, nos enjuagamos el bloqueador y nos quitamos los lentes de sol. Ahora más bronceaditos, eso sí, estamos listos para informarles de todos los detalles de la grilla. Se abre el telón. ¡Comenzamos!

Los que al parecer también andaban de vacaciones son los ayuntamientos de Jalisco. Resulta que la mayoría ignoró dos reformas a la Constitución del estado de Jalisco. La modificación legal que busca que se respete el derecho de igualdad de género en las elecciones tradicionales en las comunidades indígenas fue olímpicamente desdeñada por 69 ayuntamientos, que al no votarla dieron su afirmativa ficta. Lo que llamó la atención es que entre esos municipios hay siete que tienen población indígena, y ni así les importó el tema.

La modificación constitucional que tenía que ver con la desindexación del salario pasó inadvertida para 72 ayuntamientos, que al no pronunciarse, se aprobó en automático. ¿Será que las autoridades estaban muy ocupadas tomando el sol o viendo el desempeño de México en los Juegos Olímpicos?

El caso de la profesora **Ana Luisa Estrada Salgado**, quien fue cesada del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), salió de nuevo a la luz pública. El Colectivo de Reflexión Universitaria ha reiterado que se trató de un despido "injustificado", porque la académica se ha opuesto legalmente al fallo del centro en el concurso por una plaza de tiempo completo. Que no les gustó nadita de nada, pues.

Hace pocos días, el 16 de agosto, el rector general **Tonatiuh Bravo Padilla** firmó la adhesión a los compromisos en torno a la campaña He for she, que promueve la ONU Mujeres México. Esa vez declaró la satisfacción de que la UdeG suscribiera el acuerdo "con el propósito de contribuir a la equidad de género y la reivindicación de los derechos de las mujeres, haciendo sinergia con los esfuerzos de los gobiernos federal y estatal". Tons, algo tendrán que decir Tonatiuh y el STAUdeG del caso de la profa.

Ahora que celebrarán en Guadalajara el Día Nacional del Bombero (nos acordamos del chiste que hace años contó en la televisión el Loco Valdés, pero luego se los recontamos), el alcalde tapatío **Enrique Alfaro** estará presente. Como está presente el debate sobre si el proyecto Iconia que promueve el edil para el terrenote de la barranca de Huentitán va contra el Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco.

Hay muchos millones de pesos en juego, como son los previstos para la construcción de torres habitacionales y un centro comercial, más lo que alrededor atraiga y se mueva. Al proyecto le falta transparencia y que se escuchen y tomen en cuenta versiones críticas, para despejar dudas, sospechas y malos presagios ambientales. ¿O no?

Pa' que se vea que tienen espíritu futbolero o no sabemos si es un rescoldo de los Olímpicos, pero hoy se prevé en el Congreso del Estado una rueda de prensa que dará cuenta del reconocimiento a **Nacho Trelles** por su trayectoria deportiva. Un referente de primer nivel en la historia del futbol mexicano. Por si alguien no lo sabía.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Local	Página: 04

ALLÁ EN LA FUENTE

Lección obs-tétrica.
En esta cantina corrió como agua la historia del Secretario Manos de Obstetra. Antonio Cruces Mada, titular de Salud Jalisco, se puso los guantes de cirujano para reabrir —y de paso, cómo no, encabezar un alumbramiento— en uno de los tres quirófanos rehabilitados del Hospital General de Occidente (Zoquipan).
–Quiero algo bien chirindongo, muy lucidor.
–Le hacemos su periscoup en vivo, mi Secre.
–Órale, pero tráiganme una grávida al punto; yo le pongo el pecho a la bala.
El acto de autopromoción político-obstétrica incluyó reporteros gráficos y cámaras... adentro del quirófano.
Ahora sí, nomás le faltó la transmisión en vivo y el selfie con el neonato.

+++

La lavandería del cártel Nueva Generación.
La caída en Zapopan de Sergio "N", "principal operador financiero" del cártel Nueva Generación, tiene temblando a más de un político en esta comarca. No le faltan conocidos y vínculos de todos los colores.
Su génesis delincuencial data de los años ochenta, cuando perpetró uno de los asaltos bancarios más jugosos de la historia, en Lagos de Moreno, en donde participó Jesús Emilio González Márquez, hermano (ya fallecido) del ex mandatario de Jalisco. Ese origen lo confirmó la autoridad federal tras su detención el 18 de agosto.
Con su parte del botín, siempre según versiones periodísticas, compró una casa en Ciudad de Sol, un condominio e invirtió en discotecas. A pesar de todo, un juzgado lo absolvió en 1985.
Sus últimas andanzas públicas se registran en 2013 cuando Sergio "N" interpuso una demanda por extorsión contra dos regidores de Puerto Vallarta por un asunto de un corralón de autos. Un video en internet muestra incluso un altercado que sostiene con personal del Ayuntamiento vallartense.
La disputa se da por un presupuesto que pelea para su espectáculo Fandango, y que presume le gestionó un diputado federal. Por si fuera poco, en 2008 la nómina de Guadalajara registra a una funcionaria con sus mismos apellidos que tres años más tarde reaparece en la nómina estatal del CODE.
Como Pedro, todo mundo lo negará más de tres veces antes de que cante en la PGR, pero su vínculo con políticos y altos funcionarios de todos colores es evidente: azul, rojo y hasta naranja.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Metrópoli	Página: 03

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Local	Página: 04

CARTUCHO

Qucho

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Al Frente	Página: 06

JABAZ

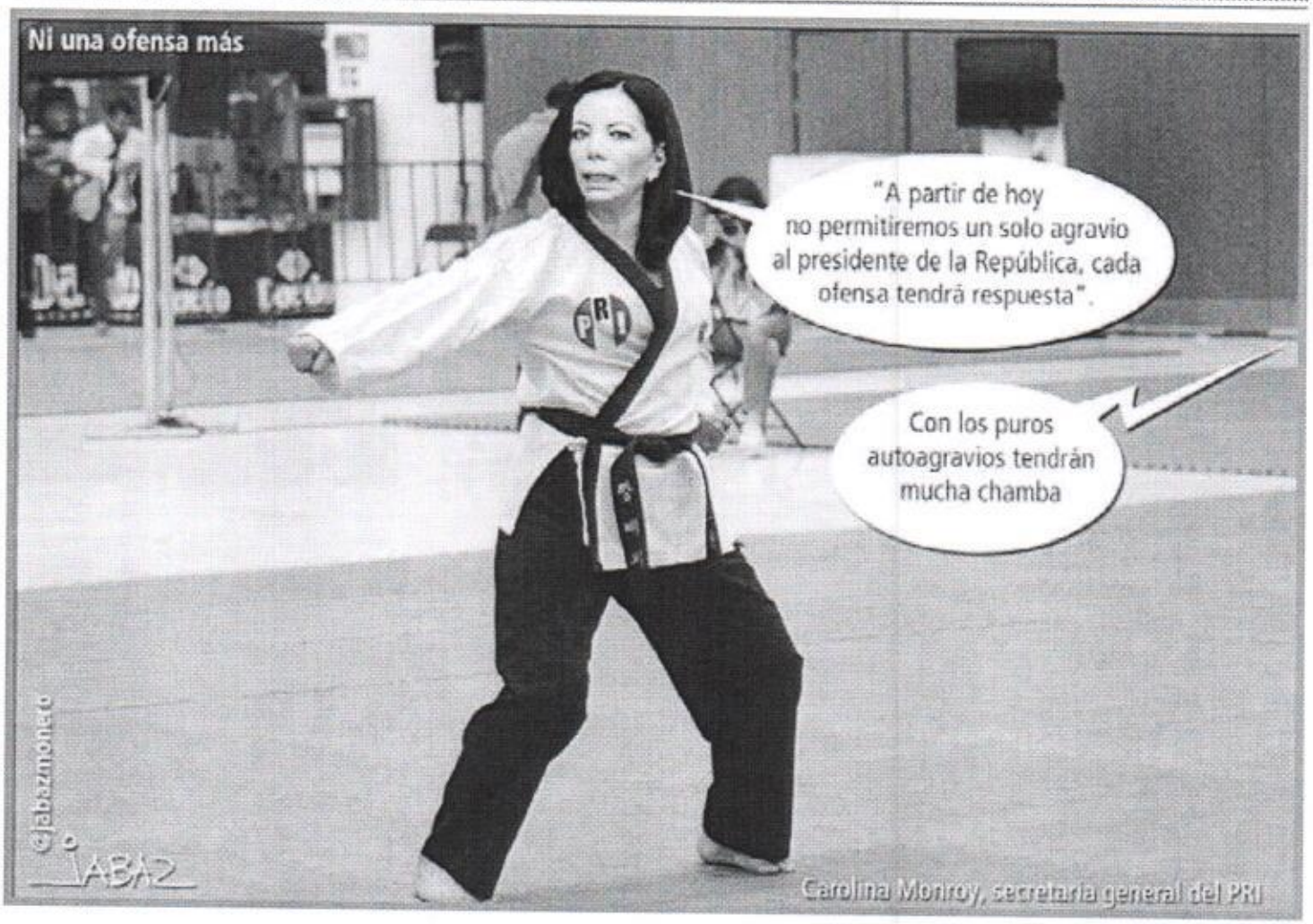

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Nacional	Página: 07

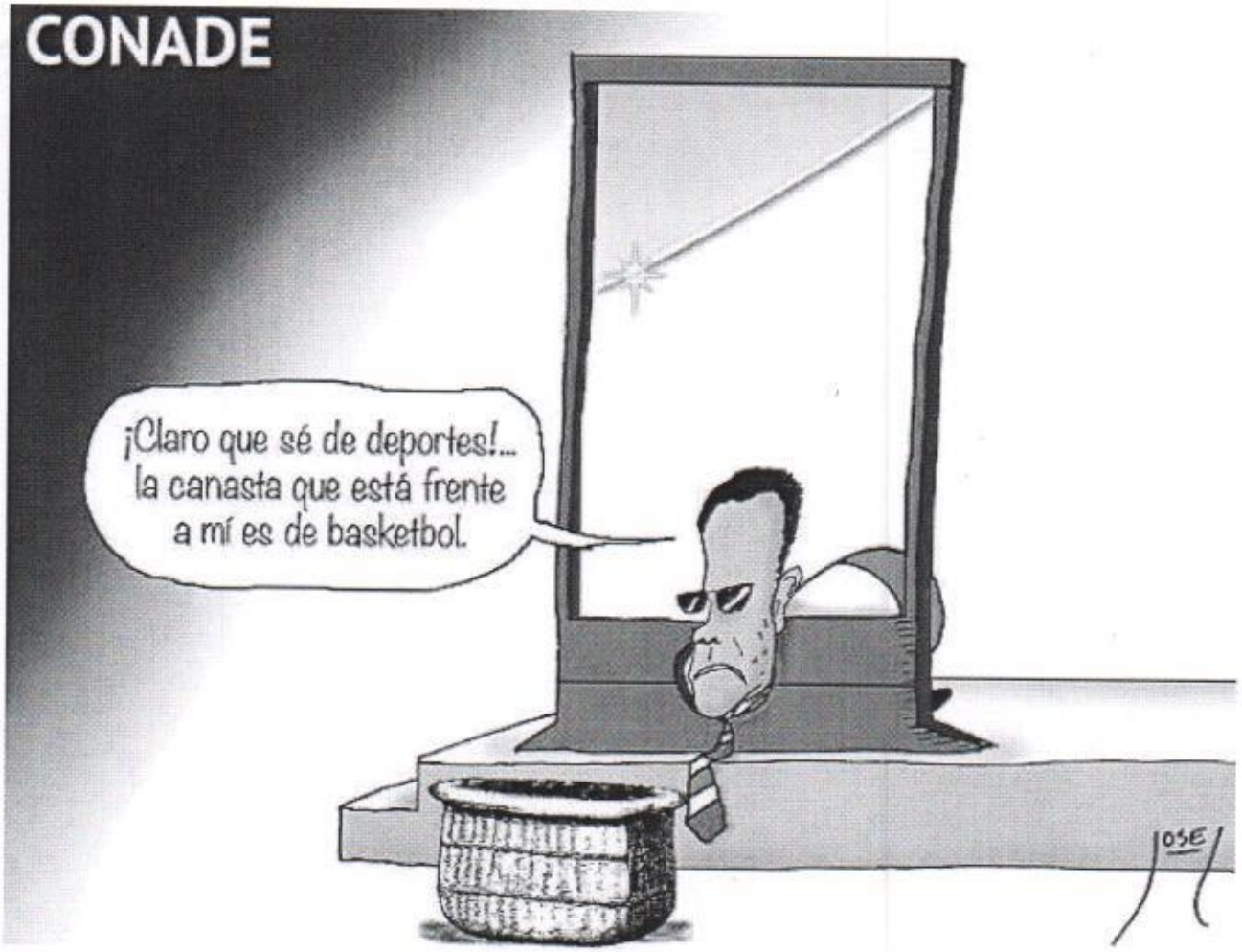

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Nacional	Página: 06

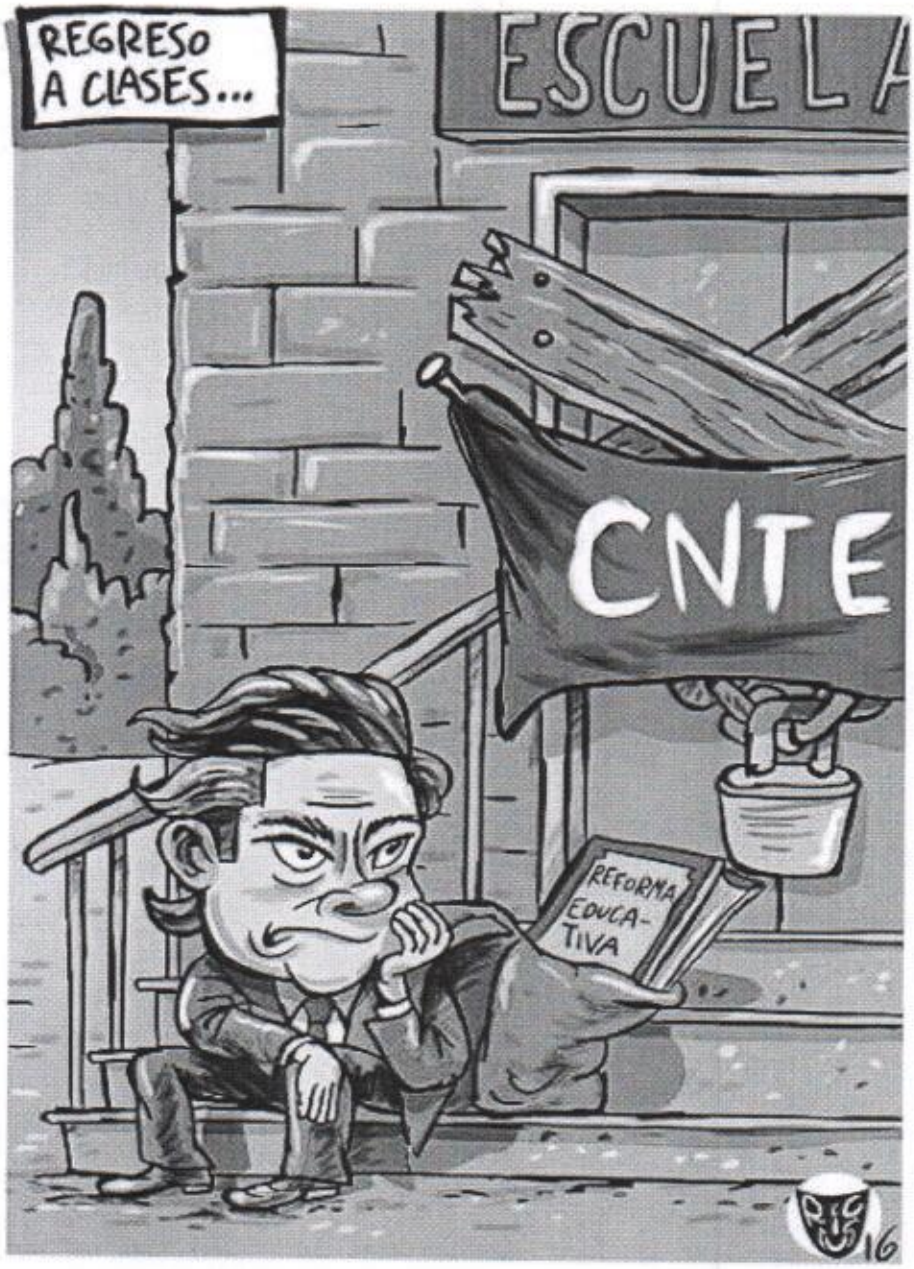

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016	Sección: Comunidad	Página: 05

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Lunes 22 de agosto del 2016 | Sección: Ciudad y Región | Página: 05

SNTE

A los trabajadores de la educación
A la sociedad mexicana

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) da la bienvenida a la comunidad escolar al Ciclo 2016-2017, que inicia con el compromiso magisterial de contribuir al desarrollo de México, a través de la educación pública de calidad.

A la sociedad le reiteramos que cuenta con sus maestros. Nuestro interés es el mismo que el de los padres de familia: lograr la formación de ciudadanos libres, seguros, capaces de decidir su futuro y con las herramientas adecuadas para continuar su aprendizaje a lo largo de la vida.

Vivimos una nueva etapa de transformación del país, en ella se inscribe la educativa. Sus procesos de implementación e instrumentación son perfectibles y aun cuando existen algunas resistencias al cambio, éste no puede detenerse por intereses particulares.

El SNTE ha demostrado que es compatible alcanzar una educación de calidad sin dañar los derechos laborales de los trabajadores de la educación y cuando alguno se ve vulnerado, es el primero en exigir, mediante la vía institucional, su restitución integra.

Su Sindicato reconoce a los maestros que, apegados a las normas de evaluación, ingresaron al servicio profesional y a quienes lograron promociones y reconocimientos, demostrando así que en la escuela pública están los mejores docentes.

En los últimos meses, a través del diálogo, el SNTE ha logrado que la autoridad atienda demandas como las irregularidades en pagos de incentivos derivados de la evaluación educativa, así como la asignación de plazas y la renivelación.

El pasado 13 de julio, entre otras respuestas favorables de la autoridad, el SNTE obtuvo para Carrera Magisterial el incremento equivalente al que se acuerda anualmente en el salario base, su impacto en el cálculo de pensión y jubilación, así como en las prestaciones en las que se ha considerado históricamente.

Actualmente, tanto la Secretaría de Educación Pública como el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, trabajan, por demanda del SNTE, en una ruta para mejorar la instrumentación e implementación de las evaluaciones, acorde a la diversidad que presentan las regiones del país.

El SNTE también hace valer los derechos de los trabajadores de la educación en la Consulta sobre el Modelo Educativo y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria, al aportar conocimientos y experiencia profesional para hacer visibles los desafíos de su implementación en la diversidad contextual del sistema educativo y del país, así como presentando propuestas generadas en los colectivos docentes.

Estos son algunos ejemplos con los que el SNTE demuestra que, como hace más de 70 años, sigue luchando por los derechos de los trabajadores de la educación, para que los maestros sólo se ocupen de cumplir con la misión que la sociedad les ha confiado.

Felicidades a los miles de maestros que hoy regresan a las aulas, conscientes de que la transformación es necesaria para mantenerse como los pilares de nuestro país. Los maestros de hoy forman al México del mañana, de ese tamaño es nuestro reto, pero también nuestra determinación y nuestra satisfacción.

MTRO. JUAN DÍAZ DE LA TORRE
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL SINDICAL

SECCIONES Y SECRETARIOS GENERALES DEL SNTE

Responsables de la publicación, POR LA SECCIÓN 16 ADRIAN DELGADO SILVA Y POR LA SECCIÓN 47 JOSÉ LUIS RAZO FONSECA.